

**UNIVERSIDAD LAICA "ELOY
ALFARO" DE MANABI**



*CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADOS,
INVESTIGACION, RELACIONES Y COOPERACION
INTERNACIONAL (CEPIRCI)*

TESIS DE GRADO

Previo a la obtención del Grado de:

MAESTRIA DE GESTION AMBIENTAL

TEMA:

**“ESTUDIO DE LA CULTURA ECOLÓGICA DEL SECTOR
TURÍSTICO DE LA PLAYA SANTA MARIANITA COMO
APORTE AL DESARROLLO SUSTENTABLE Y
SOSTENIBLE DEL TURISMO EN LA CIUDAD DE MANTA ”**

AUTOR:

ING. JUAN MIGUEL CEDEÑO VILLAPRADO

DIRECTOR DE TESIS:

LCDO. JOUBER AZUA V

MANTA-MANABI-ECUADOR

2013

TESIS DE GRADO:

“ESTUDIO DE LA CULTURA ECOLÓGICA DEL SECTOR TURÍSTICO DE LA PLAYA SANTA MARIANITA COMO APORTE AL DESARROLLO SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE DEL TURISMO EN LA CIUDAD DE MANTA”

Sometida a consideración de tribunal de revisión y sustentación del CEPIRCI de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, como requisito previo a la obtención del grado de:

MAGISTER DE GESTIÓN AMBIENTAL

APROBADO POR TRIBUNAL:

Presidente Del Tribunal _____

Miembro Del Tribunal _____

Miembro Del Tribunal _____

CERTIFICACIÓN

En mi calidad de Director de Tesis certifico:

Haber dirigido y revisado el documento de la Investigación sobre el tema: **“ESTUDIO DE LA CULTURA ECOLOGICA DEL SECTOR TURISTICO DE LA PLAYA SANTA MARIANITA COMO APORTE AL DESARROLLO SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE DEL TURISMO EN LA CIUDAD DE MANTA”**, desarrollado por el Ing. El Ing. Juan Miguel Cedeño Villaprado, por tanto, doy fe que fue desarrollado bajo las normas técnicas para la elaboración de una investigación, de cuyo análisis se desprende una amplia concepción teórica, con carácter de originalidad propia de un trabajo académico universitario.

El documento contiene los elementos necesarios aplicables al caso investigado y demuestra un apropiado conocimiento del tema, el cual se lo expone con solvencia, cumpliendo con elementos técnicos y metodológicos exigidos por la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.

Me permito dar a conocer la culminación de este trabajo investigativo, con mi aprobación y responsabilidad correspondiente.

Considero que el mencionado trabajo investigativo cumple con los requisitos y tiene los méritos suficientes para ser sometidos a la evaluación del jurado examinador que las autoridades del CEPERCI designen.

Lcdo. Joubert Azua V
Director de Tesis

DECLARACIÓN EXPRESA DE AUTORÍA

La argumentación, la propuesta, el sustento de la investigación y de los criterios vertidos, son originalidad del autor y es responsabilidad del mismo.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mi mamá Bexy por apoyarme en los momentos más difíciles y por inculcarme desde pequeño que no hay cosa más importante que la educación.

Agradezco también a mi esposa Sandra por entregarme su amor incondicional, su respeto y cariño; y por darme lo más hermoso y bello que tengo, mi hija Lia.

Y quiero dar un agradecimiento muy especial a una persona que en estos últimos 12 años ha sido una guía y un verdadero apoyo para poder cumplir mis objetivos y metas, y de quien he aprendido muchas cosas gracias a su ejemplo y consejos , el licenciado Joubert Azua V , que desde hace mucho tiempo lo considero un amigo

.

DEDICATORIA

Quiero dedicar este trabajo a todas las personas que creen a mi esposa, a mi madre, y especialmente a mi hija Lia que es motor que me impulsa a seguir adelante y plantearme nuevas metas

RESUMEN EJECUTIVO

La presente investigación tiene como propósito evaluar la cultura ambiental del sector turístico de la playa de Santa Marianita y como esta cultura puede influir positiva o negativamente al desarrollo de la actividad turística de la parroquia y de la región en general

Durante el desarrollo de este trabajo se verificó en situ las condiciones como se realiza la actividad turística por partes de los dueños y empleados de los establecimientos turísticos así como también se pudo verificar la poca aplicación de buenas prácticas ambientales imprescindible para un desarrollo sostenible y sustentable de la actividad turística

Mediante la aplicación encuestas dirigidas a dueños y empleados de restaurantes y hosterías de la playa de Santa Marianita así como a pobladores y turistas, se pudo establecer el grado de educación y cultura ambiental por parte de este grupo de personas y también se pudo establecer la predisposición que tienen para educarse y capacitarse en temáticas relacionadas con el desarrollo de turismo sustentable y sostenible.

Se elaboró una propuesta de capacitación dirigidas principalmente a los dueños y empleados de establecimientos turísticos y a pobladores en general , capacitación que incluye temáticas como las buenas prácticas ambientales, turismo sostenible y sustentable entre otros las mismas capacitaciones que no tendrán ningún costos para los participantes y que estos costos serán asumidos por diversas instituciones públicas como la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, el Gobierno Autónomo de Manta, Ministerio de Turismo y de Ambiente de la Zona 4 entre otras

EXECUTIVE SUMMARY

This research aims to assess the environmental culture of tourism beach santa Marianita and how this culture can positively or negatively influence the development of Oturística activity of the parish and the wider region

During the development of this work is verified in situ conditions and tourist activity as part of the owners and employees of tourist facilities and could also verify implementation of good little imperative for sustainable environmental practices and sustainable development is done of tourism

By implementing surveys aimed at owners and employees of restaurants and inns Beach St. Marion as well as residents and tourists were able to establish the degree of environmental education and culture by this group of people and could also establish predisposition they have to be educated and trained in issues related to sustainable development and sustainable tourism.

A proposal for training primarily aimed at the owners and employees of tourist

establishments and people in general training includes topics such as buenas environmental practices , sustainable, sustainable tourism among others the same training that will have no costs to participants was developed and these costs will be borne by various public institutions such as Lay University Eloy Alfaro of Manabi, Manta Self-Government , Ministry of Tourism and Environmental Zone 4 including

ÍNDICE

CERTIFICACIÓN	II
DECLARACIÓN EXPRESA DE AUTORÍA.....	III
AGRADECIMIENTO	IV
DEDICATORIA	V
RESUMEN EJECUTIVO.....	VI
EXECUTIVE SUMMARY	VI
ÍNDICE	VII
ÍNDICE DE TABLAS	X
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	XI
CAPITULO 1.....	1
1 EL PROBLEMA	1
1.1 TEMA	1
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.2.1 Contextualización	1
1.2.2 Macro Contexto	1
1.2.3 Meso-Contexto	3
1.2.4 Micro contexto	4
1.3 ANALISIS CRÍTICO	5
1.4 PRONOGSIS.....	7
1.5 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	9
1.6 DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	10
1.7 OBJETIVOS	11
1.7.1 Objetivo General:	11
1.7.2 Objetivos Específicos	11
1.8 JUSTIFICACIÓN	12
CAPITULO II.....	13
2 MARCO TEORICO	13
2.1 ANTECEDENTES INVESTIGACIÓN	13
2.2 FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA.....	14
2.3 CATEGORÍAS FUNDAMENTALES	15
2.3.1 Educación ambiental.....	15
2.4 CULTURA	15
2.4.1 Cultura Ecológica	15
2.4.2 Educación Ambiental	15
2.4.3 Historia De La Educación Ambiental.....	17
2.4.3.1 La necesidad de una Educación Ambiental	20
2.5 TURISMO.....	21
2.5.1 Inicio del turismo	21
2.5.2 El turismo desde el punto de vista de las diferentes corrientes de pensamiento.....	22
2.5.2.1 El punto de vista de las teorías humanistas.....	22
2.5.2.2 El punto de vista de las teorías de la alineación.....	23
2.5.3 El turismo y su significado para la sociedad	23

2.5.3.1	El turismo como una forma particular del uso del tiempo libre.....	24
2.6	EL ASPECTO TÉCNICO DEL TURISMO.....	24
2.6.1	<i>Definición del turismo para fines estadísticos.....</i>	25
2.6.2	<i>Definición del turismo para fines comerciales.....</i>	26
2.6.2.1	Definición del turismo para fines económicos.....	26
2.7	CLASIFICACIÓN BÁSICA DEL TURISMO.....	27
2.7.1	<i>Turismo interno o nacional.....</i>	27
2.7.2	<i>Turismo externo o internacional.....</i>	28
2.8	OTRAS CLASIFICACIONES DEL TURISMO.....	28
2.8.1	<i>Según el motivo del viaje.....</i>	28
2.8.2	<i>Según la permanencia en el lugar de destino.....</i>	29
2.9	EL TURISMO A TRAVÉS DE LOS AÑOS.....	30
2.9.1	<i>El turismo a partir del siglo XVI.....</i>	30
2.9.2	<i>El Turismo A Partir De Mediados Del Siglo XIX.....</i>	31
2.9.3	<i>El Turismo Después De La Primera Guerra Mundial.....</i>	31
2.9.4	<i>El Turismo Después De La Segunda Guerra Mundial.....</i>	32
2.9.5	<i>El Turismo En Las Últimas Décadas.....</i>	33
2.10	EFFECTOS DEL TURISMO SOBRE LA ECONOMÍA NACIONAL.....	34
2.10.1	<i>El turismo como fuente generadora de divisas.....</i>	34
2.10.1.1	Evaluación desde el punto de vista económico.....	35
2.10.2	<i>Contribución del Turismo a la cobertura de las importaciones.....</i>	36
2.10.3	<i>El turismo y sus efectos sobre el ingreso nacional.....</i>	36
2.10.4	<i>Contribución del turismo al producto interno.....</i>	37
2.10.5	<i>Efectos multiplicadores resultantes del gasto turístico.....</i>	38
2.10.6	<i>El turismo como fuente generadora de empleos.....</i>	39
2.10.7	<i>Efectos sobre el mercado inmobiliario.....</i>	40
2.11	EFFECTOS DEL TURISMO SOBRE LOS VALORES SOCIOCULTURALES.....	41
2.11.1	<i>El turismo y sus efectos sobre la estructura social.....</i>	41
2.11.2	<i>Efectos del turismo sobre los usos y costumbres.....</i>	41
2.12	EFFECTOS DEL TURISMO SOBRE EL MEDIO AMBIENTE NATURAL.....	43
2.12.1	<i>El Turismo Ecológico O Ecoturismo.....</i>	44
2.12.2	<i>Sostenibilidad.....</i>	45
2.12.3	<i>Turismo Sostenible.....</i>	45
2.12.3.1	Surgimiento Del Turismo Sostenible.....	47
2.12.3.2	Ecosistema.....	48
2.12.3.3	Intensidad De Uso.....	48
2.12.4	<i>Impacto Ambiental.....</i>	48
2.12.5	<i>Desarrollo Sostenible – Sustentable.....</i>	49
2.12.5.1	Características de un desarrollo sostenible.-.....	52
2.13	TURISMO EN EL ECUADOR.....	54
2.13.1	<i>Reconocimientos Turísticos internacionales en el Ecuador.....</i>	55
2.13.2	<i>Promocionando el mejor destino turístico del mundo.....</i>	56
2.13.3	<i>Promocionando el mejor destino turístico del mundo.....</i>	56
2.14	MANABI TURISTICO.....	57
2.14.1	<i>MANTA.....</i>	58
2.3.4	<i>Playa urbana El Murciélagos.....</i>	62
2.14.2	<i>DESARROLLO TURÍSTICO DE MANTA.....</i>	63
2.15	SANTA MARIANITA.....	64
2.15.1	<i>Sistema ambiental de Santa Marianita.....</i>	64
2.15.2	<i>Sistema económico-productivo.....</i>	66
Agropecuaria.-.....	66	
Pesca.-.....	66	
Manufactura.-.....	67	
2.15.3	<i>Sistema socio cultural.....</i>	68

Identidad cultural	68
2.15.4 Asentamientos humanos.....	69
2.15.5 Acceso a servicios básicos	70
2.15.6 Gestión institucional	75
2.15.7 Áreas protegidas	76
2.15.8 Megaproyectos.....	79
2.15.9 Datos Históricos	80
2.15.10 DATOS GENERALES PARROQUIA SANTA MARIANITA	81
2.16 BASE LEGAL	81
2.16.1 Constitución Del Ecuador.....	81
2.16.1.1 Ambiente sano	82
SECCIÓN PRIMERA.....	82
2.16.1.2 Naturaleza y ambiente	82
SECCIÓN SÉPTIMA	85
2.16.1.3 Biosfera, ecología urbana y energías alternativas	85
2.16.2 Ley de gestión ambiental	86
2.16.2.1 Del Desarrollo Sustentable	86
2.16.2.2 Disposición Final.....	87
2.16.2.3 Glosario de Definiciones	87
2.17 HIPÓTESIS	94
2.18 VARIABLES.....	94
2.18.1 Variable independiente	94
2.18.2 Variable dependiente	94
CAPITULO 3.....	95
3 IMETODOLOGIA.....	95
3.1 MODALIDAD BIBLIOGRÁFICA.....	95
3.2 MODALIDAD DE INVESTIGACIÓN DE CAMPO.	95
3.2.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	95
3.2.1.1 Técnica de campo.....	96
3.2.1.2 Técnica de observación:	97
3.2.1.3 Técnicas de la recolección de la información.....	97
3.3 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN:	97
3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA.....	98
3.5 RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	100
3.6 TABULACIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	101
3.6.1 Encuesta realizadas a los propietarios de los establecimientos turísticos de la playa de Santa Marianita	101
3.6.2 ENCUESTAS REALIZADAS A LOS EMPLEADOS QUE LABORAN EN LOS ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS DE LA PLAYA DE SANTA MARIANITA	112
3.6.3 Encuestas Realizadas A Los Turistas Que Visitaron En Los Establecimientos Turísticos De La Playa De Santa Marianita.....	120
3.6.4 Encuestas Realizadas A Los Pobladores De Parroquia Santa Marianita De La Playa De Santa Marianita	125
CAPITULO 4.....	130
4 DESCRIPCION Y ANALISIS DE LA INFORMACION	130
4.1.1 ANALISIS.....	130
4.1.2 Variable Independiente	130
4.2 VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS	136
CAPITULO V	138
5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	138

5.1	CONCLUSIONES	138
5.2	RECOMENDACIONES	140
CAPITULO VI		142
6	PROPUESTA.....	142
6.1	DATOS INFORMATIVOS.....	142
6.2	JUSTIFICACION	142
6.3	METODOLOGÍA.....	144
6.4	OBJETIVOS.....	144
6.4.1	<i>Objetivo General</i>	144
6.4.2	<i>Objetivo específicos</i>	144
6.5	IMPORTANCIA	145
6.6	UBICACIÓN SECTORIAL	146
6.7	FACTIBILIDAD	147
6.7.1	<i>Factibilidad legal</i>	147
6.7.2	<i>Factibilidad Económica</i>	148
6.8	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA.....	148
6.8.1	<i>DESCRIPCIÓN DE LOS BENEFICIARIO</i>	149
6.9	PLAN DE ACCIÓN.....	150
6.10	PRESUPUESTO.....	151
DATOS BIBLIOGRAFICOS		152

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1:	PRINCIPALES DESTINOS DEL TURISMO INTERNACIONAL ENTRE 2007 Y 2011.....	34
TABLA 2:	INGRESOS GENERADOS POR EL TURISMO INTERNACIONAL POR PAÍS RECEPTOR	35
TABLA 3:	INGRESOS GENERADOS POR EL TURISMO INTERNACIONAL POR PAÍS EMISOR.....	36
TABLA 4:	UBICACIÓN DEL TURISMO INGRESOS POR EXPORTACIONES 2011-2012 EN MILLONES USD	37
TABLA 5:	UBICACIÓN DEL TURISMO EN LA ECONOMÍA DEL ECUADOR.....	54
TABLA 6:	DATOS GENERALES PARROQUIA SANTA MARIANITA	81
TABLA 7:	PREGUNTA NO.1. PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS.....	101
TABLA 8:	PREGUNTA NO.2. PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS.....	102
TABLA 9:	PREGUNTA NO.3. PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS.....	103
TABLA 10:	PREGUNTA NO.4. PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS.....	104
TABLA 11:	PREGUNTA NO.5. PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS.....	105
TABLA 12:	PREGUNTA NO.6. PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS.....	106
TABLA 13:	PREGUNTA NO.7. PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS.....	107
TABLA 14:	PREGUNTA NO.8. PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS.....	108
TABLA 15:	PREGUNTA NO.9. PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS.....	109
TABLA 16:	PREGUNTA NO.10. PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS.....	110
TABLA 17:	PREGUNTA NO.11 PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS.....	111
TABLA 18:	PREGUNTA NO.1B. EMPLEADOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS.....	112
TABLA 19:	PREGUNTA NO.2B. EMPLEADOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS.....	113
TABLA 20:	PREGUNTA NO.3B... EMPLEADOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS.....	114
TABLA 21:	PREGUNTA NO.4B. EMPLEADOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS.....	115
TABLA 22:	PREGUNTA NO.5B.. EMPLEADOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS.....	116
TABLA 23:	PREGUNTA NO.6B. EMPLEADOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS.....	117
TABLA 24:	PREGUNTA NO.7B. EMPLEADOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS.....	118

TABLA 25 : PREGUNTA NO.8B. EMPLEADOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS	119
TABLA 26. PREGUNTA NO.1C.. TURISTAS PLAYA SANTA MARIANITA	120
TABLA 27 PREGUNTA NO.2C. TURISTAS PLAYA SANTA MARIANITA	121
TABLA 28 . PREGUNTA NO.3C. TURISTAS PLAYA SANTA MARIANITA.....	122
TABLA 29. PREGUNTA NO.4C.. TURISTAS PLAYA SANTA MARIANITA	123
TABLA 30 . PREGUNTA NO.5C. TURISTAS PLAYA SANTA MARIANITA.....	124
TABLA 31. PREGUNTA NO.1D. POBLADORES DE PARROQUIA SANTA MARIANITA	125
TABLA 32. PREGUNTA NO.2D. POBLADORES DE PARROQUIA SANTA MARIANITA	126
TABLA 33. PREGUNTA NO.3D. POBLADORES DE PARROQUIA SANTA MARIANITA	127
TABLA 34. PREGUNTA NO.4D. POBLADORES DE PARROQUIA SANTA MARIANITA	128
TABLA 35. PREGUNTA NO.5D. POBLADORES DE PARROQUIA SANTA MARIANITA	129

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1: PREGUNTA NO.1. PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS.....	101
ILUSTRACIÓN 2: PREGUNTA NO.2. PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS.....	102
ILUSTRACIÓN 3: PREGUNTA NO.3. PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS.....	103
ILUSTRACIÓN 4. PREGUNTA NO.4. PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS.....	104
ILUSTRACIÓN 5. PREGUNTA NO.5. PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS	105
ILUSTRACIÓN 6. PREGUNTA NO.6. PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS.....	106
ILUSTRACIÓN 7. PREGUNTA NO.7. PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS.	107
ILUSTRACIÓN 8. PREGUNTA NO.8. PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS.	108
ILUSTRACIÓN 9. PREGUNTA NO.9. PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS.....	109
ILUSTRACIÓN 10. PREGUNTA NO.10. PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS.....	110
ILUSTRACIÓN 11. PREGUNTA NO.11. PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS.....	111
ILUSTRACIÓN 12. PREGUNTA NO.1B. EMPLEADOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS.....	112
ILUSTRACIÓN 13. PREGUNTA NO.2B. EMPLEADOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS.	113
ILUSTRACIÓN 14. PREGUNTA NO.3B. EMPLEADO DE LOS ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS.	114
ILUSTRACIÓN 15. PREGUNTA NO.4B. EMPLEADOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS	115
ILUSTRACIÓN 16. PREGUNTA NO.5B.. EMPLEADOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS	116
ILUSTRACIÓN 17. PREGUNTA NO.6B.. EMPLEADOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS.....	117
ILUSTRACIÓN 18. PREGUNTA NO.7B. EMPLEADOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS	118
ILUSTRACIÓN 19. PREGUNTA NO.8. EMPLEADOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS	119
ILUSTRACIÓN 20. PREGUNTA NO.1C. .. TURISTAS PLAYA SANTA MARIANITA.....	120
ILUSTRACIÓN 21. PREGUNTA NO.2C. .. TURISTAS PLAYA SANTA MARIANITA.....	121
ILUSTRACIÓN 22. PREGUNTA NO.3C. TURISTAS PLAYA SANTA MARIANITA	122
ILUSTRACIÓN 23. PREGUNTA NO.4C. TURISTAS PLAYA SANTA MARIANITA	123
ILUSTRACIÓN 24. PREGUNTA NO.5C. TURISTAS PLAYA SANTA MARIANITA	124
ILUSTRACIÓN 25. PREGUNTA NO.1D. POBLADORES DE PARROQUIA SANTA MARIANITA	125
ILUSTRACIÓN 26. PREGUNTA NO.2D. POBLADORES DE PARROQUIA SANTA MARIANITA.	126
ILUSTRACIÓN 27. PREGUNTA NO.3D. POBLADORES DE PARROQUIA SANTA MARIANITA	127
ILUSTRACIÓN 28. POBLADORES DE LA PARROQUIA SANTA MARIANITA.....	128
ILUSTRACIÓN 29. PREGUNTA NO.5D.. POBLADORES DE PARROQUIA SANTA MARIANITA	129
ILUSTRACIÓN 30. UBICACIÓN SECTORIAL DE LA PROPUESTA	146

CAPITULO 1

1 EL PROBLEMA

1.1 TEMA

“ESTUDIO DE LA CULTURA ECOLOGICA DEL SECTOR TURISTICO DE LA PLAYA SANTA MARIANITA COMO APORTE AL DESARROLLO SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE DEL TURISMO EN LA CIUDAD DE MANTA”

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.2.1 Contextualización

1.2.2 Macro Contexto

Hace más de un siglo Engels y Marx, ya alertaban a la población mundial y hacían visible la línea sobre la que el hombre estaba erigiendo, y fomentando, a su vez, una trayectoria de dominación y desconocimiento sobre la naturaleza. Un crecimiento que laceraba, gradualmente, no sólo el medio natural y el espacio de proyección del individuo sino que generaba una actitud conductual de los demás hombres con relación a su medio. El Manifiesto Comunista, apunta:

El sometimiento de las fuerzas de la naturaleza, el empleo de las máquinas, la aplicación de la química a la industria y a la agricultura, la navegación de vapor, el ferrocarril, el telégrafo eléctrico, la asimilación para el cultivo de continentes enteros, la apertura de los ríos para la navegación, poblaciones enteras surgiendo por encanto como si salieran de la tierra. (Marx y Engels, 1848).

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente Humano y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo

(CNUMAD), realizadas en 1972 y 1992, respectivamente, son dos hitos de la historia de la segunda mitad del siglo XX, que tomamos como puntos de referencia para la exposición de los antecedentes históricos de la gestión ambiental en la última década. Es una aproximación que podría parecer un tanto convencional, pero existen suficientes pruebas para demostrar que estos dos eventos desencadenaron procesos catalíticos de un alto valor, así se señale hoy que éstos han estado lejos de tener la adecuada dirección y suficiente fuerza para detener y revertir el deterioro ambiental. Las dos conferencias contribuyeron a incrementar la conciencia ambiental y a formar nuevas visiones sobre el manejo del medio ambiente, dieron lugar a convenios multilaterales y acuerdos no jurídicamente vinculantes, y detonaron una sustantiva respuesta de los gobiernos, la sociedad civil y el sector privado que se ha traducido en avances concretos de la gestión ambiental en los países de América Latina y el Caribe.

A su vez, la CNUMAD adoptó el desarrollo sostenible como la meta hacia la cual se deben dirigir todas las naciones de la tierra, un concepto que aborda el tema del desarrollo a partir de una visión integradora de las dimensiones económica, social y ambiental.

La gestión ambiental que hoy conocemos se ha construido mediante la interacción de un complejo conjunto de factores económicos, sociales, culturales, políticos y ambientales que se remontan al momento mismo del poblamiento del territorio mundial

La importancia de un medio ambiente sano, es algo tan básico que resulta difícil tener conciencia plena de ello. Educar ese impulso que condujo a infinidad de generaciones a deteriorarlo sin admitirse parte activa y consciente de su medio, con una mirada de exclusión y distanciamiento debe convertirse en nuestro tiempo en la brújula que dirige proyectos, acciones y decisiones en nuestras vidas en general

Pienso entonces en la palabra educar; debe proyectar una educación desde lo ambiental que fomente la instrucción y conocimientos de cuan responsables somos en la protección y cuidado de nuestro medio ambiente.

La educación debe ser pensada, redefinida o reinventada en términos de cómo preparar las personas para la vida, para una actividad económico social y sobre todo para vivir en armonía con el medio ambiente...*se requiere una posición activa y eficiente de la ciencia, de todos los responsables por el ambiente, la economía, el comercio exterior, la agricultura y los recursos naturales y en fin los medios de comunicación e información.* (Convención Internacional de Medio Ambiente, año1999, p.16). Debe crear un individuo nuevo que incorpore a su sentido común esta necesidad de protección en ese espacio donde se desenvuelve su vida.

1.2.3 Meso-Contexto

El Ecuador es un país ubicado en la costa noroccidental de América del Sur, su territorio está atravesado por la Línea Equinoccial o Ecuador, posee una variedad de climas y una gran diversidad ecológica con vegetación y fauna únicas en el mundo. Es un país mega diverso debido a los diferentes pisos altitudinales que se forman por la presencia de la Cordillera de los Andes, que van desde 0 metros sobre el nivel del mar (msnm) hasta sobre los 6000 msnm. Además, posee una importante diversidad cultural con alrededor de 30 nacionalidades, pueblos indígenas, afroecuatorianos y pueblos en aislamiento voluntario que forman un país pluricultural y multiétnico.

Pese a su riqueza ecológica y cultural, durante las últimas décadas se ha ejercido, al igual que en el resto del mundo, cada vez más presión sobre el medio ambiente a raíz de: el crecimiento acelerado de la población, la migración del campo a la ciudad, los modelos de consumo insostenibles, la explotación del petróleo, la degradación y pérdida directa de bosques, humedales y otros ecosistemas. Estos aspectos, representan un riesgo, no solo para el ambiente, sino también para la sociedad y el bienestar humano, pues la biodiversidad constituye la base para la vida en nuestro planeta y es uno de los pilares fundamentales del desarrollo sostenible.

1.2.4 Micro contexto

El producto turístico playa natural principal con el que cuenta el Cantón Manta es el balneario de Santa Marianita, la misma que se encuentra en la parroquia rural del mismo nombre ubicada hacia el sur de Manta a unos 20 minutos de del centro de Manta, sus pobladores dedicados generalmente a la pesca, actividades afines, agricultura, comercio y hace algunos años un importante sector se dedica al turismo

La playa de Santa Marianita cuenta con una extensión de aproximadamente 3 kilómetros desde Punta Cangrejo a Punta Tarima con un clima muy agradable en todo parte del año, posee una temperatura media que oscila entre los 25° y los 29° C,

Una de las principales características que hace resaltar a esta playa de las de más son sus condiciones ambientales ya que la gran extensión de playa y los fuertes vientos la hacen propicia para la práctica de sky surf un deporte que atrae a gran números de turistas sobre todos del extranjero, sumado a todo esto su exquisita gastronomía hacen de Santa Marianita un atractivo turístico de mayor proyección de la región

Sin embargo se puede evidenciar que el sector turístico y la población de la parroquia cuenta con poco cultura ambiental pues es evidente problemas con la disposición final de los desechos sólidos como botellas plásticas, envolturas, fundas etc. Y por una acercamiento se pudo constatar que no cuentan con una adecuado descarga de agua servida pues la mayoría de los locales turísticos tienen pozo sépticos todos ellos muy cerca de la playa los mismo que no sabemos si fueron realizados de una manera técnica y teniendo en cuenta el crecimiento acelerado de la actividad turísticas y por ello de los visitante, se puede observar también la poca cobertura del servicio de agua potable y no se observa a simple vista una inadecuada forma de eliminar las aguas residuales , algo parecido pasa con la energía eléctrica pues se observa también que su uso no es eficiente, se pueden ver artefactos como refrigeradores y acondicionadores de aire muy obsoletos y por ende muy poco eficiente energéticamente

Estamos conscientes que la cultura ambiental es la clave para el desarrollo sostenible y sustentable de la playa Santa Marianita y por ende permitiera desarrollar el turismo como actividad generadora de recursos económicos y culturales los que redundaran en el cumplimiento del buen vivir

1.3 ANALISIS CRÍTICO

La cultura ecológica en la actualidad es un concepto de a poco se está volviendo parte importante de la población mundial sobre todo en algunos países de Europa como Alemania que encabeza la lista de naciones un índice de gestión ambiental como parte de su política de gobierno, haciendo hincapié principalmente sobre el uso de energía renovables y la cultura del reciclaje y el consumo de productos amigables con el medio ambiente, es así que una de las metas sobre política ambiental está dirigida al control de las alteraciones atmosféricas y el cambio climático este mismo cambio que es ocasionado por la acción del hombre sobre todo con la emisión de gases de efecto invernadero como el dióxido de carbono CO_2 , Oxido y dióxido de nitrógeno (NO_x) este último causante del smog, el metano (CH_4) y el más peligroso de todos como lo son los gases fluoroclorocarbonados teniendo este último la capacidad de retener 20 000 veces más que el dióxido de carbono, en respuesta a estas políticas Alemania decidió abandonar del todo la generación de energía nuclear hasta el año 2022 y reemplazar esta energía por energía renovables como la solar, eólica entre las más importantes.

Sin embargo en países como los nuestros es difícil llevar a la realidad políticas que puedan contribuir en gran medida a la disminución de gases de efecto invernadero, y más difícil aun crear una cultura ambiental a su población, más aun en territorios rurales donde aun no se encuentran ni siquiera satisfechas sus necesidades básicas como lo son el agua potable, energía eléctrica, alcantarillado, telecomunicación, si bien es cierto la última constitución del Ecuador que se realizó en nuestra provincia precisamente en el cantón Montecristi establecido en unos de sus artículos que naturaleza es sujeto de derecho “Art. 10.- Las personas, comunidades,

pueblos, nacionalidades y colectivos son titulares y gozarán de los derechos garantizados en la Constitución y en los instrumentos internacionales.

La naturaleza será sujeto de aquellos derechos que le reconozca la Constitución.” Siendo reconocida internacionalmente como una de las constituciones más avanzada en tema relacionado con la protección de la naturaleza y el medio ambiente.

Siendo el Ecuador un país mega diverso siendo una de sus fortalezas el turismo que en la actualidad ocupa el cuarto puesto de ingreso al país, y como no podría ser de otra manera el actual gobierno del Ecuador considera al turismo como eje principal para el desarrollo del país, plasmándolo en la planificación nacional concretamente el plan nacional del buen vivir 2009-2013, doce cita lo siguiente *“El fortalecimiento de las actividades rurales no agropecuarias, como la artesanía, la pequeña industria y el turismo, es un componente esencial de una acción integrada de desarrollo territorial”* además también incluye al turismo como puntal de desarrollo para zona 4, a la cual la parroquia Santa Marianita y la provincia se encuentra junto a la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas donde se cita lo siguiente *“La Zona 4 presenta características particulares en relación al resto del país, por contar con infraestructura aeroportuaria en Manabí y puerto terrestre en Santo Domingo.*

A través de la red vial existente se integra el perfil costanero con el interior y las provincias aledañas, mediante ejes viales de gran importancia para la producción y el turismo, *como la Ruta del Spondylus, Portoviejo-Santo Domingo, Manta-Guayaquil, Manta-Portoviejo- Quevedo, Santo Domingo-Quevedo, Santo Domingo-Esmeraldas, Santo Domingo- Quito, Suma-Pedernales y La Concordia-Puerto Nuevo (MTOPE, 2013)”*.

El destino turístico de Santa Marianita se ha convertido en la última década uno de los principales atractivos turísticos de la Manta y su desarrollo debe de enmarcarse dentro de una actividad sostenible y sustentable para la cual con este proyecto de estudio de la cultura ambiental podemos contribuir de alguna manera para que esta parroquia ubique a la actividad turística como una de sus fuentes económicas más importante y que junto a la pesca pueda convertirse en un verdadero polo de desarrollo dentro de la provincia de Manabí

1.4 PRONOGSIS

Es evidente el crecimiento poblacional que tiene la parroquia de Santa Marianita según el último censo realizado en el 2010 por Instituto Nacional de Estadísticas y Censo del Ecuador (INEC) estableció que la tasa de crecimiento del Ecuador es 19.24% , la de Manabí 15.49 % y la de la parroquia de Santa Marianita es de 36.49 % por lo que se puede verificar claramente su proyección, junto a su crecimiento poblacional se puede establecer una relación con el claro crecimiento de la turística, para lo cual debemos estar preparados y para ello la cultura ambiental de la población y del sector turístico es primordial perdiendo su característica esencial que es esa armonía entre la naturaleza y los servicios turísticos que se ofertan.

La cultura ecológica de los habitantes de la parroquia de Santa Marianita es transcendental para enfrentar el reto del crecimiento de la demanda turística conjuntamente con la conciencia ambiental de los habitantes y de sobre todos de los que integran el sector turístico de la playa se hace también estrictamente necesario establecer una adecuada planificación sobre los recursos turísticos y una eficiente culturalización ambiental dentro de la población de la parroquia de Santa Marianita y sobre todo de aquellos que están inmiscuido de algún modo con la actividad turística la misma que se debe desarrollar de forma ordenada y con amplio y profundo conocimiento sobre el medio ambiente natural en el cual se está produciendo este desarrollo y que por ello la educación ambiental de su población , el incremento de la cultura ambiental de sus actores principales de los que realizan la actividad turística va redundar en un verdadero desarrollo sustentable y sostenible esencial para poder alcanzar el tan ansiado buen vivir de la parroquia y la ciudad

La actividad turística en el mundo se ha establecido como un fenómeno socio económico siendo en algunos estados la principal fuente de ingresos económicos como por ejemplo Costa Rica o España, por todo esto se establecido una relación dentro desarrollo y turismo , cuando según los datos de la OMT(2004) el ritmo de crecimiento de turismo en los países de bajos y medianos ingresos , en la última década es de 97.5 % mientras que

en el mismo periodo de tiempo en los países de ingresos altos ha representado tan solo un crecimiento del 36.7% de la misma manera el turismo es la principal fuente de ingresos (sin incluir al sector petróleo) de cerca de 45 países de escaso desarrollo los mismo que han tenido un aumento de ingresos de l 45% versus al 8 % de los países de la unión Europea. Sin embargo dentro de todos estos beneficios o aspectos positivos que esta actividad pueda llevar, también son muchos los problemas que se pueden generar producto del turismo sobre todos los tienen que con la fugas de riquezas, impactos negativos socioculturales y sobre todo impactos medioambientales, sobre todo si esta actividad no se la realiza teniendo encuentra parámetros de sostenibilidad y sustentabilidad.

El Ecuador tiene una posición privilegiada para desarrollar el turismo sostenible gracias a su mega biodiversidad. Según datos publicados por Conservación “Internacional, se estima que solo 17 países en el planeta están dentro de esta categoría y estos albergan entre el 60 y el 70% de la biodiversidad del planeta.

El Ecuador tiene una historia de más de 40 años de acciones de conservación de su naturaleza, desde la declaración las Islas Galápagos como área protegida en 1959. Cuenta en la actualidad con un Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) que abarca a áreas protegidas bajo la tutela del Estado, que cubren un 18,5% del territorio nacional, con una superficie superior a las 4,7 millones de hectáreas. Los bosques protectores alcanzan las 2,4 millones de hectáreas, lo que significa que el Ecuador tiene el 26% de su territorio bajo protección” /PLANDETUR2020).

Hay que reconocer que el actual gobierno viene contribuyendo en gran medida a la correcta explotación de atractivos turísticos a través de los diferentes ministerio como el ministerio de ambiente encabezado actualmente por el doctor Vinicio Alvarado que ya algunos años antes se establecidos “PLANDETUR 2020” plan Nacional de desarrollo turístico publicado en el 2007, el Ministerio de Ambiente , y también dentro de la Secretaria de Nacional de Planificación y Desarrollo (SEMPLADES) la

misma que establece en su último plan de desarrollo “ Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017” establece en unos de sus objetivos

1.5 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿La Cultura Ecológica Del Sector Turístico de La Playa Santa Marianita aportará al Desarrollo Sustentable Del Turismo En La Ciudad De Manta?

Interrogantes (subproblemas)

- ¿Cuál es el nivel de educación ambiental de los dueños y empleados de los establecimientos turísticos de la playa santa marianita
- ¿Cuál es el número y tipos de establecimientos que prestan servicios turísticos en la playa Santa Marianita en la actualidad?
- ¿Cuál es el nivel de educación ambiental de los turistas que visitan la playa de Santa Marianita?
- ¿Qué tipo de buenas prácticas ambientales aplican en el sector turístico de la playa de Santa Marianita?
- ¿Cuál es la situación ambiental de la playa santa Marianita?

1.6 DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

De contenido

Campo: Socio-Ambiental

Área: Educación

Aspecto: Ambiental

Tema: “Estudio de la cultura ecológica del sector turístico de la playa Santa Marianita como aporte al desarrollo sustentable del turismo en la ciudad de Manta”

Problema: ¿Cómo aporta la cultura ecológica del sector turístico de la playa de Santa Marianita al desarrollo del turismo sustentable de la ciudad de Manta”

Delimitación Espacial: establecimientos de alimentación, hospedaje, recreación y deportes acuáticos de la Playa de Santa Marianita del cantón Manta provincia de Manabí

Delimitación Temporal: este estudio va a ser realizado en periodo comprendido de Agosto 2013 a febrero 2014

1.7 OBJETIVOS

1.7.1 Objetivo General:

Realizar un estudio sobre cultura ecológica del sector turístico de la playa Santa Marianita como aporte al desarrollo sustentable del turismo en la ciudad de Manta.

1.7.2 Objetivos Específicos

1. Analizar el nivel de educación ambiental de los dueños y empleados de los establecimientos turísticos de la playa santa marianita
2. Identificar el número y tipo de establecimientos que prestan servicios turísticos en la playa Santa Marianita en la actualidad
3. Analizar el nivel de educación ambiental de los turistas que visitan la playa de Santa Marianita
4. Realizar un diagnóstico de las buenas prácticas ambientales aplicadas en el sector turísticos de la playa de Santa marianita
5. Realizar un diagnóstico ambiental en playa santa Marianita a través de la técnica de la observación
6. Establecer una propuesta para mejorar el sistema de educación y concientización ambiental basándose en las variables críticas identificadas en ésta investigación

1.8 JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo de investigación se justifica por las siguientes razones:

El crecimiento turístico que vive el país en esta últimas décadas es impresionante es así que el año 2012 es el año se registró un crecimiento de un 12% con respecto al año anterior un record para el país , según fuentes del ministerio de turismo el turismo receptivo que llego al ecuador fue de 1 140 700, dicho crecimiento triplica al promedio de crecimiento mundial que en el mismo periodo creció solo un 4 %, de igual manera los índice de contaminación en el mundo también han aumentado vertiginosamente y el Ecuador no se encuentra al margen de este contexto , lo que requiere una especial atención principalmente a los recursos naturales existentes y sobre todo aquellos que también son importantes atractivos turísticos como lo es en particular la playa de Santa Marianita, paro lo cual se requiere que los actores principales de la actividad turística se les genere una cultura ambiental a través una adecuada educación ambiental la misma que les permitirá que el turismo en la playa de Santa Marianita sea una fuente importante de generación de recursos Económicos y bienestar que beneficie no solo a sus familias si no a la toda la comunidad en general

Otro aspecto importante que justifica plenamente esta investigación es la de fortalecer a la playa Santa Marianita como un destino turístico ecológico debido a que es este tipo de turismo es el que ha tenido un mayor crecimiento y dinamismo en el mercado mundial al punto en que la ONU dedico en el año 2002 como el año del turismo Ecológico, motivos por los cuales será de vital importancia que el crecimiento del turismo de la playa de Santa Marianita se lleve a cabo de una manera sustentable y sostenible con la aplicación de buenas prácticas ambientales que redundaran en un mayor número de visitantes, que estarán motivados por el modelo de crecimiento y por la seguridad de encontrarse en lugar libre de todo tipo de contaminación ambiental ya sea esta atmosférica, agua, acústica etc.

CAPITULO II

2 MARCO TEORICO

2.1 ANTECEDENTES INVESTIGACIÓN

“La Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo se adoptó en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, llevada a cabo en Río de Janeiro, en junio de 1992. Como un conjunto de principios sin fuerza jurídicamente vinculante, la Declaración buscaba reafirmar y desarrollar la Declaración de la Conferencia de las Naciones

Unidas sobre el Medio Humano (Estocolmo, 1972). Esto con el principal objetivo de alcanzar el desarrollo sostenible, reconociendo el derecho de los seres humanos a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza (Principio 1), así como el derecho soberano de los Estados para aprovechar sus recursos naturales y haciendo explícita la responsabilidad de los mismos de velar por la conservación del medio ambiente, en el sentido de evitar que las actividades que se realizan bajo su jurisdicción o control causen daño al medio ambiente de otros Estados o en áreas fuera de cualquier jurisdicción nacional (Principio 2). En el marco de este objetivo, la Declaración contempla acciones que se deberían adoptar en el ámbito social, económico, cultural, científico, institucional, legal y *político.*” (*DECLARACION DE RIO 1992*)

El Estudio de la Cultura Ambiental se hace esencial en todas áreas de desarrollo por lo que son múltiples las investigaciones que se han realizado bajo este tema siendo un factor común e la formación orientada a la enseñanza del funcionamiento de los ambientes naturales para que los seres humanos puedan adaptarse a ellos sin dañar el medio en el cual se desenvuelven.

2.2 FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA

La importancia de vivir y desarrollarse en medio ambiente saludable y ecológicamente equilibrado, es algo tan básico que resulta difícil tener Conciencia plena de ello. Cambiar la cultura a generaciones que conllevaron a al deteriorarlo sin admitirse ser parte activa y consciente de su medio, con una mirada de exclusión y distanciamiento debe convertirse en nuestro tiempo en la brújula que dirige decisiones, proyectos y nuestra vida en general, más aun cuando en forma parte de nuestras vidas en turismo como una actividad generadora y multiplicadoras de recursos económicos y culturales

Hablar de cultura ambiental es hablar de educación ambiental entendida esta como una estrategia que puede coadyuvar a la solución de los problemas ambientales, su importancia y aplicación consisten en que debe ser congruente con las condiciones ambientales, sociales y culturales de las comunidades o regiones. Esta investigación pretende ser una premisa de que cada comunidad presenta condiciones fisiográficas, ecológicas, ambientales, sociales, económicas, políticas y culturales que pueden o no encontrarse en otras comunidades.

Lo que queremos es potencializar a la playa de Santa Marianita como puntal como alternativa de turismo ecológico siendo esta una nueva tendencia del Turismo alrededor del mundo donde se está considerando ese amor por la naturaleza y el respeto al medio ambiente. Es un enfoque para las actividades turísticas en el cual se privilegia la sustentabilidad, la preservación, la apreciación del medio (tanto natural como cultural) que acoge y sensibiliza a los visitantes. Aunque existen diferentes interpretaciones, por lo general el turismo ecológico se promueve como un turismo "ético", en el cual también se presume como primordial el bienestar de las poblaciones locales, y tal presunción se refleja en la estructura y funcionamiento de las empresas o establecimientos que se dedican a ofertar diferentes tipos de servicios primordiales para el desarrollo del turismo como lo es de la alimentación, hospedaje, recreación y transporte.

2.3 CATEGORÍAS FUNDAMENTALES

2.3.1 Educación ambiental

A continuación definiremos y analizaremos los conceptos fundamentales y definiciones que nos permitan la mejor comprensión de las variables componentes del problema

En la variable independiente “cultura ecológica” y la variable dependiente “desarrollo turismo sustentable”

2.4 Cultura

Según Edward Tylor "aquel todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias. El arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad"

2.4.1 Cultura Ecológica

El glosario de definiciones de las ISO 14001 de gestión ambiental realiza la siguiente definición del concepto de cultura ecológica

“Es el conjunto de conocimientos, costumbres y actividades transmitidas a través de generaciones o adquiridos por medio de la educación ambiental que mueven a una sociedad a actuar en armonía con la naturaleza.”

Para mi Hablar de cultura ambiental es hablar de educación ambiental pues aquella sociedad que se admita ser una sociedad o individuo con cultura ambiental es porque es una sociedad o individuo con educación ambiental.

2.4.2 Educación Ambiental

En la Reunión Internacional de trabajo sobre educación ambiental en los planes de estudios escolares, celebrada en Paris en 1970, y llevada a cabo por la Comisión de Educación de la Unión Internacional para la

Conservación de la Naturaleza (IUCN) de la UNESCO, se llegó al acuerdo de proponer y extender la definición de educación ambiental como:

“El proceso que consiste en reconocer valores y aclarar conceptos con objeto de fomentar las aptitudes y actitudes necesarias para comprender y apreciar las interrelaciones entre el hombre, su cultura y su medio biofísico”.

En 1971 se celebró la Conferencia de la Organización de los Estados Americanos sobre la Educación y el Medio Ambiente en la Américas, en cuyas actas finales se incluyó la siguiente definición de educación ambiental:

“La educación ambiental implica una enseñanza de juicios de valor y que capacite para razonar claramente sobre problemas complejos del medio, “son tanto políticos, económicos y filosóficos como técnicos”

La Comisión Nacional Finlandesa para la UNESCO (Report of the Seminar on environmental education, Jammi-Finlandia, 1974), elaboro esta otra definición sobre el tema:

El Programa Internacional de Educación Ambiental (PIEA), considera:

La educación ambiental como un proceso permanente, en el cual los individuos y las colectividades toman conciencia sobre el ambiente y sobre los conocimientos, los valores, las competencias, la experiencia y la voluntad que les permite actuar individual y colectivamente, para resolver los problemas actuales y futuros del ambiente.

“La educación ambiental es una manera de alcanzar los objetivos de la proyección del medio ambiente”

Por último, la definición sobre educación ambiental recogida en las Leyes Publicas de Estados Unidos establece que:

“La educación ambiental es el proceso educativo que se ocupa de la relación del hombre con su entorno natural o artificial, incluida la relación de la población, la contaminación, la distribución y agotamiento de los recursos,

la conservación, el transporte, la tecnología y la planificación rural y urbana con el medio humano total”.

De todas estas definiciones se puede apreciar que todas ellas convergen en que la educación ambiental es la clave para la correcta correlación entre el hombre y la naturaleza y que la hace fundamental para el cuidado de la misma. Otro aspecto importante es que la educación ambiental es un proceso incluido y no separable de la educación general y de la formación del individuo.

2.4.3 Historia De La Educación Ambiental

El continuo deterioro que está sufriendo nuestro planeta, muy acelerado en las últimas décadas, a empezado a preocupar a la humanidad por muchas razones, prueba de ello es que muy diferentes países de toda la tierra han hecho que se celebren reuniones internacionales sobre el medio ambiente para buscar las soluciones más eficaces para su protección.

Una primera muestra de preocupación internacional sobre la conservación de la naturaleza se dio en 1948, creándose la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), constituida de forma no gubernamental por cientos de científicos y organizaciones de países muy variados que empezaron a preocuparse por la conservación.

La UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), en 1949, da el primer paso institucional, encargando a Gille un estudio sobre cómo utilizar la naturaleza con fines educativos. Es a partir de esta fecha cuando se verán diferentes intentos que reflejan la preocupación de tratar el medio ambiente en los sistemas educativos.

En 1971, la UNESCO creó el MAB que es un Programa internacional de investigación científica sobre la relación del hombre y la biosfera, en la que se incluyen las actividades de enseñanza sobre problemas ambientales globales.

El 5 de Junio de 1972 se celebró en Estocolmo la primera reunión internacional sobre el medio ambiente: Convocada por la UNESCO, con el título de “Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano”, fue un acontecimiento decisivo en las relaciones del hombre con la Tierra y es un primer punto de referencia que empieza a reflejar las necesidades de abordar en la educación las cuestiones ambientales. En dicha conferencia se estableció el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). En esta reunión aparece el término de Educación Ambiental y en uno de sus 26 principios se declara:

“Es indispensable una labor de educación en cuestiones ambientales, dirigida tanto a las generaciones jóvenes como a los adultos y que preste la debida atención al sector de población menos privilegiada, para ensanchar las bases de una opinión pública bien informada”

La UNESCO y el PNUMA, teniendo como meta el introducir la Educación Ambiental en los sistemas educativos, trazaron las directrices del camino que necesitamos seguir para proteger nuestra naturaleza y, así, en 1975 surgió el “Programa Internacional sobre Educación Ambiental” (PIEA).

También en 1975 la UNESCO organiza en Belgrado el Seminario Internacional sobre Educación Ambiental, surgiendo de este seminario la “Carta del Belgrado” donde se reflejan objetivos y metas de la Educación Ambiental.

En 1977 se dio un gran paso con la Conferencia Internacional de Tbilisi celebrada en la URSS. En esta magna reunión se definieron los principales rectores de la Educación Ambiental, señalando los objetivos, métodos y contenidos, además de analizar los principales problemas que la humanidad está creando al medio para que a través de la educación se pueda llegar a posibles soluciones.

Se elaboran y dan a conocer numerosas recomendaciones para que sean seguidas por todos los países. En esta conferencia se ve la necesidad que tiene el hombre actual de recibir una buena formación en valores y actitudes más de acuerdo con el medio del que dependemos. La Educación Ambiental

se consolidó en este amplio proyecto en el que se reflejan las finalidades de esta educación, que ha de servir para:

- a) Ayudar a hacer comprender claramente la existencia y la importancia de la independencia económica, social, política y ecológica en las zonas urbanas y rurales.
- b) Proporcionar a todas las personas de adquirir los conocimientos, el sentido de valores, las actitudes, el interés activo y las actitudes necesarias para proteger y manejar el medio ambiente
- c) Impulsar nuevas pautas de comportamiento en los individuos, los grupos sociales y la sociedad en su conjunto, respecto al medio ambiente

En 1972 se celebra en Rio de Janeiro (Brasil) la cumbre de la tierra donde se reúnen 118 jefes de gobiernos, la más grande concentración de poder de la historia, en esta cumbre 153 países firmaron un acuerdo para combatir el calentamiento global y para conservar la biodiversidad en el mundo. En esta cumbre se elabora la Agenda 21 “declaración de los principios básicos del medio ambiente para la década de los 90 y el siglo XXI” esta reunión intergubernamental albergaba muchas expectativas y tenían la gran responsabilidad de iniciar unos caminos más esperanzadores para la humanidad.

Sin embargo a medida que han pasado los años los esfuerzos en conjunto parece ser que no han sido suficientes y muy pocos son los resultados que se pueden apreciar sobre todo porque países como Estados Unidos de Norte América, China, India entre los que más contaminan al final no se han unido a estas iniciativas

Pero algo que se puede rescatar es que se eleve como tema mundial la contaminación ambiental y que todos los países del mundo estén tomando en cuenta para su vida diaria prácticas estén a favor del medio ambiente, en lo que podemos denominar como una cultura ambiental global

2.4.3.1 La necesidad de una Educación Ambiental

Diversos son los espacios que declaran la existencia de la crisis ambiental, así como la inminencia de repensar el contenido que los vincula. La crisis ambiental, entendida sobre todo como un problema cognitivo, se cuestiona la forma en que el género humano ha interactuado con el mundo, plantea interrogantes que juzgan el conocimiento que el hombre posee sobre su universo, la forma en que este saber se ha articulado hasta poner en evidencia el límite de los desequilibrios ecológicos, la capacidad de sustentación de la vida, la desigualdad social, el cuestionamiento de la vía que pertenece al desarrollo económico, la implementación del proceso tecnológico, etc. Reflexionar desde estos contextos ha fomentado, entre los científicos, la idea preclara que de lo que se trata es de repensar los saberes, de orientarlos desde una perspectiva integradora de sistema donde el universo complejo deje a un lado la forma fragmentada en que el individuo se apoderó, transmitió y convirtió en acción su percepción del mundo.

La Educación ambiental brota como una necesidad de la crisis ambiental. Emerge desde la complejidad ambiental como instrumento de interpretación de las articulaciones sobre las cuales se organiza dicha complejidad, y el modo en que debemos “aprender a aprenderla”. Es una demanda a volverse para pensar lo pensado, la educación que “propone” la cuestión ecológica se torna hacia la sustentabilidad, hacia la forma en que los estados ejercen su soberanía, se vuelve hacia la calidad de vida con una actitud reflexiva. La formación ambiental asume un carácter práctico que enfatiza en la construcción y transmisión de saberes desde una actitud que discute las fórmulas empleadas por los espacios de poder para transmitir el conocimiento, ejercer la dominación y orientar a la sociedad en general para sostenibilidad de los recursos naturales en beneficio de la población mundial

2.5 TURISMO

2.5.1 Inicio del turismo

Resulta difícil indicar un punto exacto de partida del turismo, tal como se lo conoce hoy en día. Pero si se busca un turismo parecido al actual, muchos teóricos coinciden en que se dio lugar en el siglo XIX. En este siglo se dieron grandes avances en la historia del turismo tales como: el invento del ferrocarril, la máquina de vapor aplicada en los barcos y el tren, los cuales revolucionaron el mundo de los viajes. Como ejemplo, después que Estados Unidos usó al ferrocarril en “la conquista del Oeste”, los visitantes lo emplearon como medio para dirigirse a su destino de manera más rápida.

Es aquí de donde nace el padre de los viajes organizados “Thomas Cook”, creador de la primera agencia de viajes, la cual llevaría su propio nombre. Otros personajes claves para la industria turística son Henry Wells y William Fargo, creadores de la tarjeta “American Express” y de los cheques de viaje respectivamente. Además tenemos a Cesar Ritz, dueño de la popular cadena hotelera, George Pullman creador de los coches-cama de los trenes. Así fue construyéndose el turismo tal y como se lo conoce hoy en día, con la aparición de grandes personajes, los mismos que alumbraron brillantes ideas que aportaron a la industria turística.

La Organización Mundial del Turismo (OMT) define oficialmente al turismo como: *“las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su estancia habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros motivos.”*

Existe una relación entre los elementos que forman parte de la actividad turística, los cuales son claves al momento de hablar de un turismo sustentable y son los siguientes: la demanda turística, la oferta turística, el enclave geográfico y los agentes turísticos. La demanda es el conjunto de personas que se acercan a la industria turística, con la finalidad de realizar

un viaje, el mismo que representa la oferta, el lugar donde se desplaza vendría a ser el enclave turístico y los agentes de turismo son las empresas que organizan y ponen a la venta el producto.

2.5.2 El turismo desde el punto de vista de las diferentes corrientes de pensamiento.

Las diferentes corrientes de pensamiento relacionadas con el turismo tienen su origen en las denominadas teorías compensatorias. Dichas teorías se fundamentan en el hecho de que, si una sociedad piensa que se rige por el principio del mérito, el descanso es también un descanso merecido. De tal suerte, el ocio se plantea entonces como la compensación a los esfuerzos y penalidades que forman la esencia de la vida productiva del ser humano.

Ahora bien, las teorías compensatorias se han agrupado en torno a dos corrientes principales, cuya posición acerca del ocio y, por consiguiente, del turismo, difiere notablemente.

Las corrientes de pensamiento a las cuales hacemos mención son, por un lado, las llamadas teorías humanistas y, por otro, las denominadas teorías de la alienación. Veamos sus puntos de vista al respecto.

2.5.2.1 El punto de vista de las teorías humanistas.

Se ha dado en llamar teorías humanistas del ocio y del turismo a un conjunto de doctrinas e ideologías que ven, en las referidas actividades, algunas de las más genuinas manifestaciones de la personalidad humana.

El más representativo de estas teorías en turismo es, sin duda, el profesor de la Universidad de Varsovia Krzysztof Przeclawski, quien no sólo ha escrito varios trabajos al respecto, sino que ha hecho, además, un llamado mundial para formar una “Asociación Internacional de Turismo Creativo”, movimiento al que, con carácter voluntario, podrían adherirse todos aquellos individuos, organizaciones turísticas e, incluso, instituciones estatales que deseen compartir sus puntos de vista.

2.5.2.2 El punto de vista de las teorías de la alineación.

Las teorías de la alineación tienen su génesis en las críticas marxistas hechas a la sociedad capitalista por Adorno, Horkheimer y Marcuse, entre otros; Dichas teorías se identifican con lo que se conoce como la Escuela de Frankfurt y su influencia también se ha hecho sentir en el campo del turismo.

Los más representativos de estas teorías en turismo son Louis Turner y John Ash, quienes con su obra *The Golden Hordes* impulsaron el surgimiento de una importante corriente de pensamiento.

Según los citados autores, el denominado “turismo de masas “ y la “industria que lo genera”, manipulan y explotan a las personas, y agregan que no sólo tratan con individuos alienados en los países emisores, sino que llevan a las sociedades receptoras todo lo malo y nada de lo bueno que existe en los países desarrollados.

2.5.3 El turismo y su significado para la sociedad

Independientemente del eventual punto de vista que puedan sostener las distintas disciplinas, o las diferentes corrientes ideológicas y filosóficas en torno al turismo, es evidente la necesidad de enmarcar conceptualmente a esta actividad dentro de una definición general, de carácter descriptivo, que permita identificar sus características esenciales y distinguirlo de otras actividades que, aunque muy relacionadas, definitivamente constituyen o forman parte de otras necesidades de la sociedad para el logro de su pleno desarrollo.

Este intento en realidad no es nuevo. Desde muchos años atrás se ha querido definir conceptualmente al turismo, tratando de evitar caer en apreciaciones parciales. Uno de los intentos en tal sentido fue el de tratar de explicar el fenómeno mediante el estudio etimológico del término *tour* que, como se verá en el próximo capítulo, hace su aparición por primera vez en 1670.

Los estudios relacionados con el citado vocablo indican que el mismo es de origen inglés, probablemente como un galicismo, del término francés *tour*, y que quiere decir viaje circular, de vuelta al punto de partida.

Existen, sin embargo, algunos autores, como es el caso de Arthur Haulot, que sugieren que el término es de origen hebrero, por cuanto figura en la Biblia (Cap. XII, vers. 17), en donde se menciona que Moisés envía a unos representantes al país de Canaán para que lo visiten, y posteriormente informen sobre sus características.¹

2.5.3.1 El turismo como una forma particular del uso del tiempo libre.

En efecto, si se analiza el empleo que hace el hombre de su tiempo es posible observar, como muy bien lo destaca Alberto Sessa,² que éste puede ser clasificado en tres grandes categorías, a saber:

- El tiempo de vida natural, o biológico.
- El tiempo de trabajo.
- El tiempo libre.

De acuerdo con esta clasificación, el tiempo de vida natural o biológico es aquel que el hombre dedica a satisfacer sus necesidades vitales, es decir, dormir, alimentarse, efectuar sus necesidades fisiológicas y su aseo personal, así como a todas aquellas otras actividades conexas. El tiempo de trabajo, por su parte, es el utilizado para llevar a cabo la ejecución de las actividades remuneradas destinadas a su sustento, incluido el tiempo dedicado al traslado a su lugar de trabajo. Finalmente, el tiempo libre es el tiempo empleado para disfrutar del ocio, o sea, el tiempo dedicado al esparcimiento, la distracción o el entretenimiento.

2.6 EI ASPECTO TÉCNICO DEL TURISMO.

Desde el punto de vista técnico pueden existir, y en realidad existen, varias definiciones sobre el turismo, cada una de ellas apropiada a diferentes propósitos. Así, por ejemplo, existe una definición para fines estadísticos, una definición para fines comerciales, una para fines económicos y otra para fines jurídicos.

¹ Haulot, Athur, Le Tourisme et la Bible, "Revue de L'Académie Internationale du Tourisme", 4to. Trimestre, 1961, pág.17.

² Sessa, Alberto, Ensayos de Turismo, Colección Biblioteca de la Corporación Nacional de Turismo de Colombia, Bogotá, 1980.

2.6.1 Definición del turismo para fines estadísticos.

La definición para fines estadísticos surgió de la necesidad de establecer una unidad de medida que permitiera hacer comparables las cifras turísticas internacionales.

La primera definición surgida como consecuencia de esta necesidad data de 1937, y se originó en el Comité de Expertos en Estadísticas de la Sociedad de Naciones, el cual con objeto de facilitar la comparación entre las estadísticas internacionales, definió no al turismo propiamente dicho, sino a la persona que realiza esta actividad, de la siguiente manera:

Turista debe ser interpretado, en principio, como significativo de toda persona que viaja durante veinticuatro horas o más por cualquier otro país que el de su residencia habitual.

En 1963 la entonces Unión Internacional de Organismos Oficiales de Turismo –UIOOT-³, recomendó a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Turismo y los Viajes Internacionales, celebrada en la ciudad de Roma efectuar un cambio en la definición, a efecto de contemplar en ellas a todas las personas que llegan a un país. Y propuso el cambio del término turista por el visitante, al que definió, a su vez, de la siguiente forma:

Para fines estadístico, el término visitante describe a cualquier persona que visite un país distinto del de su residencia habitual, por razones distintas de la de ejercer una ocupación remunerada en el país visitado.

En la práctica, esta definición cubre dos clases distintas de visitantes, turistas y excursionistas, los cuales, por su parte, fueron definidos en los siguientes términos.

Turista: visitante que permanece por lo menos veinticuatro horas en el país visitado, y cuyos motivos de viaje pueden ser:

³ La UIOOT fue una organización no gubernamental integrada por los organismo, oficiales de turismo de diferentes países, que se creó en el año 1930, a partir de la antigua Unión Internacional de Organismos Oficiales para la Propaganda Turística, fundada en 1924, y que el 2 de enero de 1975 se transformó en la Organización Mundial de Turismo, entidad intergubernamental llamada a ejecutar la política que en materia turística dicten las Naciones Unidas.

i) *Descanso (recreación, vacaciones, salud, estudios, religión y deportes)*

ii) *Negocios, familiares, misión oficial, reuniones.*

Excursionista: visitante temporario cuya permanecía no sobrepasa las veinticuatro horas en el país visitado (comprenden a los viajeros en cruceros).⁴

2.6.2 Definición del turismo para fines comerciales.

La denominada industria de viajes, integrada por el conjunto de empresas que prestan sus servicios al “sector”, es decir, por las empresas de transportación en todas sus modalidades, los establecimientos de hospedaje, las rentadoras de automóviles, las agencias de viajes y otras, han definido al turismo para sus propios fines específicos de la siguiente manera:

*Turismo: El negocio de proveer y comercializar servicios y facilidades para el placer de los viajeros, y agrega: ... por tanto, el concepto de turismo está directamente relacionado con los gobiernos, transportistas, alojamientos, restaurantes e industrias de entretenimiento, e indirectamente, virtualmente con toda la industria y negocios en el mundo.*⁵

2.6.2.1 Definición del turismo para fines económicos.

El estudio económico del turismo comienza poco antes de la Primer Guerra Mundial, cuando los economistas de dieron cuenta de que este fenómeno tenía importantes repercusiones en la balanza de pagos de ciertos países. Ya en 1911, Schullern zu Schattenhofen definía al turismo como:

No puede elaborarse un concepto formal del “sector turístico”, pero sí puede concebirse éste, en líneas generales, como el conjunto de las actividades industriales y comerciales que producen bienes y servicios

⁴ Compendio sobre el turismo, OMT, Madrid, 1977.

⁵ Ziff Davis Publishing Company, The ABC's of travel: A glossary of the terms and abbreviations peculiar to the Travel Industry, Nueva York , 1979.

*consumidos total o parcialmente por visitantes extranjeros o por turistas nacionales.*⁶

Al no haberse logrado un consenso general todavía, en cuanto a la definición económica del fenómeno turístico, el concepto brindado por la Secretaría de la UNCTAD, el cual fuera expuesto en el párrafo anterior, es el que sigue privando para este fin.

2.7 CLASIFICACIÓN BÁSICA DEL TURISMO

2.7.1 Turismo interno o nacional.

Por turismo interno o nacional, denominado también turismo doméstico , y que en adelante identificaremos como turismo nacional, se entiende a los desplazamientos que efectúan los residentes de un país, fuera de su lugar normal de domicilio, hacia otras áreas dentro del territorio de su propio país.

En realidad, no existe todavía una definición de empleo generalizado relativa al turismo nacional, por lo que en cada país se le interpreta de diferentes maneras.

En algunos casos, por ejemplo, como turismo nacional se considera a cualquier desplazamiento dentro del territorio nacional que supere una determinada distancia, a partir del lugar en el cual se tiene el domicilio habitual. Mientras que en otros se establece como requisito la necesidad de una pernoctación fuera del domicilio.

Sobre este particular es pertinente hacer notar que la Secretaría General de la Organización Mundial del Turismo define al turista nacional de la siguiente manera:

Turista nacional: toda persona, cualquiera que sea su nacionalidad, que reside en un país y que se traslada a un lugar situado en ese país, pero

⁶ Naciones Unidas, Directrices para la Compilación de Estadísticas de Turismo, doc. TD/B/C.3/86, Secretaría de la UNCTAD, Nueva York, 1971.

distinto de aquel en que tiene su residencia habitual, por una duración de al menos 24 horas o por una pernoctación y por motivos diferentes del de ejercer una profesión remunerada en el lugar visitado.

Los motivos del viaje pueden agruparse en:

i) Tiempo libre, recreo, vacaciones, deportes.

ii) negocios, familia, misión, reuniones, congresos, salud, estudio, religión.

2.7.2 Turismo externo o internacional

El turismo externo o internacional, por su parte, y que en adelante identificaremos como turismo internacional, se relaciona exclusivamente con los desplazamientos que realizan los residentes de un país hacia otro país distinto de aquel en el cual tienen su domicilio habitual. Es decir, a los viajes que realizan los nacionales o los residentes de un determinado país hacia otro distinto del suyo, hagan o no desplazamientos por el interior del país visitado.

El turismo internacional ha sido, hasta el momento, el más estudiado, y al cual están referidas por lo general la mayoría de las definiciones que se relacionan con el turismo.

2.8 OTRAS CLASIFICACIONES DEL TURISMO

2.8.1 Según el motivo del viaje.

Ésta es una de las clasificaciones más empleadas; consiste en identificar al turismo según el motivo principal del viaje o por el propósito de la visita, a un determinado destino. De acuerdo con este criterio, el turismo puede ser clasificado en tres grandes categorías, las cuales, a su vez, se dividen en toda una gama de tipos.

Estas categorías son las siguientes:

a) Turismo convencional o de tipo vacacional

- b) Turismo especializado
- c) Turismo de afinidad o de interés común.

1. Según la forma de viaje.

En este caso, el turismo, independientemente del tipo de arreglo efectuado por el turista para realizar el viaje, puede ser clasificado como:

- a) Turismo individual
- b) Turismo de grupo

Tal distinción es relevante para las operaciones de turismo receptivo, o sea, en todo lo que tiene que ver con el tráfico, el manejo, y con la prestación de los servicios turísticos en el punto de destino.

2. Según el tipo de viaje.

- a) Turismo independiente.
- b) Turismo organizado o todo comprendido.

3. Según el tipo de operación.

Las empresas que integran la ya mencionada industria de viajes, para efectos de una mejor identificación del campo de los negocios turísticos, en el cual se encuentran involucradas, lo clasifican en:

- a) Turismo receptivo.
- b) Turismo emisivo.

Por turismo receptivo, en este caso, se entiende a todo aquel turismo que llega al destino donde la empresa está afincada, y presta sus servicios, independientemente del punto de origen del visitante, el cual puede provenir tanto del exterior, como de cualquier otro punto localizado en propio territorio nacional. Y por turismo emisivo se debe entender el que tiene su origen en el lugar donde está establecida de empresa o situado en sus alrededores, y que tiene como destino cualquier punto del territorio nacional o del extranjero.

2.8.2 Según la permanencia en el lugar de destino.

De acuerdo con el tiempo que dure la permanencia del turista en el lugar de destino, el turismo puede ser clasificado en:

- a) Turismo itinerante
- b) Turismo residencial, o de estadía.

El turismo itinerante se caracteriza por mantener una permanencia muy corta en el lugar de destino y, normalmente, está relacionada con un tour, un package-tour o con un circuito, aunque, de hecho, puede dirigirse solamente a un único destino. El turismo residencial o de estadía se caracteriza por mantener una mayor permanencia en el lugar de destino y, generalmente, está asociado al uso de sistemas de alojamiento extra hoteleros (residencias, apartamentos y condominios), de donde se deriva precisamente su denominación de turismo residencial, y no de su calidad migratoria.

Mientras que el turismo de tipo itinerante no mantiene ningún arraigo en el lugar y cambia constantemente de destino, según sus propios gustos y preferencias, el turismo residencial se establece en él, por la adquisición de bienes raíces, lo cual asegura al destino una cierta estabilidad, en cuanto a la afluencia permanente de visitantes. En algunos casos, incluso, el turismo de tipo residencial se establece en el lugar por medio del arriendo del alojamiento por una larga temporada.

2.9 EL TURISMO A TRAVÉS DE LOS AÑOS

2.9.1 El turismo a partir del siglo XVI

En el período que se inicia en el siglo XVI y que llega hasta casi mediados del siglo XIX se establecen las bases del turismo moderno. Durante este periodo tiene su origen el denominado Grand tour, del que posteriormente se deriva el término turismo, y es en esa época cuando se comienzan a desarrollar los centros vacacionales, muchos de los cuales perduran, como es el caso concreto de Bath, en Inglaterra.

En el siglo XVI se comenzó a recomendar, a los jóvenes de la nobleza y de la clase media inglesa, viajar al continente a fin de complementar sus conocimientos y ganas, de este modo, experiencia personal. Los viajes por este motivo se fueron tornando normales y, en su época, Tenían una duración cercana a los tres años, razón por la cual en la segunda mitad del siglo XVII, concretamente en 1670., que es la fecha más temprana en la cual se ha podido comprobar el uso del término, ya se identificaban con el nombre de Grand tour.

2.9.2 El Turismo A Partir De Medios Del Siglo XIX

Todos los estudiosos del fenómeno coinciden en afirmar que el año más memorable en la historia del turismo es 1841, en el que, por rara coincidencia, comienzan sus actividades en este campo Thomas Cook y Henry Wells. El primero de ellos en Inglaterra y el segundo en Estados Unidos en Norteamérica.

En realidad, lo que el turismo les debe tanto a Cook como a Wells, fundadores de las empresas Thomas Cook and Sons y American Express Company, respectivamente. Esta última creada en 1859. Y de manera muy especial a Thomas Cook, a quien se le reconoce como el primer agente de viajes profesional dedicado a tiempo completo al ejercicio de esta actividad.⁷

2.9.3 El Turismo Después De La Primera Guerra Mundial.

En el corto lapso transcurrido entre el final de la Primera Guerra Mundial y el inicio de la segunda, entre 1918 y 1939 se verifica un nuevo progreso en la evolución del turismo.

Mientras que todo el periodo anterior (mediados del siglo XIX hasta la Primera Guerra Mundial) se caracterizó por un claro predominio de los

⁷ Lundberg, Donald E., The Tourist Business, Cahner Books, pág. 81.

ferrocarriles, en materia de transporte, el lapso que nos ocupa se caracteriza por el auge paulatino que llega a experimentar el transporte automotor.

Los vehículos excedentes de la guerra se fueron adaptando para el transporte de pasajeros y entre 1919 y 1920, los ingleses comenzaron a realizar excursiones, en autobús, a los campos de batalla de Francia y Flandes, extendieron gradualmente su radio de acción a la Costa Azul, España y, posteriormente, a toda Europa. En 1924 las excursiones llegaban ya al norte de África y en 1935 se realiza la primera excursión en autobús a Leningrado y Moscú.

2.9.4 El Turismo Después De La Segunda Guerra Mundial

Como se ha podido apreciar, antes de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) el turismo era ya una actividad ampliamente desarrollada, no sólo en Europa, sino también en el propio continente americano, donde se contaba con centros turísticos que mostraban, para su época, un apreciable grado de desarrollo. No obstante, no es sino hasta después de la Segunda Guerra Mundial cuando el turismo se transforma en un fenómeno masivo, que comienza a despertar el interés de la mayoría de los países en el mundo.

Es despegue decisivo data a partir de la Segunda Guerra Mundial. Los aviones experimentan entonces un progreso técnico considerable, se practica el vuelo nocturno, la capacidad de vuelo es llevada a 100 personas, los aeropuertos mejoran su equipamiento y su disposición, se incrementan las velocidades, y el radar se instala aun en los aviones mismos. Por último, el derecho aéreo se hace más flexible mediante una serie de conferencias internacionales que dieron nacimiento a la IATA, Asociación Internacional de Transporte Aéreo, en 1945 en La Habana... Los dos hechos técnicos que pusieron a la aviación al alcance del turismo internacional fueron, uno, el avión a reacción o a chorro y, posteriormente, el otro, el avión de gran capacidad. A fines de los años cincuenta la velocidad fue multiplicada por dos con la introducción del avión a reacción; a principios de los 70, fue la

*venida de los aviones de gran capacidad con el Boeing 747, el DC-10 MacDonnel-Douglas y el Airbus francés para distancias cortas y medianas.*⁸

2.9.5 El Turismo En Las Últimas Décadas.

A partir de 1970 se inicia una nueva etapa en el desarrollo del turismo. Es entonces cuando numerosos países estimulados por los beneficios evidentes que el turismo redituaba a las comunidades receptoras, fundamentalmente en el aspecto económico, comienzan a fomentarlo mediante la creación de centros turísticos planificados contando para ello con el decidido apoyo de organismos internacionales de desarrollo. Aunque es posible observar también, a partir de entonces, el surgimiento de desarrollos turísticos impulsados por el sector privado y la aparición de importantes destinos turísticos que crecieron en forma espontánea.

En Europa, la región del Mediterráneo toma un nuevo impulso, y se destaca como lo más significativo en este periodo, el espectacular desarrollo de Benidorm, en España, cuyo crecimiento fue insólito.

Respecto a Iberoamérica, debe señalarse que es precisamente en los inicios de los años setenta en que comienzan los esfuerzos organizados tendientes a fomentar el turismo, con el propósito de que los beneficios de éste contribuyeran al desarrollo económico y social de los países de la región.

El turismo es un fenómeno social que surge como consecuencia del grado de desarrollo que, en el transcurso del tiempo, ha ido adquiriendo la Humanidad. Tiene su origen en la industrialización progresiva, en las aglomeraciones urbanas y en la psicología del vivir cotidiano. Su evolución se ha visto ampliamente favorecida por el desarrollo de las comunicaciones y el transporte, por el aumento del nivel de vida de la sociedad, por la disponibilidad de tiempo libre y por la conquista paulatina de las vacaciones pagadas.

⁸ Lanquar, Robert, Turismo internacional, Editorial Huemul, Buenos Aires, 1978 págs.

Tabla 1: Principales Destinos Del Turismo Internacional Entre 2007 Y 2011.

	pais	Continente	2011	2010	2009	2008	2007
			(en millones)	(en millones)	(en millones)	(en millones)	(en millones)
1	Francia	Europa	79,5	77,148	76,824	79,218	80,853
2	Estados Unidos	América	62,325	59,796	54,962	57,937	55,979
3	China	Asia	57,581	55,664	50,875	53,049	54,72
4	España	Europa	56,694	52,677	52,178	57,192	58,666
5	Italia	Europa	46,199	43,626	43,239	42,734	43,654
6	Turquía	Europa / Asia	29,343	27	25,506	24,994	22,248
7	Reino Unido	Europa	29,192	28,299	28,199	30,142	30,871
8	Alemania	Europa	28,352	26,875	24,233	24,866	24,42
9	Malasia	Asia	24,714	24,577	23,646	22,052	20,973
10	México	América	23,403	23,29	21,454	22,637	21,37

Fuente: Organización Mundial De Turismo.

2.10 EFECTOS DEL TURISMO SOBRE LA ECONOMIA NACIONAL.

2.10.1 El turismo como fuente generadora de divisas.

Éste es quizás el más notable de todos los posibles beneficios del turismo y, por consiguiente, el que con más frecuencia ha sido estudiado. Ya desde 1911 se tienen antecedentes de estudios tendientes a analizar la aportación del “sector” a la balanza de pagos.⁹

Los ingresos resultantes del gasto realizado por los turistas en los países, contribuyen significativamente en la balanza de pagos, especialmente en los países en vías de desarrollo.

Esta contribución puede ser analizada tanto desde el punto de vista económico, que ha sido por otra parte el enfoque que tradicionalmente se ha empleado, como desde el punto de vista estrictamente contable, a los efectos de establecer el resultado operacional neto del intercambio turístico.

⁹ La balanza de pagos es un documento contable que contiene el registro sistemático de todas las transacciones económicas efectuadas entre los residentes de un país y los residentes.

2.10.1.1 Evaluación desde el punto de vista económico.

Tal como se mencionara, tradicionalmente la evaluación de los efectos del turismo sobre la balanza de pagos se ha efectuado siempre desde el punto de vista económico.

Esta tendencia se intensificó aún más a partir de las recomendaciones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Turismo y los Viajes Internacionales, celebrada en la ciudad de Roma en el mes de agosto de 1963.¹⁰

Desde el punto de vista económico normalmente se analiza la contribución que el turismo hace a la economía de un país como consecuencia de su capacidad para generar divisas. Contribución que queda de manifiesto cuando a los ingresos generados de pagos, generalmente con las importaciones, los servicios de la deuda externa del país considerado o con las exportaciones.

En las páginas siguientes haremos referencia a cada uno de los aspectos mencionados en el párrafo anterior.

Tabla 2: Ingresos Generados Por El Turismo Internacional Por País Receptor

	PAIS	CONTINTE	2010	2009	2008
1	Estados Unidos	América	US\$103,5	US\$94,2	US\$110,0
2	España	Europa	US\$52,5	US\$53,2	US\$61,6
3	Francia	Europa	US\$46,3	US\$49,4	US\$55,6
4	China	Asia	US\$45,8	US\$39,7	US\$40,8
5	Italia	Europa	US\$38,8	US\$40,2	US\$45,7
6	Alemania	Europa	US\$34,7	US\$34,6	US\$40,0
7	Reino Unido	Europa	US\$30,4	US\$30,1	US\$36,0
8	Australia	Oceanía	US\$30,1	US\$25,4	US\$24,8

¹⁰ Estas recomendaciones, conjuntamente con otros estudios realizados posteriormente por la Secretaría de la UNCTAD relacionados con el turismo internacional, especialmente los que figuran en los informes sobre Comercio Internacional y Desarrollo del año 1966, y el Turismo Internacional y Desarrollo Económico, que fuera presentado al Seminario sobre Desarrollo del Turismo llevado a cabo en Berna en 1968, fueron los que contribuyeron a que los organismos internacionales y regionales, fundamentalmente el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, establecieran sus líneas de crédito para el desarrollo del turismo, así como a la revitalización en el seno de la Organización de los Estados Americanos, de la entonces División de Desarrollo Turístico, en el año 1971.

9	Hong Kong	Asia	US\$23,0	US\$16,4	US\$15,3
10	Turquía	Europa	US\$20,8	US\$21,3	US\$22,0

Fuente Organización Mundial Del Turismo

Tabla 3 : Ingresos Generados Por El Turismo Internacional Por País Emisor

	PAIS	CONTINTE	2010	2009	2008
1	Alemania	Europa	US\$77,7	US\$ 81,2	US\$91,0
2	Estados Unidos	América	US\$75,5	US\$74,1	US\$79,7
3	China	Asia	US\$54,9	US\$43,7	US\$36,2
4	Reino Unido	Europa	US\$48,6	US\$50,1	US\$68,5
5	Francia	Europa	US\$39,4	US\$38,5	US\$41,4
6	Canadá	América	US\$29,5	US\$24,2	US\$27,2
7	Japón	Asia	US\$27,9	US\$25,1	US\$27,9
8	Italia	Europa	US\$27,1	US\$27,9	US\$30,8
9	Rusia	Europa	US\$26,5	US\$20,9	US\$23,8
10	Australia	Oceanía	US\$22,5	US\$17,6	NA

Fuente organización mundial del turismo

2.10.2 Contribución del Turismo a la cobertura de las importaciones.

La contribución que el turismo realiza a la cobertura de las importaciones se establece a través del cálculo de la denominada tasa de cobertura de importaciones, la cual expresa, en última instancia, en qué medida los ingresos procedentes del turismo internacional suministran divisas para cubrir el monto de las importaciones realizadas por el país.

Con frecuencia este cálculo se ha llevado a cabo teniendo en cuenta los ingresos brutos por concepto del turismo internacional, pero recientemente se ha cambiado de criterio, y se ha comenzado a considerar sólo el saldo de la balanza turística, lo cual es más correcto, ya que no sería lógico hablar de contribución si el turismo no fuera capaz de cubrir, por lo menos, los egresos ocurridos en el propio "sector", como consecuencia de los viajes de los nacionales hacia el exterior del país.

2.10.3 El turismo y sus efectos sobre el ingreso nacional.

Los efectos del turismo sobre el ingreso nacional se manifiestan de diversas formas; a través de su contribución al producto interno, como

instrumento de redistribución del ingreso y en los efectos multiplicadores de redistribución del ingreso y en los efectos multiplicadores resultantes del gasto de los visitantes.

Tabla 4. Ubicación Del Turismo Ingresos Por Exportaciones 2011-2012 En Millones Usd

AÑOS	*TURISMO	PETROLEO CRUDO	BANANO	CAMARON	DERIVADOS DEL PETROLEO	OTROS ELAB. PROD. MAR	MANUF. ACT. DE METALES	FLORES NATURALES	TOTAL DE EXPORTACIONES
2011	849,7	11.800,0	2.246,5	1.178,4	1.144,9	895,0	695,9	675,7	22.322,4
UBICACIÓN	6	1	2	3	4	5	7	8	
2012	1.032,7	12.711,2	2.077,4	1.279,7	1.080,7	1.147,5	898,9	713,9	23.769,6
UBICACIÓN	6	1	2	3	5	4	7	8	

Tabla 3 fuente BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

(1) Cifras provisionales; su reproceso se realiza conforme a la recepción de documentos fuente de las operaciones de comercio exterior.

(2) Se basan en las cifras de la Empresa Manifiestos y Banco Central del Ecuador.

(3) Incluye exportaciones del sector privado de combustibles, lubricantes y otros derivados del petróleo.

(4) Incluye exportaciones de vehículos.

(*) Según Balanza de Pagos del Ecuador (Ctas Viajes y Transporte de Pasajeros)

2.10.4 Contribución del turismo al producto interno.

Los gastos realizados por los turistas extranjeros en el país generan salarios y otros ingresos en los factores de producción. Así, por ejemplo, cuando los hoteles y restaurantes compran productos alimenticios y otras mercancías a los proveedores, generan con estas compras un producto interno¹¹ dentro

¹¹ Se denomina producto interno de un país al valor total de los bienes y servicios finales generados por unidad de tiempo dentro de sus fronteras.

El producto interno se obtiene, en parte, merced a la cooperación e factores de producción (capital, mano de obra y conocimientos técnicos) que son aportados por residentes extranjeros y que es preciso retribuir con las rentas correspondientes. Pero al mismo tiempo los residentes nacionales aportan sus factores productivos para contribuir a la generación de los productos internos de otros países, por lo que también son retribuidos.

del proceso de distribución. Si los proveedores compran esos mismos productos a los agricultores nacionales, esto da origen, a su vez, a la creación de ingresos en el sector agrícola.

Ahora bien, para poder medir el producto interno bruto, o sea, el valor agregado generado por el turismo como consecuencia de estas transacciones, es necesario, en primer lugar, conocer cuál es la parte que corresponde concretamente al turismo en la producción total de las distintas ramas de la actividad económica relacionada con este “sector”.

Precisamente sobre este particular la Secretaría de la UNCTAD hace mención de una serie de etapas que deben cumplirse para llegar a establecer el valor del producto interno generado por el turismo e indica textualmente

Existe una relación entre las entradas netas de divisas por concepto de turismo, y el producto interno... En un plano formal esta relación se puede representar por las etapas sucesivas en las que el gasto de los visitantes para a generar ingreso interno, etapas que son como sigue:

i) Entrada de divisas (igual al valor de la producción final vendida a los visitantes).

ii) Elementos importados en la producción (incluidas las importaciones de los sectores proveedores de turismo).

a) Excluidos los pagos a factores en el extranjero.

b) Incluidos los pagos a factores en el extranjero.

2.10.5 Efectos multiplicadores resultantes del gasto turístico

La consideración de estos dos aspectos lleva a la determinación del producto nacional, es decir, al valor total del producto generado por los factores de producción que son productos de los residentes nacionales.

El producto nacional, por lo tanto, es igual al producto interno (identificado como PI) “más” las rentas obtenidas en el extranjero por los factores de producción nacionales (representadas como r.f.n) “menos” las rentas generadas dentro de las fronteras del propio país por los factores de producción extranjeros (identificados por r.f.e.) durante el periodo considerado.

El producto nacional neto, así definido y valorado al coste de los factores, es igual al ingreso nacional del período.

Los efectos a los cuales se ha hecho mención en los apartados anteriores constituyen los denominados efectos directos resultantes del gasto de los turistas, es decir, los que surgen como consecuencia de los ingresos que perciben los factores de la producción en el propio “sector” turismo y en los sectores que producen bienes y servicios destinados al consumo de los turistas.

Los beneficios económicos que brindan el turismo, no sólo se limitan a aquellas actividades que se encuentran directamente relacionadas con el turista. Prácticamente la mayoría de los sectores, son excepción de algunas ramas muy específicas, experimentan la influencia de dicho consumo.

Ahora bien, el ingreso que perciben los factores de producción en el “sector” turismo da origen a ciertos efectos indirectos en la economía, como consecuencia de que parte del ingreso se emplea en la compra de bienes y servicios. Tales desembolsos generan a su vez toda una serie de efectos inducidos porque quienes los reciben los utilizan, también en parte, en el consumo de otros productos y servicios, y así sucesivamente.

2.10.6 El turismo como fuente generadora de empleos.

La importancia del turismo como fuente generadora de empleos está íntimamente ligada al grado de importancia que aquél revista como fuente generadora de ingresos para el país. Por esta causa, en aquellos países donde el producto interno producido por el sector turismo es relativamente bajo, el empleo en este “sector” generalmente representa una pequeña proporción del empleo total. En cambio, en los países donde el turismo tiene una gran significación como fuente generadora de ingresos, como es el caso concreto de muchos países de la región del Caribe, dicha actividad aumenta su importancia como fuente generadora de empleos.

En efecto, lo anterior lo corroboran las propias palabras del Director General de Turismo de las Bahamas, quien sobre el particular, expresara textualmente.

El turismo, como pueden ver ustedes, es el principal generador de nuestro producto nacional bruto, contribuyendo con alrededor del 70 %. La

*industria, directa o indirectamente, genera las dos terceras partes de los empleos en nuestra economía. Nuestra dependencia del turismo es tal, que aun cuando nuestro país no se prestara tan bien para el desarrollo de la industria del turismo, nos veríamos obligados- de todos modos – a emplear de nuestros ingresos nacionales para la atracción de visitantes.*¹²

Normalmente los empleos generados por el turismo tienen su origen en el gasto del visitante y, por tanto, los mimos se generan no sólo en el propio “sector” turístico y en los sectores proveedores de éste, sino que este gasto da origen, también, a empleados adicionales que se derivan de los efectos multiplicadores, lo que da origen a empleos, además, en actividades conexas, fundamentalmente en aquellas relacionadas con la construcción de la infraestructura y el desarrollo de las facilidades turísticas, tales como la construcción de hoteles, centros de amenidades, comercio, etc.

La medición del empleo generado por el turismo presenta una gran dificultad debido, sobre todo, al hecho de que los conceptos de empleo directo, es decir, aquellos que se originan en el propio “sector” y en los sectores proveedores y de empleo indirecto, o sea, el derivado de los efectos multiplicadores y las actividades conexas, no han sido muy bien definidos todavía y, por consiguiente, no se utilizan de manera uniforme en todos los países.

2.10.7 Efectos sobre el mercado inmobiliario.

En este caso el desarrollo del turismo puede dar origen a fuertes presiones inflacionarias, en lo que se refiere al valor de los terrenos y las propiedades, lo mismo que en los niveles de renta de las casas y de los apartamentos, como consecuencia de la especulación que genera el incremento de la actividad. Efecto que, por otra parte, debe decirse se puede presentar en cualquier zona urbanizada, sin que necesariamente ésta sea turística.

¹² Betherl, Baltron B., Director General de Turismo de las Bahamas, palabras pronunciadas con ocasión de la celebración de la XVII Conferencia de Expertos de Turismo, en las Bahamas, del 25 de octubre al 2 de noviembre de 1984.

2.11 EFECTOS DEL TURISMO SOBRE LOS VALORES SOCIOCULTURALES.

Los estudios tendientes a analizar los efectos del turismo sobre los valores socioculturales tienen su origen más recientemente y, aunque no es posible generalizar, debe decirse que los estudios realizados hasta el momento demuestran que efectivamente el desarrollo de esta actividad puede dar origen a cambios significativos en la estructura social, así como en los patrones culturales de la comunidad receptora. En los siguientes puntos se exponen los aspectos más significativos relacionados con este tipo de efectos.

2.11.1 El turismo y sus efectos sobre la estructura social.

En general, puede decirse que el impacto del turismo sobre la estructura social varía en función de la relación existente entre el número de visitantes y el número de habitantes de un país o del área visitada por el turista. Cuando el número de visitantes es muy grande, el efecto demostración tiende a alentar expectativas y pautas inapropiadas de consumo para el medio y contribuye a acentuar las diferencias sociales.

Esto sucede principalmente en aquellos lugares donde el número de turistas que se recibe sobrepasa el número de habitantes, como es el caso concreto de algunas islas del Caribe. Por el contrario, cuando el número de turistas es pequeño el efecto del turismo es mínimo e incluso puede llegar a ser absorbido por la actividad normal del lugar.

En lo particular los efectos pueden presentar distintas características en función del lugar, los usos y costumbres, el nivel de vida imperante y la etapa de desarrollo en que se encuentre el turismo.

2.11.2 Efectos del turismo sobre los usos y costumbres.

Con relación a los impactos del turismo en los usos y costumbres de la población local, algunos trabajos de investigación indican que éste puede llegar a distorsionar las culturas autóctonas, tal como lo pone de manifiesto

J.M Brydén en su obra, luego de los estudios que sobre estos aspectos llevara a cabo en al área del Caribe. ¹³

Es muy difícil, sin embargo, determinar en qué grado el turismo es el responsable de estos hechos, cuando el efecto demostración causante de esta distorsión puede manifestarse también a través del desarrollo industrial y, lo que es más importante, a través del desarrollo de los medios masivos de comunicación, los cuales son capaces de ejercer una influencia sobre los valores culturales de una determinada comunidad mayor aún que la del propio turismo.

Existen innumerables ejemplos en este sentido. Prueba de ello son los esfuerzos que se realizan para rescatar las costumbres y tradiciones de 12000 indígenas náhuatl, distribuidos en 25 comunidades comprendidas en 11 municipios de la región de la montaña en la zona centro del estado de Guerrero de México, donde según declaraciones del Director de Artesanías, Eduardo Catalán Sánchez.

La sociedad de consumo está borrando la cultura de los grupos indígenas nahuatl, tlapanecos, amuzgos y mixtecos, pues por conducto de los medios masivos de comunicación como la televisión y la radio, que han penetrado hasta esas zonas apartadas, se les imponen costumbres extranjerizantes...., sigue diciendo,... las trasnacionales aparte de que industrializan los productos naturales convirtiéndolos en alimentos "chatarras", fomentan su consumo entre los indígenas, obligándolos a cambiar su dieta alimentaria...y hace notar que... han impuesto entre los grupos de indígenas, el gusto por las fibras sintéticas, que han sustituido a las de origen natural como el algodón ¹⁴

¹³ Bryden, j. M., *Tourism and Development: A case of the Commonwealth of the Caribbean*, Cambridge University, 1973.

¹⁴ Periódico El Universal, México, D.F., domingo 13 de enero de 1985, pág. .19

2.12 EFECTOS DEL TURISMO SOBRE EL MEDIO AMBIENTE NATURAL

Dado que el turismo está íntimamente relacionado con el traslado y la acomodación de personas, por lo general en un gran volumen, es uno de los principales causantes del desarrollo que en un momento dado puedan experimentar los transportes y la urbanización.

El turismo exige el desarrollo de vías de acceso a las zonas de atracción turística y de facilidades que permitan la permanencia del visitante en el lugar. La construcción de la infraestructura y las facilidades para este fin, inevitablemente transforman el aspecto físico del lugar y si aquellas no han sido adecuadamente planificadas pueden llegar a afectar la calidad del medio ambiente natural que constituyó el atractivo inicial para el visitante, lo que convierte al turismo en una actividad auto destructora.

Existen en este sentido muchos ejemplos: erosión de playas, como consecuencia de la destrucción de los médanos y la vegetación costera; polución de las aguas, alteración de los ecosistemas, afectación de la ecología en zonas montañosas, extinción de la flora y fauna, sin contar la destrucción del paisaje natural por la denominada polución visual, como consecuencia de la construcción de hoteles y otras facilidades turísticas a orillas del mar o en regiones montañosas.

En contrapartida debe decirse que gracias al turismo ha sido posible la conservación de innumerables áreas naturales, las cuales han permitido proteger la flora y fauna, tanto en el continente americano como en África y en otras regiones del mundo, así como lograr la recuperación y revitalización de regiones de menor desarrollo económico relativo en varios países, incluso en países desarrollados.

No puede decirse, en realidad, que el turismo sea menos o más depredador del medio ambiente natural que otras actividades humanas, por cuanto las repercusiones ecológicas resultantes del desarrollo turístico prácticamente han comenzado a ser objeto de estudios en años muy recientes y, en consecuencia, la información de que se dispone hasta el momento es muy reducida. Lo cierto es que si eventualmente el turismo llega a presentar

aspectos negativos en este sentido, ello es culpa exclusiva de una mala planificación de su desarrollo, o de su inadecuada conducción.

El turismo no es el responsable del desarrollo descontrolado de los centros turísticos, del inadecuado uso del suelo por falta de reglamentaciones destinadas a este fin, de la contaminación de las aguas causada por la falta de alcantarillado o por el vertido de aguas residuales sometidas a poco o ningún proceso de tratamiento previo, o del desarrollo de una actividad náutica que, sin control, contribuya a incrementar esta contaminación por arrojar al mar los residuos de los carburantes. Tampoco puede ser el responsable de la destrucción de la flora y de la fauna, cuando no se han establecido sistemas y controles que permitan hacer un uso racional de los espacios naturales.

Todos estos aspectos, como se mencionara, son exclusivamente resultado de una mala planificación y de una mala dirección del "sector", y no del turismo como actividad humana. Un ejemplo positivo es el ocurrido en las Islas Galápagos que el año 1959 las Islas Galápagos son declaradas Parque Nacional y en el año 1968, para la protección de la biodiversidad se crea el Servicio del Parque Nacional Galápagos y 1979, la UNESCO declaró a las Islas Galápagos Patrimonio Natural de la Humanidad

2.12.1 El Turismo Ecológico O Ecoturismo.

Es una nueva tendencia del Turismo Alternativo diferente al Turismo tradicional. Es un enfoque para las actividades turísticas en el cual se privilegia la sustentabilidad, la preservación, la apreciación del medio (tanto natural como cultural) que acoge y sensibiliza a los viajeros. Aunque existen diferentes interpretaciones, por lo general el turismo ecológico se promueve como un turismo "ético", en el cual también se presume como primordial el bienestar de las poblaciones locales, y tal presunción se refleja en la

estructura y funcionamiento de las empresas, y cooperativas que se dedican a ofrecer tal servicio.

2.12.2 Sostenibilidad

También conocida como el desarrollo sostenible, aparece por primera vez en 1980 con la denominada “Estrategia Mundial para la Conservación”. Este documento fue elaborado por la Unión Internacional para la conservación de la naturaleza (UICN) y hoy conserva las mismas siglas, pero su nombre se ha modificado por el de “Unión Mundial por la Naturaleza”.

La UICN surgió en 1948 una vez terminada la Segunda Guerra Mundial. Es la entidad dedicada a la materia medioambiental más antigua que se conoce. En la actualidad es la entidad más importante en la protección medio ambiental, la misma que organiza cada tres años su “Congreso Mundial de la Conservación” Además está presente en todas las reuniones internacionales sobre cuestiones de sostenibilidad. Actualmente la UICN también ha empezado a trabajar en los últimos años en la materia del turismo sostenible.

Gro Harlem Brundtland (1987) en el documento “Nuestro Futuro Común”, también conocido como “Informe Brundtland”, define por primera vez “desarrollo sostenible” en el cual se indica que es: *“aquella que satisface las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”*.

2.12.3 Turismo Sostenible

La Organización Mundial del Turismo (OMT) define al turismo sostenible como *“aquella que pretende satisfacer las necesidades de los turistas así como de los destinos turísticos, protegiendo e incrementando las oportunidades del futuro.”*

Existen dos tipos de indicadores del turismo sostenible, los generales y los específicos.

Los generales son aquellos que se pueden aplicar en cualquier destino turístico, mientras que los específicos fueron pensados para complementar los indicadores generales y sólo se pueden utilizar en ecosistemas específicos que se dividen en específicos de cada ecosistema y específicos de cada lugar.

La Organización Mundial del Turismo, propone los siguientes indicadores, los cuales considera clave para la consecución de un turismo más sostenible:

- a. Protección del sitio.
- b. Estrés del lugar.
- c. Intensidad de uso.
- d. Impacto social.
- e. Control del desarrollo.
- f. Gestión de residuos.
- g. Grado de planificación.
- h. Ecosistemas críticos.
- i. Satisfacción consumidor.
- j. Satisfacción local.
- k. Contribución del turismo a la economía local.

Según, la OMT con la correcta conjugación de estos indicadores, se puede conocer cómo la actividad turística está afectando al destino, y de esta manera se podrá establecer los medios necesarios para conseguir que el turismo que se esté desarrollando en la zona sea más sostenible. (Lo que todo gestor turístico debe saber, 1995).

2.12.3.1 Surgimiento Del Turismo Sostenible

El mundo es testigo de una constante destrucción ambiental. A pesar de que cada vez existe una mayor sensibilidad hacia los temas ambientales, no es difícil de imaginar la razón por la surge el turismo sustentable. Se puede decir que nace por cuatro diferentes causas:

- En todo el mundo, cada vez existe una mayor concientización por los temas ambientales. El prefijo “eco” y el adjetivo “sostenible” se han popularizado aplicándose a todo tipo de productos y actividades, es por eso que el turismo no iba a ser la excepción y en la sostenibilidad encontró a su compañera de trabajo.
- Los turistas se han dado cuenta del impacto que ha ocasionado en el medio el turismo convencional, el cual busca la máxima rentabilidad en el menor tiempo y espacio posible.
- En la actualidad los visitantes exigen cada vez más calidad de los lugares que recorren, y es que la propia competitividad de los destinos turísticos han hecho que se opte por lugares o enclaves de mejor calidad.
- Bregados con otras batallas ambientales, los grupos ambientalistas comenzaron a darse cuenta del impacto ambiental que el turismo y su industria ocasionaban. Así, estos grupos preocupados empezaron a ejercer presión sobre la opinión pública

2.12.3.2 Ecosistema

Se conoce como ecosistema al conjunto de seres vivos que viven en un área determinada, sus características y las relaciones que establecen entre los organismos y el medio físico; los ecosistemas son entes reales como: bosques, playas, lagunas, etc. Pero son sujetos abstractos ya que son esquemas conceptuales. (Diccionario Ambiental, 2007)

2.12.3.3 Intensidad De Uso

La intensidad en el uso de la tierra, también es un factor que afecta a la biodiversidad de los ecosistemas, las acciones humanas afectan la multitud de ecosistemas y con ello se modifica la evolución natural de la tierra. Cada vez son más las especies que se han extinguido o que están en vías de extinción, como consecuencia del uso irresponsable y el abuso de los recursos naturales.

Es por esto que la intensidad de uso es uno de los indicadores en la práctica del turismo sostenible, es responsabilidad de todos llevar un ritmo de consumo o uso asumible por el medio ambiente; de esta manera se colabora con la conservación

2.12.4 Impacto Ambiental

El objetivo del análisis del impacto ambiental, es compatibilizar la responsabilidad social con los requerimientos de la naturaleza, el tener en cuenta los temas ambientales no significa que el desarrollo social vaya a tener retrasos.

Es un instrumento de planificación y gestión ambiental, cuyo objetivo es la prevención de daños al medio ambiente; Se distingues tres aplicaciones

sociológicas, acerca del medio ambiente, que conllevan importantes implicaciones en la valoración del impacto ambiental:

- El medio ambiente es el patrimonio que pasa de generación en generación.
- El medio ambiente como un instrumento de poder, en cuanto al papel del Estado.
- El medio ambiente un recurso donde surge competencia, cuando se presenta escaso. (La evaluación del impacto ambiental y social para el siglo XXI, 2002).

2.12.5 Desarrollo Sostenible – Sustentable.

El origen viene del término en inglés **Sustainable Development** o **Sustainability**, que quiere decir “que se puede sostener en el tiempo por sí sólo”. La traducción al español, por ende, debe ser Desarrollo Sostenible o Sostenibilidad. Sin embargo, el anglicismo vendría a ser Sustentabilidad, dado que usa la “u” al igual que en la palabra en inglés.¹⁵

Mientras que La Real Academia Española (RAE) señala lo siguiente:

Sustentable.1. adj. Que se puede sustentar o defender con razones.

Sostenible.1. adj. Dicho de un proceso: Que puede mantenerse por sí mismo, como lo hace, p. ej., un desarrollo económico sin ayuda exterior ni merma de los recursos existentes.

Sustentar: **Sostener** algo para que no se caiga.

Lo anterior basta para aclarar que son sinónimos, sin embargo, para profundizar aún más el punto, en varios artículos web citan esta relación sostenible- sustentable como una cuestión geográfica. En Europa el término

¹⁵ Fuente: Guioteca. Recuperado de, <http://www.guioteca.com/rse/%C2%BFdesarrollo-sostenible-o-sustentable/>

preferido es **sostenible** y en América, **sustentable**, aunque se refieren a lo mismo.

Es decir, en Europa se hacen **memorias de sostenibilidad**, mientras que en América se hacen **Reportes de Sustentabilidad**. Pero son exactamente los mismos documentos.

El concepto de '**desarrollo sostenible**', que comprende **viabilidad ambiental, económica y social**, surgió del informe llamado "Nuestro futuro común" (Our Common Future, en inglés), elaborado en 1987 para la ONU por la Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo.

Desde entonces el término ha ido ganando aceptación y se considera que todos los modelos de gestión tanto de empresas como de gobiernos deben estar alineados a él. De hecho, CEMEX, empresa mexicana, en México edita Informes de Desarrollo Sustentable y en España, Memorias de Sostenibilidad.¹⁶

Por otro lado, se llama desarrollo sostenible aquél desarrollo que es capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones. Intuitivamente una actividad sostenible es aquélla que se puede mantener. Por ejemplo, cortar árboles de un bosque asegurando la repoblación es una actividad sostenible. Por contra, consumir petróleo no es sostenible con los conocimientos actuales, ya que no se conoce ningún sistema para crear petróleo a partir de la biomasa. Hoy sabemos que una buena parte de las actividades humanas no son sostenibles a medio y largo plazo tal y como hoy están planteadas.

Esta definición es la del informe de la Comisión Brundlandt. La señora Brundlandt es la primera ministra de Noruega, en el año 1990 recibió el encargo de la ONU de redactar un primer informe para preparar la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro dos años más tarde.

¹⁶Fuente: Página web de Marketing socialmente responsable. Recuperado de <http://www.masr.com.mx/diferencia-entre-sustentable-y-sostenible/>

Hay otras definiciones también interesantes como la que proponen D. Pearce, A. Markandya y E.B. Barbier, en la cual se establece que en una sociedad sostenible no debe haber:

- Un declive no razonable de cualquier recurso.
- Un daño significativo a los sistemas naturales.
- Un declive significativo de la estabilidad social.

Otra definición se debe a H. Daly. Esta persona propone que una sociedad sostenible es aquella en la que:

- ✓ Los recursos no se deben utilizar a un ritmo superior al de su ritmo de regeneración.
- ✓ No se emiten contaminantes a un ritmo superior al que el sistema natural es capaz de absorber o neutralizar.
- ✓ Los recursos no renovables se deben utilizar a un ritmo más bajo que el que el capital humano creado pueda reemplazar al capital natural perdido. Concretando esta definición en un caso práctico, el de los combustibles fósiles, significa que se tiene que utilizar una parte de la energía liberada para crear sistemas de ahorro de energía o sistemas para hacer posible el uso de energías renovables que proporcionen la misma cantidad de energía que el combustible fósil consumido.
- ✓ Satisfacer a las necesidades del presente, fomentando una actividad económica que suministre los bienes necesarios a toda la población mundial. La Comisión resaltó "las necesidades básicas de los pobres del mundo, a los que se debe dar una atención prioritaria".
- ✓ Satisfacer a las necesidades del futuro, reduciendo al mínimo los efectos negativos de la actividad económica, tanto en el consumo de recursos como en la generación de residuos, de tal forma que sean soportables por las próximas generaciones. Cuando nuestra actuación supone costos futuros inevitables (por ejemplo la explotación de minerales no renovables), se deben buscar formas de compensar totalmente el efecto negativo que se está produciendo (por ejemplo desarrollando nuevas tecnologías que sustituyan el recurso gastado).

2.12.5.1 Características de un desarrollo sostenible.-

Las características que debe reunir un desarrollo para que lo podamos considerar sostenible son:

- ✓ Busca la manera de que la actividad económica mantenga o mejore el sistema ambiental.
- ✓ Asegura que la actividad económica mejore la calidad de vida de todos, no sólo de unos pocos selectos.
- ✓ Usa los recursos eficientemente.
- ✓ Promueve el máximo de reciclaje y reutilización.
- ✓ Pone su confianza en el desarrollo e implantación de tecnologías limpias.
- ✓ Restaura los ecosistemas dañados.
- ✓ Promueve la autosuficiencia regional.
- ✓ Reconoce la importancia de la naturaleza para el bienestar humano.

Para conseguir un desarrollo sostenible: Un cambio de mentalidad.

En la mentalidad humana está firmemente asentada una visión de las relaciones entre el hombre y la naturaleza que lleva a pensar que:

- ✓ Los hombres civilizados estamos fuera de la naturaleza y que no nos afectan sus leyes.
- ✓ El éxito de la humanidad se basa en el control y el dominio de la naturaleza.
- ✓ La Tierra tiene una ilimitada cantidad de recursos a disposición de los humanos.

Estos planteamientos se encuentran firmemente asentados en el hombre, especialmente en la cultura occidental que, desde hace unos cuatro siglos, ha visto el éxito de una forma de pensar técnica y centrada en el dominio de la naturaleza por el hombre.

El punto de vista del desarrollo sostenible pone el énfasis en que debemos plantear nuestras actividades "dentro" de un sistema natural que tiene sus

leyes. Debemos usar los recursos sin trastocar los mecanismos básicos del funcionamiento de la naturaleza.

Un cambio de mentalidad es lento y difícil. Requiere afianzar unos nuevos valores. Para hacerlo son de especial importancia los programas educativos y divulgativos. Tiene mucho interés dar a conocer ejemplos de actuaciones sostenibles, promover declaraciones públicas y compromisos políticos, desarrollar programas que se propongan fomentar este tipo de desarrollo.¹⁷

La relación ciencia, tecnología y sociedad es de gran valor metodológico para explicar las tendencias actuales del desarrollo sostenible, al demostrar la interconexión de los diferentes factores presentes en su evolución incluyendo los nuevos conocimientos científico - tecnológicos.

El contexto en que se produce el desarrollo sostenible es contradictorio, pues se producen grandes contrastes entre los altos niveles de enriquecimiento de unos pocos, frente a la pobreza de más del 80% de la población, debido a la globalización, esencialmente neoliberal que utiliza la ciencia y la tecnología con fines egoístas, que implican hasta el uso de la violencia y la guerra.

El saber científico ha dado lugar a notables innovaciones sumamente beneficiosas para la humanidad. La esperanza de vida ha aumentado de manera considerable y se han descubierto tratamientos para muchas enfermedades. La producción agrícola se ha incrementado enormemente en muchos lugares del mundo para atender las crecientes necesidades de la población. Está al alcance de la humanidad el liberarse de los trabajos penosos gracias al progreso tecnológico y a la explotación de nuevas fuentes de energía, que también han permitido que surgiera una gama compleja y cada vez mayor de productos y procedimientos industriales. Las tecnologías basadas en nuevos métodos de comunicación, tratamiento de la información e informática han suscitado oportunidades y tareas sin precedentes para el quehacer científico y para la sociedad en general. La profundización ininterrumpida de los conocimientos científicos sobre el

¹⁷ Fuente: Libro electrónico Ciencia de la Tierra y el Medio Ambiente. Recuperado de, <http://www.tecnun.es/asignaturas/Ecologia/Hipertexto/00General/Principal.html>

origen, las funciones y la evolución del universo y de la vida dota a la humanidad de enfoques conceptuales y pragmáticos que ejercen una influencia profunda en su conducta y sus perspectivas. (Declaración de Budapest 1999), esto nos permite:

A partir de la Ciencia podemos generar aportes que solucionen problemas sociales para el beneficio de la Humanidad.¹⁸

2.13 TURISMO EN EL ECUADOR

Los 1.038,7 millones de dólares que el país recibió durante el año 2012 y los 854,9 millones contabilizados en el período enero – septiembre de 2013 le ubica en una cuarta posición económica después del Banano y Plátano, Camarón y otros elaborados productos del mar, según el registro del ingreso de divisas por exportación de productos principales del país.

Tabla 5. Ubicación Del Turismo En La Economía Del Ecuador

UBICACIÓN	PRODUCTO	EN MILLONES USD
1	Banano	2 078, 4
2	Camarón	1 784,4
3	Otros Elaborados Del Mar	1 147,1
4	Turismo	1 038,7
5	Manufactura De Metales	896,5
6	Flores	713,9

Fuente: Banco Central del Ecuador 2012

En de septiembre de 2012, Ecuador fue sede de los eventos más importantes de turismo a nivel mundial y regional. Nuestro país fue anfitrión de la 54ª Reunión de la Comisión de la Organización Mundial de Turismo para las Américas, el II Congreso Internacional de Ética y Turismo de la OMT y el XX Congreso Interamericano de Ministros y Altas Autoridades de Turismo de la Organización de Estados Americanos. Representantes de países iberoamericanos, Ministros y Altas autoridades, personalidades académicas y empresariales, delegados de ONG's, sociedad civil, líderes

¹⁸ Fuente: Contribuciones a las Ciencias Sociales de Juan Carlos M. Recuperado de, <http://www.eumed.net/rev/cccss/14/ycr.html>

comunitarios, medios nacionales e internacionales estuvieron presentes.

2.13.1 Reconocimientos Turísticos internacionales en el Ecuador

- World Travel Awards, 'Excelencia del Destino Ecuador', 'Mejor Destino Verde', 'Galápagos Destino Verde Líder de América Latina 2012'.
- Virtuoso Travel Advisor, 'Ecuador, el nuevo y más excitante destino del mundo'. Las Vegas (EE.UU).
- Los Ángeles Times TRAVEL SHOW, 'Mejor Stand'. Los Ángeles (EE.UU).
- USTOA, Tercer destino más importante del mundo y primero de América en el 2012
- KOTFA "Korea World Travel Fair", Mejor marketing turístico, mejor diseño de stand y mejor presentación folklórica. (Corea)
- Casa Ceibo, Premio Green Star Diamond – Academia de Ciencias de la Hospitalidad.
- Lonely Planet 'Best in Travel', 4to. lugar 'Mejor en Viajes' 2013 y primero de América.
- International Living, 'Paraíso para jubilados retirados', primer lugar en Índice Anual de Retiro 2012.
- Diario El País de España, 2do. mejor lugar por descubrir en 2013, primero de América.
- National Geographic Traveler Magazine, Quito 'Mejor ciudad del Mundo por Descubrir en 2013'.
- El hotel Casa-Gangotena, en la ciudad de Quito, ha sido catalogado por la página web internacional de turismo **www.Tripadvisor.com** como el sexto mejor hotel del mundo y el primero en Sudamérica

2.13.2 Promocionando el mejor destino turístico del mundo

En octubre, Ecuador rompió la barrera del millón de llegadas de turistas extranjeros, cifra histórica en la evolución del turismo ecuatoriano. Hasta octubre se recibieron 1'049.493 turistas, lo que representa un crecimiento del 12,23% con relación al mismo período en 2011, que registró 935.165 arribos.

De acuerdo con el Barómetro Turístico de la Organización Mundial del Turismo, el turismo en el mundo prevé un crecimiento del 4%; en tanto que Ecuador avizora un crecimiento sostenido del 12%, y un ingreso de divisas por USD 1.100 millones, en base a los datos de la cuenta satélite.

En turismo interno se logró una dinamización económica por sobre los USD 1.000 millones. Se estima que se realizaron 10,5 millones de viajes turísticos internos realizados durante los feriados del 2012, lo cual se debió a factores como la regulación de feriados nacionales, las acciones de promoción nacional, y el excelente estado de las vías terrestres en el territorio nacional

2.13.3 Promocionando el mejor destino turístico del mundo

En el 2012 se ejecutaron acciones de promoción en Ecuador y el mundo, a fin de posicionar al país como el mejor atractivo y destino turístico de Latinoamérica. La campaña "I Discovered 2012" se exhibió en los más importantes canales de TV internacional del mundo, como Fox, CNN, NatGeo, BBC, Warner, Discovery Channel, entre otros. También 13 de las más importantes revistas mundiales especializadas en turismo y viajes presentaron al Destino Ecuador. A esto se suma la estrategia de promoción en redes sociales; Ecuador cuenta con más de 780.000 seguidores en Facebook a nivel mundial, en su Fanpage 'Ecuador & Galápagos'. La campañas nacionales llegaron a más de 5'000.000 de personas de todo el Ecuador, y fueron transmitidas a través de 19 canales nacionales, 35 locales y 2 cadenas de cine del país.

Ecuador participó en 39 Misiones Turísticas Internacionales este año en las que se promociona el Destino Ecuador al mundo. Se llegó a 21 países, en

46 ciudades, con 376 operadores turísticos ecuatorianos, ante un público de 970 mil personas. Entre las más destacadas por la acogida del público estuvo FITUR en España con 210.877 asistentes, y JATA en Japón con 126.989. Los viajes de prensa, que refuerzan la promoción nacional convocaron a periodistas de 12 países y 78 medios, los cuales posteriormente escribieron reportajes sobre Ecuador.

Se invirtió en el fortalecimiento de rutas y productos, señalización turística, capacitación, normativas de control, respaldo a iniciativas comunitarias y emprendimientos locales en turismo, a fin de generar empleo e incrementar los ingresos económicos y la calidad de vida de la población.

Concluyeron los proyectos para implementar facilidades turísticas en El Oro, Sucumbíos, Azuay Esmeraldas, Galápagos, Guayas, Manabí, Cotopaxi, Tungurahua, Santo Domingo, Cañar, Pastaza, Pichincha y Loja, entre las cuales se destaca la renovación del Barranco de Cuenca, que demandó una inversión conjunta con el Municipio de la ciudad, por un valor de USD 1'300.000.

Se realizaron campañas de concienciación para mejorar los servicios turísticos, como 'Baños Limpios', y para cuidar los balnearios del país, mediante la campaña ¿ 'Playas Limpias'.

2.14 MANABI TURISTICO

En Ecuador el Feriado de Carnaval febrero 2014, feriado movilizó cerca de un millón 500 mil personas, lo que significaría que la provincia concentró casi el 30 % del flujo total del turismo.

En el 2013 la cifra registrada por este mismo puente vacacional fue de 300 mil visitas, por lo que según las autoridades el carnaval 2014 sobrepasó todas las expectativas.

La planta turística al año 2006 era de 8.600 establecimientos registrados como turísticos, al año 2012 se cero el inventario con 20.000

establecimientos promedio, hay un crecimiento de 2.4 veces en número”, según cifras del ministerio de turismo

El sector turístico contrató directamente, en el 2006, a 45.000 personas y el 2012 cierra con 100.000 personas contratadas.

En el 2009, el Ministerio de Turismo lanzó el programa de capacitación turística nacional que ha permitido capacitar a 50.000 personas en todo el país de la cadena productiva directa del turismo

De igual forma los servicios de hotelería, turismo y restaurantes, son uno de los ejes más promisorios de desarrollo en Manabí. De acuerdo al último Registro Catastral Turístico llevado a cabo por el Ministerio de Turismo, se determina que existen 890 establecimientos que prestan servicios turísticos en esta Región, de los cuales en la provincia de Manabí se encuentran 599 entre alojamientos de diverso tipo y categoría (hoteles, hosterías, hostales, pensiones, refugios, residenciales y moteles), 258 son establecimientos que expenden comidas y bebidas entre los que cuentan bares, cafeterías, fuentes de soda y restaurantes, y 40 son agencias de viajes y operadores turísticos

2.14.1 MANTA

Manta está ubicada en la provincia de Manabí, en la Costa del Pacífico. Ciudad con amplio crecimiento comercial, turístico y principal puerto pesquero del Ecuador además de su exquisita gastronomía posee hermosas playas que son de espectacular belleza, sus aguas cálidas gracias a la corriente del niño, muy lejos de la influencia de huracanes, cautiva a propios y extraños. Manta es visitada anualmente por turistas y visitantes tanto extranjeros como nacionales, por sus magníficas playas, situadas en el corazón de la ciudad, que invitan al descanso con variadas formas, donde la imaginación vuela al ritmo de la brisa. Los esteros, Tarqui, el Murciélago,

Barbasquillo, Santa Marianita, San Lorenzo son el deleite para el turismo y la aventura.¹⁹

La ciudad posee una importante infraestructura con centros comerciales, turísticos y hoteleros, algunos de cadenas internacionales con amplia aceptación nacional.

El turismo en la actualidad es un rubro importante para captar en mayor cantidad posible y como ciudadanos es obligación de todos darle una imagen turística que refleje seguridad, y que garantice la calidad de sus servicios y productos.

Manta fue declarado Primer Municipio Turístico del Ecuador el 4 de Noviembre de 1999, por resolución del expresidente Jamil Mahuad. Cuenta con un Consejo cantonal turístico, integrado por representantes de Instituciones vinculadas al turismo.²⁰

En los últimos años la municipalidad de Manta ha lanzado la campaña “Manta Ciudad Segura” en una reunión donde se hizo un análisis de la inseguridad que vive dicha ciudad. Las autoridades de la ciudad coincidieron en manifestar que la falta de valores, y los problemas sociales provocan la inseguridad.

La campaña promueve la autoprotección ciudadana, antisequestro, extorsión, y prevención antiexplosivos. Se desarrollará en tres ejes: capacitación en barrios, centros educativos y otros, promoción en medios de comunicación y una difusión turística positiva.²¹

El Capitán del Puerto expresa que “Las medidas que se han tomado respecto a la inseguridad que vive la ciudad de Manta ha sido la construcción de ocho Unidades de Policía Comunitaria (UPC), se han colocado en la ciudad 72 cámaras con el sistema Ojo de Águila, en los 162 autobuses de cinco líneas que existen en la ciudad se colocaron cámaras de video, acotó. En el tema de las recaudaciones, informó, que el cantón

¹⁹ Fuente: Información básica de Manta. Recuperado de, <http://www.ecostravel.com/ecuador/ciudades-destinos/manta.php>

²⁰ Fuente: Guía de Manta, Recuperado de, <http://www.manta360.com/guia.php?gid=1>

²¹ Fuente: Consejos de seguridad en Centroamérica. Recuperado de, http://www.centralamericasmallhotels.com/seguridad/marco_conceptual.htm

genera como recursos propios USD 17 millones”. Al momento el burgomaestre aún continúa con la lectura del informe de su gestión. Este contenido ha sido publicado originalmente por Diario EL COMERCIO.²²

Es así como las principales autoridades del Cantón Manta analizan y expresan sus criterios desde diferentes puntos de vista, pero todas con el mismo fin “Brindar Seguridad a la Colectividad”.

El puerto atunero, representa un polo de crecimiento en el ámbito turístico y comercial, ya que presenta climas favorables, excelente gastronomía, perfectos paisajes, y 13 playas a lo largo de su perfil costanero:

Playa urbana de Los Esteros.

Los Esteros es una playa amplia y tranquila. Los visitantes y turistas pueden ver la llegada de las embarcaciones pesqueras y encontrar peces aún vivos.

Playa urbana de Tarqui.

En Tarqui se encuentra el Parque del marisco, una red de restaurantes. Aquí se puede dar gusto al paladar con la mejor comida manabita preparada con mariscos frescos, además esta playa es la más extensa de Manta en donde el pescador artesanal vende su producto para el procesamiento de atún. Aquí también se encuentra el Astillero donde se observan las embarcaciones para su respectivo mantenimiento y adecuación.

Playa urbana de Barbasquillo.

Un poco más al sur está Barbasquillo, una playa con acantilados que le dan una maravillosa vista escénica. Cerca de allí se construyen hoteles de importantes cadenas hoteleras.

²² Fuente: Página oficial del Diario El Comercio. Recuperado de, http://www.elcomercio.com/seguridad/Alcalde-Manta-presenta-informe-labores_0_759524064.html

Playa rural La Tiñosa.

Es una playa abierta de horizonte marino despejado donde se observa una buena parte de la playa con cantos rodados y afloramientos rocosos. Hacia el sector sur de la playa se observan acantilados bajos, con desprendimientos de la montaña.

El acceso a esta playa se lo hace siguiendo el cauce seco de un estero.

Playa rural San Lorenzo.

En la zona rural de Manta se encuentran hermosas playas que por su tranquilidad y clima se han transformado en una opción más para el visitante que busca disfrutar de un lugar apartado del movimiento de la ciudad.

Playa rural Liguiqui.

Es una playa abierta de horizonte marino despejado, en los extremos de la playa existen efloraciones rocosas que interrumpen el manto de arena de la misma, en ambos sectores se observan piedras de tamaño mediano.

Prácticamente toda la zona activa de la playa es de canto rodado no consolidado.

Playa rural Santa Marianita.

Santa Marianita ocupa un área de relieve muy irregular, con colinas de altura media (50 metros, promedio) de cimas alargadas y sub – redondeadas constituidas por areniscas limosas de grano medio fino.

La playa es algo rectilínea, estrecha y limitada por latos acantilados, con excepción de una pequeña área plana y baja ubicada al norte del cementerio, que constituye la zona comercial y turística de la población.

Playa rural de San Mateo.

La punta de San Mateo forma un promontorio no muy alto, pero ancho, dando lugar a la formación de la bahía de Manta donde se encuentra el puerto marítimo.

Playa rural Piedra Larga.

Es una playa con horizonte marino despejado. A las colinas circundantes se les ha removido la cobertura vegetal porque se está construyendo urbanizaciones privadas.

En el sector se está dando un gran desarrollo de servicios turístico por la cercanía con la ciudad.

2.3.4 Playa urbana El Murciélago.

EL nombre de esta playa se debe a que el área de superficie se asemeja a la silueta de este mamífero con las alas desplegadas desde el punto de vista aéreo.

La playa El Murciélago ubicada en el Malecón Escénico, posee una gran infraestructura turística con más de 20 locales de comidas, artesanías e información turística, es una de los principales puntos de atracción, de eventos educativos, de diversión, entre otros. Donde llegan cientos de visitantes con la expectativa de que su visita será de total agrado, de las cuales un gran porcentaje no logra cumplirlas, ya sea por una regular atención, calidad o comodidad.

Posee 2.8 km aproximadamente de playa. Es de horizonte marino despejado, hacia el sur se aprecian acantilados donde se han construido edificios tanto de viviendas como servicios hoteleros.

En la parte norte sirve de límite para la playa el muelle del Puerto de Manta. En el sector se ha construido el denominado Malecón Escénico, donde existen facilidades para el turismo.²³

La playa El Murciélago será el balneario donde se inicie a trabajar en busca de la certificación de playas Destino Azul con reconocimiento 3 estrellas.

Con la presencia de representantes de Eco Playas, Fundación Salvares y delegados de los distintos Municipios de la provincia y empresarios privados, en Manta el Ministerio de Turismo socializó el plan de certificación de playas a certificación Destino Azul, el mismo que está basado en la certificación internacional Bandera Azul que es el reconocimiento máximo que reciben los balnearios a nivel internacional que cumplen con las normativas de turismo sostenible.²⁴

2.14.2 DESARROLLO TURÍSTICO DE MANTA

La ciudad de Manta también conocida como: “El puerto de la brisa y la imaginación”, es un puerto de aguas profundas con playas hermosas, diversidad de ecosistemas y riquezas culturales. En la última década ha desarrollado su infraestructura hotelera, incorporando en su perímetro desde pequeños hostales hasta hoteles de cinco estrellas. Por su importante actividad comercial, pesquera y turística, es conocida como el principal puerto marítimo del país; su dinamismo se expresa por su alta producción de atún, café, tagua, cacao y aceites vegetales, los cuales son muy cotizados en el mercado mundial.

Manta es una parada obligatoria de los cruceros internacionales y de los turistas que quieran disfrutar los atractivos de la ciudad, ofrece todas las comodidades que ellos demanden tanto en entretenimiento, alojamiento,

²³ Fuente: Información proporcionada del catastro de atractivos turístico de Manabí por el i-tur en Manta.

²⁴ Fuente: Ecuador- Ecoplayas. Recuperado de, <http://www.ecoplayas.ec/ecoplayas-participo-de-socializacion-de-normas-para-certificacion-de-playas/>

alimentación, y hasta lugares apartados que cuenten con paisajes mágicos como es el caso de sus playas. (El puerto de la brisa y la imaginación, 2012).

2.15 SANTA MARIANITA

2.15.1 Sistema ambiental de Santa Marianita

Comprender y conocer las condiciones del ambiente de un territorio su clima, el uso del suelo, sus recursos hídricos son la base para cualquier gestión integrada que se quiera realizar en cuanto a recursos naturales, la dimensión ambiental se incorpora en todas las decisiones y prioridades de inversión, no solo como medida preventiva, sino también en propuestas innovadoras tales como servicios ambientales, la recuperación de áreas degradadas, protección de manantiales, el establecimiento de corredores ecológicos, cobertura vegetal de laderas, áreas de reserva y de preservación, de igual forma incorporara de forma permanente el manejo de residuos sólidos y líquidos de todos los procesos productivos.

Santa Marianita se encuentra en una zona con un ecosistema totalmente diverso, tiene franja costera, zonas áridas y el bosque húmedo de Pacoche, esta diversidad ha marcado la forma de vida de sus habitantes, la cabecera parroquial se encuentra en el área seca y llena de arbustos su clasificación vegetal corresponde a la de matorral desértico y monte espinoso tropical.

La presencia del bosque de garúa de Pacoche es fundamental, ya que es un importante regulador climatológico de la zona, y el inicio de un complejo sistema hídrico, usado básicamente para la provisión de agua y para consumo de la cabecera parroquial de Santa Marianita, de Ligüiqui y de El Aromo.

Desde hace muchos años el Ministerio del Ambiente en conjunto con otros actores como fundaciones conservacionistas, están trabajando en la preservación del uso de recursos naturales de la zona occidental del cantón Manta, cuya diversidad biofísica terrestre y marino-costera se caracteriza

principalmente por la presencia de bosques secos y húmedos, micro cuencas hidrográficas, acantilados, playas, manglar, monos, ballenas y especies endémicas de la zona, encontrando como vulnerabilidad, el fácil acceso que tienen con la nueva carretera de la Ruta del Spondylus, la posible expansión urbana que quiere hacer el cantón de Manta hacia estas zonas y la construcción de la Refinería del Pacífico.

Suelo.- La intervención del hombre ha causado también daños irreversibles debido al manejo ambiental inadecuado, la escasa conciencia ambiental de sus habitantes hace que usen combustible vegetal, las aguas negras van a los patios y estas son reabsorbidas.

La erosión del suelo, debido a la falta de lluvias hace que se tenga un suelo árido y desértico, en el área protegida del Bosque Húmedo de Pacoche la realidad es totalmente distinta ya que su ecosistema es biodiverso.

Agua.- El agua proveniente del Bosque Húmedo de Pacoche, es de manantiales, pero el aumento de consumidores y la reducción del caudal de los afluentes debido al cambio climático es cada vez mayor, lo que hace necesario el abastecimiento de agua mediante tanqueros para el consumo humano.

En las vertientes y manantiales del bosque de Pacoche el riesgo de contaminación es menor, pero al transportarla y al llegar a las viviendas, el agua es depositada en recipientes en condiciones no higiénicas.

Recursos naturales no renovables.- Hay una cantera de piedra caliza en la comunidad La Travesía, pero esta es de propiedad privada y pertenece a una constructora de la ciudad de Portoviejo.

- **Bosques.-** La presencia del Bosque de Garúa de Pacoche es fundamental, ya que es un importante regulador climatológico de la zona y el inicio de un complejo sistema hídrico usado básicamente para la provisión de agua para consumo de la cabecera parroquial de Santa Marianita, de Ligüiqui y de El Aromo principalmente. El Bosque

tiene poca diversidad botánica pero con buen grado de endemismo. Se han identificado 41 especies de fauna, siendo relevante la avifauna. El bosque esta en categoría de amenaza media – alta, ya que existen fuertes presión extractivas sobre sus productos (especialmente caña guadua y toquilla).

Respecto a productos maderables y no maderables un estudio encontró que había al menos 56 especies que tenían entre 1 y 3 usos. Estos usos incluyen leña, madera, alimento humano, forraje, cercas, medicina, abono, artesanía y construcción. Entre estos productos se destaca la tagua, la paja toquilla, la caña guadua y el café.

Gestión de riesgo.- La parroquia de santa marianita se encuentra ubicada en zona de riesgos, en la parte alta la comunidad La Travesía está ubicada en zonas de deslizamientos, y la cabecera parroquial esta propensa a agujajes e inundaciones en épocas invernales, también tiene construcción de viviendas en laderas.

2.15.2 Sistema económico-productivo

Agropecuaria.- La actividad agrícola es incipiente en la parroquia, aunque la comunidad de Pacoche tiene una escasa actividad agrícola y en tierras que están dentro del área protegida, pero los cultivos son mínimos, únicamente para consumo familiar.

La actividad pecuaria es incipiente, existe cría de porcinos pero de forma doméstica, en corrales en los patios de las casas, la cría de chivos es un poco mayor pero deambulan por toda la cabecera parroquial.

Pesca.- La actividad que mueve la economía de la parroquia es la pesca artesanal y aunque esta debería ser una fortaleza por ser un territorio que

tiene borde costero, pasa a convertirse en una debilidad ya que no es aprovechada como se debería.

Los pescadores realizan sus actividades pesqueras entre 2 y 4 días a la semana, la mayoría tienen sus propias lanchas, pero toda la producción de pescado la entregan completamente a los barcos madres, como ellos llaman a las flotas de las atuneras, reconocen que los precios que pagan son bajos en comparación con los precios en el mercado.

Turismo.- Otro grupo de la población se dedica al sector turístico, teniendo locales de expendio de alimentos frente a la playa y en cabañas construidas en caña guadua, como complemento esta una escuela de kitesurfing que funciona todo el año y atrae a turistas de deportes extremos de todas partes del país y del extranjero también

Pero no todos los empresarios son de Santa Marianita, también hay inversión foránea en el área hotelera, en la construcción de viviendas de descanso y de restaurantes, a futuro se pronostica que estas viviendas y construcciones hoteleras van a ir en aumento, por las condiciones que se están dando ahora en temas como el de la expansión urbana de Manta hacia las zonas rurales, y la Refinería del Pacífico.

Manufactura.- En la comuna Pacoche, la cual es un asentamiento ancestral y guardián del bosque húmedo del cual lleva su mismo nombre, tiene una forma diferente de tener ingresos económicos aparte de la pesca, y es la elaboración de productos de paja toquilla como cestas, adornos, individuales, polveras entre otros. Esto fue producto de la intervención de la fundación ECOCIENCIA, la cual realizó un proyecto para el mejoramiento de la producción y comercialización de productos de paja toquilla, un producto no maderable del bosque de Pacoche, de la cual se beneficiaron 18 familias de la comunidad y hasta la actualidad se mantienen, con la entrega de estos productos en algunas empresas de la ciudad de Quito, es importante destacar que las mujeres de la comunidad son las tejedoras.

2.15.3 Sistema socio cultural

Identidad cultural.- La población de la zona rural de Manta, están considerado en su identidad cultural como cholos, dedicados a la pesca y aportando al desarrollo económico de sus pueblos, el Municipio de Manta mediante ordenanza designo el 11 de Octubre como el día del Cholo, con el fin de realzar el origen del cholo pescador y las actividades desarrolladas por la gente de Manta y sus parroquias rurales. Además de que deben personalizarse con la frase del cholo mantense, fundar una identidad que los caracterice en el Ecuador y en el mundo.

Una de las manifestaciones culturales que es muy característica de esta zona es la fiesta de SAN PEDRO Y SAN PABLO, asociada originalmente con los solsticios, ha devenido en la organización de curiosas comparsas que representan a dos gobiernos, uno de "negros" y otro de "blancos", quienes escogen presidentes, ministros y secretarios, se visten muy formalmente, luciendo cintas y otros adornos, e inician una serie de visitas y cortejos que culminan en comilonas y bailes generalizados al compás de bandas musicales.

Historia²⁵.- En los siglos XVI y XVII de un barco originario de África, un grupo de negros se escapó, al darse cuenta los blancos que capitaneaban la nave saltaron a capturarlos. Pero ambos bandos se dieron cuenta que eran las fiestas de los apóstoles y como buenos cristianos, en vez de pelear, se unieron para festejar. El hecho ocurrió mientras pasaban cerca de las costas manabitas. Eloy Alfaro, cuando ejerció la Presidencia de la Republica, estableció esta costumbre religiosa que se mantiene cada 29 de Junio. En referencia a la historia, dos grupos, uno vestido de blanco (Gobierno de Castilla) y otro vestido de negro (Gobierno de Guinea) recorren con sus fastuosas ropas y respectivas bandas los sectores rurales en donde son recibidos por las familias para escuchar cada una de las 14 cartas del Nuevo Testamento que hace referencia a Pedro y Pablo. Cada gabinete ministerial

²⁵ Cámara de Turismo de Manta

se encarga de financiar el reparto de comida y bebida para los seguidores, amenizados por bandas de pueblo.

En la celebración se organizan además procesiones en tierra y mar. Las primeras con carros alegóricos y las segundas con caravanas de barcos o los botes de los pescadores artesanales para que el párroco bendiga las embarcaciones.

Movilidad espacial – emigración.- La migración que se da en la parroquia Santa Marianita es a la ciudad de Manta por estudios y por buscar otras fuentes de ingreso, ya que aparte de la pesca y los restaurantes no hay muchas opciones laborales.

Con la Refinería Del Pacífico, Puerto de Transferencial Internacional de Manta, Aeropuerto Intercontinental y el Eje Manta – Manaos, se provocará un aumento demográfico muy grande, Se calcula que solo la Refinería ocasionaría la migración de aproximadamente de 20.000 personas, que se trasladaran a la zona de influencia de la refinería, entre ellas Santa Marianita. Actualmente no se están tomando previsiones o no se ha implementado un plan de contingencia, ni planificación alguna ante esta situación.

2.15.4 Asentamientos humanos

Uso del suelo.- Hasta hace unos cuatro años el 80 % de la comunidad tenía sin legalizar sus tierras, en la última administración del GAD parroquial se ha gestionado con el INDA y cerca de 300 familias han legalizado sus tierras.

Seguridad humana.- La parroquia no cuenta con un UPC (Unidad de policía comunitaria), pero en la temporada alta de playa o feriados, la policía del cantón Manta tiene recorridos en las playas de la Cabecera Parroquial.

Esto no significa que no existan problemas, el elevado consumo de alcohol genera violencia doméstica, pero estos casos no son denunciados por la falta de un ente que coordine y regule este tema en el territorio.

Las largas ausencias del padre por la faenas de la pesca, hace que haya una desestructuración familiar, poco control en los jóvenes y un aumento de embarazos en las adolescentes.

2.15.5 Acceso a servicios básicos

- **Agua.-** La parroquia rural de Santa Marianita actualmente cuenta con 2600 habitantes y 600 viviendas aproximadamente, y, tan solo el 30% de la población recibe, cada 15 días, agua no potabilizada proveniente de las vertientes que se originan en el sistema boscoso de Pacoche, esta es conducida a través de una red de mangueras e impulsada por gravedad, por este servicio cancelan a la Junta de agua de Pacoche entre 3 y 4 dólares mensuales.

La población que no está conectada a la red de mangueras del sistema de agua proveniente de Pacoche, se abastece de este líquido vital, comprando a camiones cisterna particulares a 1.25 dólares el tanque. A todo esto se suma la cada vez mayor demanda de agua segura, el aumento de la población y disminución del caudal de manantiales y vertientes del bosque debido a la constante agresión ambiental a la que esa siendo sometido, en consecuencia, la población no recibe la cantidad promedio de agua para beber, cocinar y realizar la higiene personal en los hogares, que es de al menos 15 litros por persona y por día.

Hasta febrero del 2010, la población era abastecida de agua potable mediante carros cisterna y la distribución era gratuita, esto se daba por la existencia de un convenio entre el Municipio de Manta y la Refinería del Pacífico, en la que el cabildo adquiría el agua y la Refinería se encargaba de la distribución. Posteriormente, con la emergencia declarada por el Presidente de la República, Ec. Rafael Correa, por las sequías que azotaban la provincia, Refinería del Pacífico construyó 5 pozos para dotar de agua a aproximadamente 3.900 personas de varias comunidades de la zona rural de Manta, San Lorenzo y Santa Marianita, y la Municipalidad de Manta se encargaría de continuar con la instalación de líneas de conducción de agua desde los pozos en Pacoche y sitios aledaños hasta los tanques de reserva existentes; del equipamiento y tendido eléctrico; y de la ejecución del proyecto para la limpieza de las galerías ubicadas en el bosque Pacoche de la parroquia rural de Santa Marianita. De acuerdo al diagnóstico del plan de desarrollo y ordenamiento territorial 2011 de la parroquia, actualmente ninguno de estos pozos presta servicio, por diversas razones.

- **Desechos sólidos.-** La recolección de basura está a cargo del Municipio de Manta, pero no lo hacen todos los días, en la comunidad La Travesía, recogen la basura 3 veces a la semana, por eso se puede observar basurales en las laderas, en Pacoche cuando no recogen la basura, la queman o el cauce del río lo utilizan de basural.
- **Saneamiento.-** Ni la cabecera parroquial, ni sus comunidades, tienen alcantarillado por lo que las aguas servidas van a los patios y las viviendas y restaurantes que están en la zona turística tienen pozos sépticos.

La evacuación de excretas en la cabecera parroquial y comunidades, las realizan en pozos ciegos, las letrinas están en pésimo estado, son de madera, un cono de cemento o huecos en la tierra cubiertos con latillas. Los animales de corral, como cerdos, gallinas, chivos, deambulan por los patios de las casas y calles de la parroquia libremente, conviven con los niños que juegan sin zapatos y con los cerdos y gallinas entrando y saliendo de las casas, crean una situación de insalubridad y de riesgo para los infantes. En la zona turística de la playa no hay baterías sanitarias comunitarias, en los feriados más largos, el Municipio de Manta, ubica en el área de los restaurantes baterías sanitarias portátiles, pero que no abastecen para la cantidad de turistas que llegan.

- **Nutrición.-** La falta de información y capacitación en temas como salud y nutrición hace que los habitantes de estas comunidades tengan una alimentación deficiente, aun teniendo algunos productos a su alcance como el pescado y mariscos. Tienen una dieta desbalanceada, con carbohidratos en exceso y casi nada de fibra, la fruta no la consideran importante para una nutrición óptima y en cuanto a proteína consumen pescado pero en frituras lo que conlleva a que el índice de diabéticos en edad adulta sea alto.

Electricidad.- El servicio eléctrico es deficiente:

- Alumbrado público deficiente.
- Caídas de tensión.
- Escasa potencia eléctrica que provoca el daño de aparatos eléctricos.
- Postes caídos.

Educación.- No hay desarrollo sin educación, Sta. Marianita es una parroquia relativamente joven, más sin embargo tiene 5 escuelas, que no

están en las mejores condiciones ni en infraestructura, ni en mobiliario, la población joven acude al colegio municipal, el que si tiene infraestructura, pero no cuenta con laboratorios ni implementos que lleven de la teoría a la práctica los proyectos en emprendimiento que tienen.

Salud.- Según la OMS hay seis componentes que los sistemas de salud deben tener para ser, servicios de salud esenciales, estos son:

- Dirección, recursos humanos, medicamentos y suministros médicos, financiación de los servicios de salud, gestión de la información sobre salud y prestación de servicios.
- Sta. Marianita, tiene un Sub-Centro de Salud en la cabecera parroquial y un Seguro Social Campesino en la comuna Pacoche, el Sub Centro de Salud funciona en un lugar reducido, con apenas tres oficinas, que hacen de sala de espera, archivo y consultorios, no cuentan con implementos adecuados e instrumentos médicos para atender a los pacientes.
- Las enfermedades más comunes son las IRAS (enfermedades respiratorias) y dermatológicas, el médico puntualizo la presencia de roedores en mayor cantidad que a criterio de él, “podría desencadenar en una epidemia de leptospirosis.”, pero el Sub Centro no tiene ninguna investigación que avale eso.
- **Vivienda.-** Las viviendas son de construcción mixta y de ladrillo con techo de zinc, muchas están en condiciones precarias, la escasa capacidad económica de la población, hace que no tengan la oportunidad de mejorarlas, se nota una marcada diferenciación social,

en la parte turística de la parroquia, ya que hay construcciones de lujo que están aisladas de las carencias que tiene la comunidad. También hay muchas viviendas construidas en quebradas y al pie del cauce del río, que aunque este seco, en temporadas invernales ha causado desastres a la población, se observó en muchas viviendas hacinamiento, en casas de dos dormitorios vivían familias extensas.

La Cabecera parroquial no tiene aceras y bordillos, tampoco alcantarillado y áreas de recreación, sin quitarle mérito a la extensa playa que posee, y que se presta a la práctica de diversos deportes de playa.

- **Gestión de riesgos.-** Estas comunidades no tienen una respuesta organizada y articulada a alguna institución en una situación de catástrofe, en casos de desastres naturales, inundaciones, tsunamis, terremotos o deslaves no tienen identificado ningún albergue, solo dirigirse a las zonas altas. Las viviendas se encuentran en una zona de riesgo, laderas y bordes de cauces, no existe un plan de contingencias, ni alojamientos temporales.

La Refinería del Pacífico tampoco ha sociabilizado su Plan de Contingencia con la comunidad. Esta información se encuentra ampliada en el IERPA de la Parroquia Sta. Marianita

- **Conectividad.-** En este mundo globalizado en el que vivimos se puede pensar o creer que todos tienen acceso a todo tipo de telecomunicaciones, sea internet, telefonía móvil o fija, la realidad es otra, la cabecera parroquial es la única que tiene acceso a estos servicios, la comunidad de Pacoche que encuentra a menos de 2 kilómetros de la cabecera parroquial no cuenta con telefonía convencional y tampoco señal de celular, la señal de tv es mala, pero se pudo observar antenas satelitales de servicio de recarga y pre-pagado en la mayoría de las casas.

- **Vialidad.-** El acceso a la parroquia no tiene mayores complicaciones ya que está en el paso de la carretera estatal de la Ruta del Spondylus, las vías de acceso a la comunidad entrando por la travesía están en buen estado, pero no tienen aceras, para que sus moradores circulen a las viviendas sin correr mayores riesgos, especialmente los niños que acuden a la escuela.
- **Movilidad.-** La movilización de la comunidad se la realiza en camionetas que salen desde el Mercado Central en Manta hasta la cabecera parroquial, atravesando La Travesía y la entrada de Pacoche, el abastecimiento de alimentos y otros insumos lo realizan en el cantón Manta.

2.15.6 Gestión institucional

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales son instituciones muy jóvenes que están empezando a asumir competencias y funciones bajo el marco legal que la COOTAD les confiere, pero haciendo un análisis de la gestión que estos GAD realizan en cada parroquia varía según la organización y articulación que esta tenga con los demás niveles de Gobierno, como son el Cantonal y Provincial.

Para llegar a un estado óptimo de funcionamiento dentro de una gestión institucional deben tener establecidas funciones, roles, competencias, tener claro cuál es el marco legal bajo el cual van a trabajar, estar articulados y fortalecidos para poder conseguir objetivos claros y verificables.

En la parroquia Sta. Marianita la labor del GAD parroquial tienen aceptación entre los habitantes de las comunidades y eso es una fortaleza, pero dentro de sus debilidades tenemos:

- Desconocimiento del marco legal.
- Escases de procesos definidos.
- Escasa visión estratégica.
- Funciones administrativas no definidas.
- Escasa motivación para trabajos comunitarios.
- Conflictos de competencias territoriales.
- Escasa capacidad de planificación.
- Poca experiencia parlamentaria.

El GAD Parroquial Rural de Santa Marianita, tiene a diferencia de otras parroquias dos retos para el futuro de su comunidad, el Proyecto de la Refinería en el Aromo que aunque no es una comunidad de esta parroquia, no significa que no se encuentre dentro del radio de influencia de ésta, y la ordenanza que expidió el Municipio de Manta de expansión urbana, razones suficientes para fortalecerse, prepararse e informarse para no perder su autonomía y poder avanzar hacia el buen vivir, trabajando en una gestión compartida con otros niveles de gobierno

2.15.7 Áreas protegidas

Refugio de vida silvestre, marina y costera Pacoche²⁶ . - En octubre del 2008, el Ministerio del Ambiente de Ecuador reconoció como un área con alto valor de conservación a los bosques productores de agua, que se encuentran en los cerros de Pacoche, y a las cuatro millas del área marina costera localizadas frente a su línea de playa.

La decisión de proteger un conjunto de sistemas marinos, marino - costeros y terrestres, con especies de flora y fauna consideradas importantes, por su rareza y grado de amenaza, que además, genera servicios ambientales y recursos que son aprovechados por las comunidades locales, es una de las

²⁶ Resumen ejecutivo del Plan de Manejo de Vida Silvestre y Marina Pacoche.

estrategias que el Ministerio del Ambiente ejecuta con el fin de integrar medidas de conservación de ecosistemas frágiles que requieren protección.

El interés por la protección del área de Pacoche data de, al menos, una década. Desde el año 1997 el Municipio de Manta y el entonces Instituto Ecuatoriano Forestal y de Áreas Naturales (INEFAN) realizaron estudios técnicos que justificaron la necesidad de su protección. El Municipio de Manta expidió el año 1999 una Ordenanza municipal para la protección de las partes altas de los cerros de Pacoche. Posteriormente, el año 2007, Manta junto con el cantón Montecristi, constituyeron una mancomunidad municipal y crearon un Comité de Manejo para la gestión, veeduría y custodia de los bosques de la zona rural de dichos cantones.

La determinación de los bosques occidentales de los cantones Manta y Montecristi como área prioritaria para la conservación y el uso sustentable de los recursos naturales, se constituye en el antecedente inmediato a la declaratoria de los bosques occidentales de los cantones Manta y Montecristi como área prioritaria para la conservación, que se expidió mediante Acuerdo Ministerial No.107-A de 15 de julio del 2008, publicado en el Registro Oficial No. 409 de 22 de agosto de 2008 y a la declaratoria como Refugio de Vida Silvestre, mediante el Acuerdo Ministerial No. 131 del 2 de septiembre de 2008, con el fin de asegurar la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad y los atributos culturales de la región.

En octubre del 2008, el Ministerio del Ambiente incluyó como parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas a los “bosques de garúa” y bosques secos deciduos que se encuentran en los cerros de Pacoche, así como a las cuatro millas del área marina costera que se encuentran frente a ellos. En noviembre del mismo año, con la participación de la organización Conservation International – Ecuador, se inicia la elaboración del Plan de Manejo de esta nueva área protegida.

Este Plan tiene como objetivos principales:

- Proteger los ecosistemas y las poblaciones de las especies marinas y terrestres que se encuentran en la zona costera comprendida entre las poblaciones de Pacoche y San Lorenzo
- Incorporar a la gestión del refugio las preocupaciones socioeconómicas de las comunidades locales y
- Permitir usos múltiples, pero sólo dentro del contexto de la zonificación

Para esto, el Plan debe dirigir las líneas de acción para el uso sustentable de recursos, que incluyen generar una línea base de información sobre las características biofísicas y socio económicas, proponer una zonificación del área natural como mecanismo para asignar objetivos de manejo y regulaciones de uso que van dirigidas a recuperar los hábitat originales, y diseñar programas de manejo que ordenan las actividades necesarias para cumplir los objetivos de manejo del Refugio de Vida Silvestre Marina y Costera Pacoche (RVSMC).

En el componente marino existen aguas costeras someras, arrecifes rocosos, playas arenosas, rocosas y mixtas. Estos ecosistemas son habitados, o visitados, por varias especies consideradas, por la IUCN (International Union for Conservation of Nature and Natural Resources por sus siglas en inglés) bajo riesgo de extinción, además de estar protegidas por la legislación nacional: En Peligro: la tortuga laúd, en la categoría Vulnerable: el caballito de mar del Pacífico, la tortuga marina golfita, el lobo marino de dos pelos y la ballena jorobada. Varias de estas especies habitan o utilizan los arrecifes rocosos y las playas aisladas que se encuentran entre el Cabo San Lorenzo y la punta Cangrejo en la población de Ligüiqui.

En los ecosistemas terrestres, el matorral seco, el bosque deciduo y el bosque semideciduo del RVSMC-Pacoche habitan 331 especies de plantas nativas, de las cuales 20 tienen algún grado de riesgo de extinción a escala global. Tres especies se encuentran En Peligro Crítico; Siete especies en la categoría En Peligro. En la categoría Vulnerable (VU) hay cinco especies, de las cuales tres son orquídeas; el resto se encuentran en las categorías de Casi Amenazada y de Preocupación Menor.

De los grupos de fauna silvestre, las aves son las mejor estudiadas. Hasta mayo del 2009 se han registrado 204 especies de aves. La riqueza de especies de otros vertebrados todavía es incompleta, pero las especies de anfibios (2), reptiles terrestres (4) y la mayoría de las especies de aves y mamíferos registrados para el RVSMC Pacoche son comunes con las registradas para el Parque Nacional Machalilla.

2.15.8 Megaproyectos

Refinería del Pacífico Eloy Alfaro RDP

El 25 de septiembre de 2000, con Decreto Ejecutivo 799, se expidió el Reglamento para la celebración de convenios de alianza Estratégica con empresas petroleras estatales, con el objeto de regular la celebración de convenios de Alianzas Estratégicas o acuerdos generales de cooperación bilateral y los contratos derivados de estos con empresas petroleras estatales.

El 28 de abril de 2007, se suscribió en la ciudad de Caracas el Acuerdo Básico de Cooperación Técnica entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, mediante el cual las partes se comprometieron a promover, de conformidad con sus respectivas legislaciones internas, la cooperación horizontal en las áreas de interés común.

El 26 de junio de 2007, y ratificada el 14 de agosto de 2007, el Directorio de PETROECUADOR, mediante RESOLUCIÓN 33-DIR-2007-06-26, resolvió aprobar la ejecución del proyecto para la construcción de la nueva refinería de petróleo y obras complementarias en la provincia de Manabí, mediante una alianza estratégica con PDVSA y de ser conveniente con otras empresas petroleras.

El 1 de agosto de 2010 la compañía cambió su domicilio de la ciudad de Quito a la de Manta, observando las políticas de descentralización y desconcentración planteadas por el Gobierno Nacional.

Licencia de ambiente.- Este 1 de noviembre en Manta la Ministra de Ambiente, Marcela Aguinaga Vallejo entregó la licencia correspondiente a la fase industrialización de Refinería del Pacífico “Eloy Alfaro”, desarrollada en estricto cumplimiento de la normativa nacional e internacional vigente.

Sostuvo que el estudio determinó la zona de amortiguamiento (zona de protección), con 3.300 hectáreas, convirtiéndose en la zona más grande del mundo. “El tiempo nos ha dado la razón porque este proyecto ha caminado con pasos firmes, comprometidos con el respeto de la normativa ambiental vigente”, dijo la Ministra, al agregar que Refinería del Pacífico se instalará en una zona que no interceptará a ningún bosque protector, ni del sistema nacional de áreas protegidas de Ecuador.

Relaciones comunitarias.- Para crear espacios de concertación y lograr el entendimiento, desarrollo local y convivencia con la comunidad, la RDP ha adquirido varios compromisos de responsabilidad social, compensación social e indemnización social por los perjuicios ocasionados en terrenos, cultivos y viviendas con motivo del desarrollo de sus obras de ingeniería y complementarias para su construcción y operación.

Como parte de su responsabilidad social la RDP estableció un programa de capacitación dirigido a la zona de influencia, mediante un convenio entre el Servicio de Capacitación Profesional SECAP, La Secretaria de los Pueblos y la RDP.

Los cursos dictados para mano de obra no calificada, han beneficiado a comunidades como San Lorenzo; Santa Marianita, Aromo, Pacoche, Ligüiqui, Las Piñas, Rio Caña, entre otros, estos cursos se realizaron con 20 aspirantes, y 45 horas de duración.

2.15.9 Datos Históricos

Los habitantes de más edad manifiestan que este asentamiento humano se dio aproximadamente en el año de 1890 que se asentaron el sitio conocido como la “boca de pacocho” a mediados del siglo anterior ya su población se dedicaba en su gran mayoría a la pesca y otro pequeño grupo a la agricultura principalmente de productos como: el café, naranja, limón, plátano, yuca, etc.

Ya para el año de 1994 iniciaron los trámites para la parroquialización lográndolo en el año de 1995 cuando el consejo de Manta reconoció a Santa Marianita como parroquia rural y luego el ministerio de gobierno lo aprueba el 13 de abril de 1996

2.15.10 DATOS GENERALES PARROQUIA SANTA MARIANITA

Limites	Al norte	San Mateo y océano Pacífico
	Al sur y este	Parroquia San Lorenzo
	Al oeste	Océano Pacífico
Topografía	Irregular, esta circundada mediante elevaciones que hacen su vegetación muy agreste	
Población	hombres	1352
	Mujeres	1356
	Total	2708
Clima:	Una temperatura que oscila entre los 24°C Y 30°C	
Ubicación	Latitud	0° 59' 35.58" S
	Longitud	80° 51' 25.88" O

Elaborado por el autor

2.16 BASE LEGAL

2.16.1 Constitución Del Ecuador

Sección segunda

2.16.1.1 Ambiente sano

Art. 14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*.

Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.

Art. 15.- El Estado promoverá, en el sector público y privado, el uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas no contaminantes y de bajo impacto. La soberanía energética no se alcanzará en detrimento de la soberanía alimentaria, ni afectará el derecho al agua.

Se prohíbe el desarrollo, producción, tenencia, comercialización, importación, transporte, almacenamiento y uso de armas químicas, biológicas y nucleares, de contaminantes orgánicos persistentes altamente tóxicos, agroquímicos internacionalmente prohibidos, y las tecnologías y agentes biológicos experimentales nocivos y organismos genéticamente modificados perjudiciales para la salud humana o que atenten contra la soberanía alimentaria o los ecosistemas, así como la introducción de residuos nucleares y desechos tóxicos al territorio nacional.

Sección primera

2.16.1.2 Naturaleza y ambiente

Art. 395.- La Constitución reconoce los siguientes principios ambientales:

1. El Estado garantizará un modelo sustentable de desarrollo, ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras.

2. Las políticas de gestión ambiental se aplicarán de manera transversal y serán de obligatorio cumplimiento por parte del Estado en todos sus niveles y por todas las personas naturales o jurídicas en el territorio nacional.

3. El Estado garantizará la participación activa y permanente de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades afectadas, en la planificación, ejecución y control de toda actividad que genere impactos ambientales.

4. En caso de duda sobre el alcance de las disposiciones legales en materia ambiental, éstas se aplicarán en el sentido más favorable a la protección de la naturaleza.

Art. 396.- El Estado adoptará las políticas y medidas oportunas que eviten los impactos ambientales negativos, cuando exista certidumbre de daño. En caso de duda sobre el impacto ambiental de alguna acción u omisión, aunque no exista evidencia científica del daño, el Estado adoptará medidas protectoras eficaces y oportunas.

La responsabilidad por daños ambientales es objetiva. Todo daño al ambiente, además de las sanciones correspondientes, implicará también la obligación de restaurar integralmente los ecosistemas e indemnizar a las personas y comunidades afectadas.

Cada uno de los actores de los procesos de producción, distribución, comercialización y uso de bienes o servicios asumirá la responsabilidad directa de prevenir cualquier impacto ambiental, de mitigar y reparar los daños que ha causado, y de mantener un sistema de control ambiental permanente.

Las acciones legales para perseguir y sancionar por daños ambientales serán imprescriptibles.

Art. 397.- En caso de daños ambientales el Estado actuará de manera inmediata y subsidiaria para garantizar la salud y la restauración de los

ecosistemas. Además de la sanción correspondiente, el Estado repetirá contra el operador de la actividad que produjera el daño las obligaciones que conlleve la reparación integral, en las condiciones y con los procedimientos que la ley establezca. La responsabilidad también recaerá sobre las servidoras o servidores responsables de realizar el control ambiental. Para garantizar el derecho individual y colectivo a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, el Estado se compromete a:

1. Permitir a cualquier persona natural o jurídica, colectividad o grupo humano, ejercer las acciones legales y acudir a los órganos judiciales y administrativos, sin perjuicio de su interés directo, para obtener de ellos la tutela efectiva en materia ambiental, incluyendo la posibilidad de solicitar medidas cautelares que permitan cesar la amenaza o el daño ambiental materia de litigio. La carga de la prueba sobre la inexistencia de daño potencial o real recaerá sobre el gestor de la actividad o el demandado.
2. Establecer mecanismos efectivos de prevención y control de la contaminación ambiental, de recuperación de espacios naturales degradados y de manejo sustentable de los recursos naturales.
3. Regular la producción, importación, distribución, uso y disposición final de materiales tóxicos y peligrosos para las personas o el ambiente.
4. Asegurar la intangibilidad de las áreas naturales protegidas, de tal forma que se garantice la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de las funciones ecológicas de los ecosistemas. El manejo y administración de las áreas naturales protegidas estará a cargo del Estado.
5. Establecer un sistema nacional de prevención, gestión de riesgos y desastres naturales, basado en los principios de inmediatez, eficiencia, precaución, responsabilidad y solidaridad.

Art. 398.- Toda decisión o autorización estatal que pueda afectar al ambiente deberá ser consultada a la comunidad, a la cual se informará

amplia y oportunamente. El sujeto consultante será el Estado. La ley regulará la consulta previa, la participación ciudadana, los plazos, el sujeto consultado y los criterios de valoración y de objeción sobre la actividad sometida a consulta.

El Estado valorará la opinión de la comunidad según los criterios establecidos en la ley y los instrumentos internacionales de derechos humanos. Si del referido proceso de consulta resulta una oposición mayoritaria de la comunidad respectiva, la decisión de ejecutar o no el proyecto será adoptada por resolución debidamente motivada de la instancia administrativa superior correspondiente de acuerdo con la ley.

Art. 399.- El ejercicio integral de la tutela estatal sobre el ambiente y la corresponsabilidad de la ciudadanía en su preservación, se articulará a través de un sistema nacional descentralizado de gestión ambiental, que tendrá a su cargo la defensoría del ambiente y la naturaleza

Sección séptima

2.16.1.3 Biosfera, ecología urbana y energías alternativas

Art. 413.- El Estado promoverá la eficiencia energética, el desarrollo y uso de prácticas y tecnologías ambientalmente limpias y sanas, así como de energías renovables, diversificadas, de bajo impacto y que no pongan en riesgo la soberanía alimentaria, el equilibrio ecológico de los ecosistemas ni el derecho al agua.

Art. 414.- El Estado adoptará medidas adecuadas y transversales para la mitigación del cambio climático, mediante la limitación de las emisiones de gases de efecto invernadero, de la deforestación y de la contaminación atmosférica; tomará medidas para la conservación de los bosques y la vegetación, y protegerá a la población en riesgo.

Art. 415.- El Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados adoptarán políticas integrales y participativas de ordenamiento territorial urbano y de uso del suelo, que permitan regular el crecimiento urbano, el manejo de la fauna urbana e incentiven el establecimiento de zonas verdes. Los gobiernos autónomos descentralizados desarrollarán programas de uso racional del agua, y de reducción reciclaje y tratamiento adecuado de desechos sólidos y líquidos. Se incentivará y facilitará el transporte terrestre no motorizado, en especial mediante el establecimiento de ciclo vías.

2.16.2 Ley de gestión ambiental

Art 2. La gestión ambiental se sujeta a los principios de solidaridad, corresponsabilidad, cooperación, coordinación, reciclaje y reutilización de desechos, utilización de tecnologías alternativas ambientalmente sustentables y respecto a las culturas y prácticas tradicionales.

Art. 3.- El proceso de Gestión Ambiental, se orientará según los principios universales del Desarrollo Sustentable, contenidos en la Declaración de Río de Janeiro de 1992, sobre Medio Ambiente y Desarrollo.

CAPITULO I

2.16.2.1 Del Desarrollo Sustentable

Art. 7.- La gestión ambiental se enmarca en las políticas generales de desarrollo sustentable para la conservación del patrimonio natural y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales que establezca el Presidente de la República al aprobar el Plan Ambiental Ecuatoriano. Las políticas y el Plan mencionados formarán parte de los objetivos nacionales permanentes y las metas de desarrollo. El Plan Ambiental Ecuatoriano contendrá las estrategias, planes, programas y proyectos para la gestión ambiental nacional y será preparado por el Ministerio del ramo.

Presidente de la República contará, como órgano asesor, con un Consejo Nacional de Desarrollo Sustentable, que se constituirá conforme las normas del Reglamento de esta Ley y en el que deberán participar, obligatoriamente, representantes de la sociedad civil y de los sectores productivos.

Art. 28.- Toda persona natural o jurídica tiene derecho a participar en la gestión ambiental, a través de los mecanismos que para el efecto establezca el Reglamento, entre los cuales se incluirán consultas, audiencias públicas, iniciativas, propuestas o cualquier forma de asociación entre el sector público y el privado. Se concede acción popular para denunciar a quienes violen esta garantía, sin perjuicios de la responsabilidad civil y penal por acusaciones maliciosamente formuladas.

El incumplimiento del proceso de consulta al que se refiere el artículo 88 de la Constitución Política de la República tornará inejecutable la actividad de que se trate y será causal de nulidad de los contratos respectivos.

Art. 29.- Toda persona natural o jurídica tiene derecho a ser informada oportuna y suficientemente sobre cualquier actividad de las instituciones del Estado que conforme al Reglamento de esta Ley, pueda producir impactos ambientales. Para ello podrá formular peticiones y deducir acciones de carácter individual o colectivo ante las autoridades competentes

2.16.2.2 Disposición Final

Para efectos de aplicación e interpretación de la presente Ley se utilizará el siguiente glosario que se anexa como parte integral de la misma.

Las definiciones constantes en la presente Ley son partes constitutivas de la misma y se entenderán en el sentido siguiente.

2.16.2.3 Glosario de Definiciones

Administración Ambiental.- Es la organización que establece un Estado para llevar a cabo la gestión ambiental. Comprende la estructura y

funcionamiento de las instituciones para orientar y ejecutar los procesos, la determinación de procedimientos y la operación de las acciones derivadas.

Aprovechamiento Sustentable.- Es la utilización de organismos, ecosistemas y otros recursos naturales en niveles que permitan su renovación, sin cambiar su estructura general.

Áreas Naturales Protegidas.- Son áreas de propiedad pública o privada, de relevancia ecológica, social, histórica, cultural y escénica, establecidas en el país de acuerdo con la ley, con el fin de impedir su destrucción y procurar el estudio y conservación de especies de plantas o animales, paisajes naturales y ecosistemas.

Auditoría Ambiental.- Consiste en el conjunto de métodos y procedimientos de carácter técnico que tienen por objeto verificar el cumplimiento de las normas de protección del medio ambiente en obras y proyectos de desarrollo y en el manejo sustentable de los recursos naturales.

Calidad Ambiental.- El control de la calidad ambiental tiene por objeto prevenir, limitar y evitar actividades que generen efectos nocivos y peligrosos para la salud humana o deterioren el medio ambiente y los recursos naturales.

Conservación.- Es la administración de la biósfera de forma tal que asegure su aprovechamiento sustentable.

Contaminación.- Es la presencia en el ambiente de sustancias, elementos, energía o combinación de ellas, en concentraciones y permanencia superiores o inferiores a las establecidas en la legislación vigente.

Control Ambiental.- Es la vigilancia, inspección y aplicación de medidas para mantener o recuperar características ambientales apropiadas para la conservación y mejoramiento de los seres naturales y sociales.

Costo Ambiental.- Son los gastos necesarios para la protección, conservación, mejoramiento y rehabilitación del medio

Control Ambiental.- Es la vigilancia, inspección y aplicación de medidas para mantener o recuperar características ambientales apropiadas para la conservación y mejoramiento de los seres naturales y sociales.

Costo Ambiental.- Son los gastos necesarios para la protección, conservación, mejoramiento y rehabilitación del medio ambiente.

Cuentas Patrimoniales.- Es el inventario valorativo que se hace en un país o región, de las reservas, riquezas y elementos naturales, traducidos en recursos para el desarrollo.

Daño Ambiental.- Es toda pérdida, disminución, detrimento o menoscabo significativo de las condiciones preexistentes en el medio ambiente o uno de sus componentes. Afecta al funcionamiento del ecosistema o a la renovabilidad de sus recursos.

Daños Sociales.- Son los ocasionados a la salud humana, al paisaje, al sosiego público y a los bienes públicos o privados, directamente afectados por actividad contaminante.

Derechos Ambientales Colectivos.- Son aquellos compartidos por la comunidad para gozar de un medio ambiente sano y libre de contaminación. Involucra valores estéticos, escénicos, recreativos: de integridad física y mental y en general de la calidad de vida.

Desarrollo Sustentable.- Es el mejoramiento de la calidad de la vida humana dentro de la capacidad de carga de los ecosistemas; implican la satisfacción de las necesidades actuales sin comprometer la satisfacción de las necesidades de las futuras generaciones.

Diversidad Biológica o Biodiversidad.- Es el conjunto de organismos vivos incluidos en los ecosistemas terrestres, marinos, acuáticos y del aire. Comprende la diversidad dentro de cada especie, entre varias especies y entre los ecosistemas.

Ecosistema.- Es la unidad básica de integración organismo - ambiente, que resulta de las relaciones existentes entre los elementos vivos e inanimados de una área dada.

Estudio de Impacto Ambiental.- Son estudios técnicos que proporcionan antecedentes para la predicción e identificación de los impactos ambientales. Además describen las medidas para prevenir, controlar, mitigar y compensar las alteraciones ambientales significativas.

Evaluación de Impacto Ambiental.- Es el procedimiento administrativo de carácter técnico que tiene por objeto determinar obligatoriamente y en forma previa, la viabilidad ambiental de un proyecto, obra o actividad pública o privada. Tiene dos fases; el estudio de impacto ambiental y la declaratoria de impacto ambiental. Su aplicación abarca desde la fase de prefactibilidad hasta la de abandono o desmantelamiento del proyecto, obra o actividad pasando por las fases intermedias.

Gestión Ambiental.- Conjunto de políticas, normas, actividades operativas y administrativas de planeamiento, financiamiento y control estrechamente vinculadas, que deben ser ejecutadas por el Estado y la sociedad para garantizar el desarrollo sustentable y una óptima calidad de vida.

Impacto Ambiental.- Es la alteración positiva o negativa del medio ambiente, provocada directa o indirectamente por un proyecto o actividad en una área determinada.

Información Ambiental.- Es toda la información calificada que procesa la Red Nacional de Información y Vigilancia Ambiental. La información ambiental se sustenta en sistemas de monitoreo y otras acciones de

inspección y vigilancia; es de carácter público y debe difundirse periódicamente.

Instrumentos de Gestión Ambiental.- Para efectos de esta Ley constituyen los mecanismos de orden técnico, jurídico, o de otro tipo conducentes a lograr racionalidad y eficiencia en la gestión ambiental, a través de los instrumentos técnicos y legales se establecen las obligaciones de las personas respecto al medio ambiente.

Incentivos.- Instrumentos de tipo económico, establecidos en leyes y reglamentos para favorecer el cumplimiento de las normas ambientales.

Interés Difuso.- Son los intereses homogéneos y de naturaleza indivisible, cuyos titulares son grupos indeterminados de individuos ligados por circunstancias comunes.

Legitimación.- Es la capacidad que la ley confiere a una persona para presentar acciones en una sede administrativa o judicial, o ser considerado como parte de ellas, en defensa de intereses propios o de la colectividad.

Licencia Ambiental.- Es la autorización que otorga la autoridad competente a una persona natural o jurídica, para la ejecución de un proyecto, obra o actividad. En ella se establecen los requisitos, obligaciones y condiciones que el beneficiario debe cumplir para prevenir, mitigar o corregir los efectos indeseables que el proyecto, obra o actividad autorizada pueda causar en el ambiente.

Medio Ambiente.- Sistema global constituido por elementos naturales y artificiales, físicos, químicos o biológicos, socioculturales y sus interacciones, en permanente modificación por la naturaleza o la acción humana, que rige la existencia y desarrollo de la vida en sus diversas manifestaciones.

Preservación de la Naturaleza.- Es el conjunto de políticas, planes, programas, normas y acciones destinadas a asegurar el mantenimiento de las condiciones que hacen posible el desarrollo de los ecosistemas.

Protección del Medio Ambiente.- Es el conjunto de políticas, planes, programas, normas y acciones destinadas a prevenir y controlar el deterioro del medio ambiente. Incluye tres aspectos: conservación del medio natural, prevención y control de la contaminación ambiental y manejo sustentable de los recursos naturales. La protección ambiental, es tarea conjunta del Estado, la comunidad, las organizaciones no gubernamentales y sector privado.

Recursos Naturales.- Son elementos de la naturaleza susceptibles de ser utilizados por el hombre para la satisfacción de sus necesidades o intereses económicos, sociales y espirituales. Los recursos renovables se pueden renovar a un nivel constante. Los recursos no renovables son aquellos que forzosamente perecen en su uso.

Reposición.- Es la acción de reponer el medio ambiente o uno de sus componentes a una calidad similar a la que tenían con anterioridad al daño causado; o en caso de no ser ello posible restablecer sus prioridades básicas.

Restauración.- Es el retorno a su condición original de un ecosistema o población deteriorada.

Sector.- Para efectos de la gestión ambiental se considera sector al área de gestión relacionada con la conservación de los ecosistemas y la biodiversidad, integración del patrimonio genético, control y prevención de la contaminación ambiental, aprovechamiento de los recursos naturales, ambiente humano, desarrollo de actividades productivas y de servicios, mitigación de riesgos y desastres naturales antrópicos y otros.

Subsistema de Gestión Ambiental.- Está conformado por organismos y entidades de la Administración Pública Central, institucional y seccional, que individual o conjuntamente se encargan de administrar sectores específicos de la gestión ambiental, tales como: el manejo de los recursos de agua, aire, suelo, fauna y biodiversidad, dentro de los principios generales que rige el Sistema de Gestión Ambiental.

Tecnologías Alternativas.- Aquellas que suponen la utilización de fuentes de energía permanente, ambientalmente limpias y con posibilidad de uso generalizado en lugar de las tecnologías convencionales.

Los resultados de la Cumbre están expuestos en la Declaración de Río, con 27 principios interrelacionados. En ellos se delinear criterios para el desarrollo sostenible y se establecen responsabilidades individuales y colectivas. Se firmaron, además, dos convenios: Convenio de Biodiversidad, Convenio de Cambio Climático. Un año más tarde se selló el Convenio de Lucha contra la Desertificación. A partir de estos se estableció el programa que sintetiza los compromisos derivados de la Cumbre, la denominada: **Agenda 21.**

En la **Agenda 21**, el capítulo 36 aborda la importancia al fomento de la educación, capacitación y la toma de conciencia; se implementan tres espacios de programas: La reorientación de la educación hacia el desarrollo sostenible, el aumento de la conciencia del público, y el fomento de la capacitación.

2.17 Hipótesis

La cultura ecológica de los actores principales de la sector turístico de la playa Santa Marianita contribuirá al desarrollo del turismo sustentable del cantón Manta

2.18 Variables

2.18.1 Variable independiente

Cultura Ecológica

2.18.2 Variable dependiente

Desarrollo sustentable del turismo

CAPITULO 3

3 IMETODOLOGIA

3.1 Modalidad Bibliográfica.

Se empleó la modalidad bibliográfica porque se examinaron diferentes tipos de textos y libros revistas científicas indexadas y no indexadas relacionados con temáticas de turismo, sostenibilidad, medio ambiente etc. Además se consulto es bibliografía web en la mayoría de ellos sitios oficiales de orden nacional e internacional

3.2 Modalidad de Investigación de Campo.

Se utilizó la modalidad de investigación de campo porque se realizó la observación, encuestas y entrevistas en situ a dueños y empleados de establecimientos turísticos en la playa de Santa Marianita, se realizar encuestas a los pobladores de la parroquia, así como también se encuestó e entrevistó a los diferentes organismos gubernamentales como el departamento de turismo del municipio de Manta, en la dirección del ministerio de turismo de la zona 4 ubicado en la ciudad de Portoviejo, a los visitantes,

3.2.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación que se utilizó en este trabajo académico es de tipo exploratoria seguida de una investigación concluyente descriptiva, ya que el proyecto a realizarse pretende solucionar un problema latente de la parroquia de Santa Marianita del Cantón Manta.

Al inicio del proyecto el tipo de investigación es exploratoria, ya que se buscará una aproximación a una situación o un problema. Este tipo de investigación se desarrolla cuando los sujetos investigadores no tienen un conocimiento profundo del problema, por lo general son de carácter previo a

otras investigaciones más complejas, no tienen procedimientos tan rígidos en cuanto a la recopilación de la información, uno de sus principales objetivos es definir y clarificar conceptos. (Fundamentos y Técnicas de la Investigación Comercial, 2009).

Se concluye que a través de la investigación exploratoria que se realiza mediante un proceso flexible y estructurado, se obtendrá información necesaria para tener una idea y comprensión del problema o situación que se enfrentaría al querer desarrollar el proyecto en la playa de Santa Marianita. La investigación concluyente descriptiva podrá describir las características más importantes de las personas involucradas en el desarrollo del proyecto y además así se podrá identificar las relaciones de causa y efecto

3.2.1.1 Técnica de campo

Se aplicó la observación simple ya que es una acción intencional, en ella se fundamenta la investigación para obtener el mayor número de datos, criterios, ideas, causas que influyen en un problema, fenómeno y objeto de estudio. Los investigadores saben lo que desean observar y para que quieran hacerlo, lo cual implica que debe preparar cuidadosamente la observación.

Se manejará la encuesta porque es el estudio sistemático de una muestra aleatoria a un grupo de personas determinadas con el propósito de conocer la percepción y la inclusión de personas sobre el la cultura ecológica del sector turístico de la playa así como también el población de la parroquia de Santa Marianita

Para la aplicación de la encuesta se utilizará el cuestionario, instrumento para la recopilación de información, que es llenada por el encuestador de acuerdo a lo que responda el encuestado.

3.2.1.2 Técnica de observación:

Se utilizó la técnica de observación del medio geográfico de la playa de Santa Marianita y sus alrededores, la **descripción; análisis y síntesis**, de los datos bibliográficos; complementando el conocimiento con la parte práctica de la investigación de campo, como visitar la mayoría de los establecimientos turísticos así como el poblado de la parroquia con lo que quiere obtener una visión más amplia de la problemática

3.2.1.3 Técnicas de la recolección de la información.

Esta técnica es indispensable en el proceso de la investigación científica, ya que integra la estructura por medio de la cual se organiza. La técnica en el desarrollo de la investigación pretende los siguientes objetos.

- Ordenar las etapas de la investigación.
- Aportar instrumentos para manejar la información.
- Llevar un control de los datos.
- Orientar la obtención de conocimientos.

La información fue recolectada a través de un formulario determinado como encuesta la misma que contenía preguntas acordes a la investigación, posteriormente se procedió a su tabulación.

3.3 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN:

Se estimó conveniente realizar esta trabajo de investigación basándose en un enfoque combinado ya que se estudiará tendencias dentro de los turistas que visitan la playa, se partirá de premisas e ideas a considerar durante el desarrollo del proyecto analizando datos de tipo cuantitativo y cualitativo al mismo tiempo. En el enfoque cualitativo se realizará una reflexión crítica

sobre la realidad social de Santa Marinita, se estudiará el comportamiento humano de los habitantes en su contexto natural. En el enfoque cuantitativo, se usará la recolección de datos con base en la medición numérica y el análisis estadístico para poder establecer patrones de comportamiento en los turistas y comprobar la factibilidad del proyecto. (Métodos y Técnicas de la investigación, 2008)

3.4 Población y Muestra.

La población de la Parroquia Rural Santa marianita de según el último censo del INEC efectuado en el año 2010 establece un total de 2708.²⁷

Personas

Universo: Parroquia Santa Marianita

Población: Para esta investigación se tomaron en consideración varios aspectos, primero la población de la parroquia Santa Marianita la cual cuenta con 2708 habitantes de la, el número promedios que ingresan a la playa los fines de semanas para lo cual se considerados 200 turistas que ingresan a la playa y se tomó en cuenta los cerca 32 establecimientos turísticos entre ellos aquellos que prestan servicios de alimentación y los que prestan servicios de hospedaje

Muestra: La siguiente fórmula nos permite conocer la muestra a seleccionar en específicamente a los pobladores de la parroquia de Santa Marianita :

En donde:
$$n = \frac{N}{E^2(N-1) + 1}$$

n = Tamaño de la muestra de habitantes de la parroquia Santa Marianita.

N = 2708 habitantes.

E = 0,05. Porcentaje de efectividad

²⁷ Fuente: Página oficial del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Recuperado de, <http://www.inec.gob.ec/cpv/>

$$n = \frac{2708}{0,05^2 (2708 - 1) + 1} \quad n = 248 \text{ Habitantes}$$

Muestra seleccionadas para los turistas fue 110 la misma que fue tomadas en diferentes momentos

La muestra para de establecimientos turísticos es de 32

Para una mejor revisión y análisis de las preguntas realizadas en las encuestas se ha establecido el siguiente código.

Para las preguntas realizadas a los dueños de los establecimientos turísticos están enumeradas del 1 al 11, las preguntas realizadas a los empleados de los establecimientos turísticos están enumeradas de la 1B a la 8B, las preguntas realizadas a los turistas que visitaron la playa de Santa Marianita están enumeradas de la 1C a la 5 C y las preguntas realizadas a los pobladores de la parroquia de Santa Marianitas están enumeradas de la 1D a la 5D

Variable independiente

Cultura ambiental

Variable dependiente

Desarrollo del turismo sostenible

3.5 RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

- Las encuestas no probabilísticas casual realizadas a los turistas que visitaron la los establecimientos turísticas de la playa de Santa Marianita en este estudio fueron de 110 turistas y fueron realizadas por el autor de esta trabajo de investigación en diferentes momentos durante los meses de noviembre y diciembre del 2013
- Las encuestas no probabilísticas decisional realizadas a los dueños y administradores de los establecimientos turísticos fue de 30 las cuales fueron tomadas por el autor en diferentes momentos durante los meses de noviembre y diciembre del año 2013
- Las encuestas no probabilísticas decisional realizadas a los empleados de los establecimientos turísticos fue de 32 las cuales fueron tomadas por el autor en diferentes momentos durante los meses de noviembre y diciembre del año 2013
- Las entrevistas realizadas al director del departamento del turismo el sr. Isidro Rodríguez, así como al presidente de la comunidad , dueños de establecimientos, fueron realizadas y por el autor de este trabajo de investigación

\

3.6 TABULACIÓN DE LA INFORMACIÓN

3.6.1 Encuesta realizadas a los propietarios de los establecimientos turísticos de la playa de Santa Marianita

Pregunta No.1.

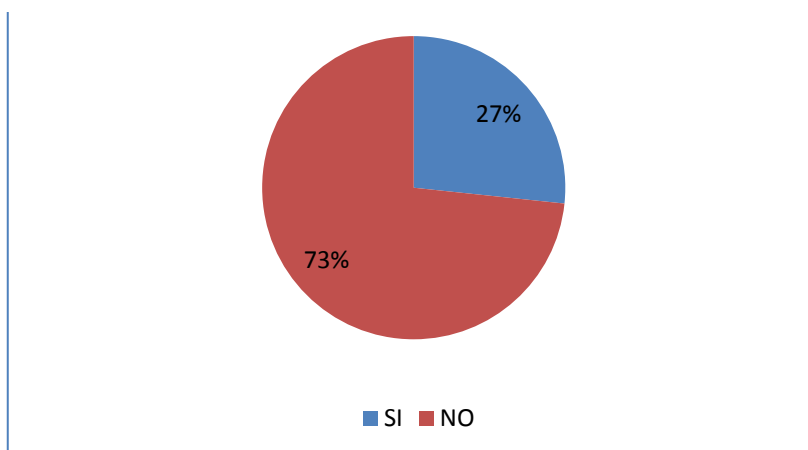
¿Conoce usted acerca del turismo sustentable y sostenible?

Tabla 7: Pregunta No.1. Propietarios establecimientos.

N°	DETALLE	# PERS	%
1	SI	8	27%
2	NO	22	73%
3	TOTAL	30	100%

Fuente: Propietarios de los establecimientos de la playa El Murciélago.
Elaboración: Autor. Ilustración 1. Pregunta No.1. Propietarios establecimientos.

Ilustración 1: Pregunta No.1. Propietarios establecimientos.



Fuente: Propietarios de los establecimientos de la playa Santa Marianita.
Elaboración: Autor. Ilustración 1. Pregunta No.1. Propietarios establecimientos.

Análisis

De los 30 dueños de los establecimientos turísticos de la playa de Santa Marianita, el 73% manifiesta que no conoce sobre del turismo sustentable y sostenible, mientras que el 27% restante manifiesta si conocer sobre del turismo sustentable y sostenible, lo cual pone de manifiesto una cifra alarmante ya que pese a que en las encuesta la mayoría afirmaron haber escuchado estos términos, no conocen en profundidad de lo que se trata y de que consiste. Lo que nos puede llevar inferir que pese a dedicarse a la actividad turística los propietarios de los establecimiento están trabajando sin hacer conciencia de la importancia de que hoy en día tiene el turismo sustentable y sostenido en el mundo y el país

Pregunta No.2.

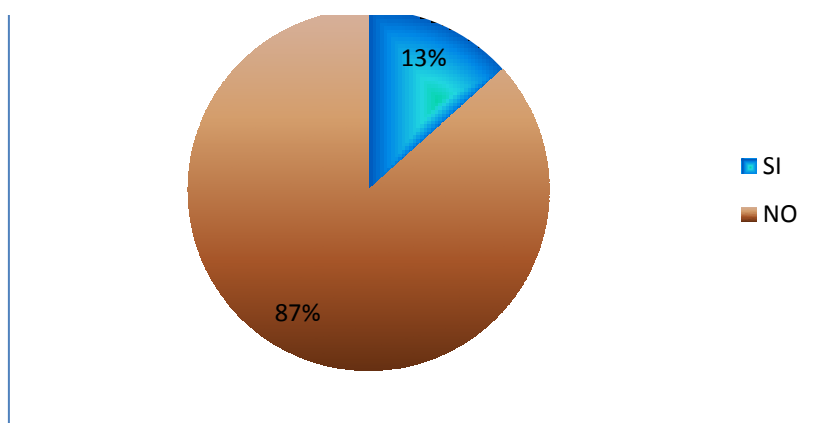
¿Considera usted que su establecimiento genera algún tipo contaminación ambiental?

Tabla 8: Pregunta No.2. Propietarios establecimientos.

N°	CRITERIO	# PERS	%
1	SI	4	13%
2	NO	26	87%
3	TOTAL	30	100%

Fuente: Propietarios de los establecimientos de la playa Santa Marianita.

Ilustración 2: Pregunta No.2. Propietarios establecimientos.



Fuente: Propietarios de los establecimientos de la playa Santa Marianita.
Elaboración: Autor.

Análisis

De los 30 dueños de los establecimientos turísticos de la playa de Santa Marianita, el 87% manifiesta, que su establecimiento no genera ningún tipo de contaminación ambiental mientras el 13% restante manifiesta que establecimiento si genera algún tipo de contaminación ambiental. Lo que nos lleva a deducir que gran parte de los encuestados no están consciente de lo que realmente es contaminación ambiental y no se dan cuenta de que pese a que la actividad turística no es una de las principales causas de contaminación en el mundo, puede llegar a ser un gran problema para una ecosistema natural como un destino turístico y que está a la vez puede llegar a afectar a la sostenibilidad y sustentabilidad de la actividad turística afectando así su propia bienestar

Pregunta No.3.

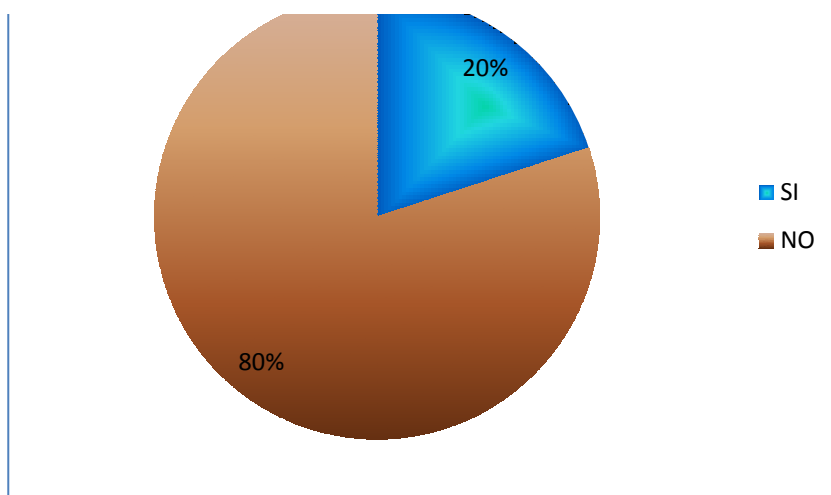
¿Ha recibido alguna capacitación sobre la educación ambiental y turismo sostenible y sustentable en los últimos años?

Tabla 9: Pregunta No.3. Propietarios establecimientos

N°	CRITERIO	# PERS	%
1	SI	6	20%
2	NO	24	80%
3	TOTAL	30	100%

Fuente: Propietarios de los establecimientos de la Santa Marianita.
Elaboración: Autor.

Ilustración 3: Pregunta No.3. Propietarios establecimientos.



Fuente: Propietarios de los establecimientos de la Santa Marianita.
Elaboración: Autor.

Análisis

De los 30 dueños de los establecimientos turísticos de la playa de Santa Marianita, el 80% manifiesta no haber recibido ninguna capacitación de temáticas referentes a educación ambiental y al turismo sustentable y sostenible, mientras 20% de los encuestados manifiesta haber participado de cursos o capacitaciones que hayan tratados los temas de educación ambiental y turismo sustentable y sostenible. Lo que nos evidencia la poca preocupación por parte de las autoridades en capacitar a sector turístico sobre educación ambiental

Pregunta No.4.

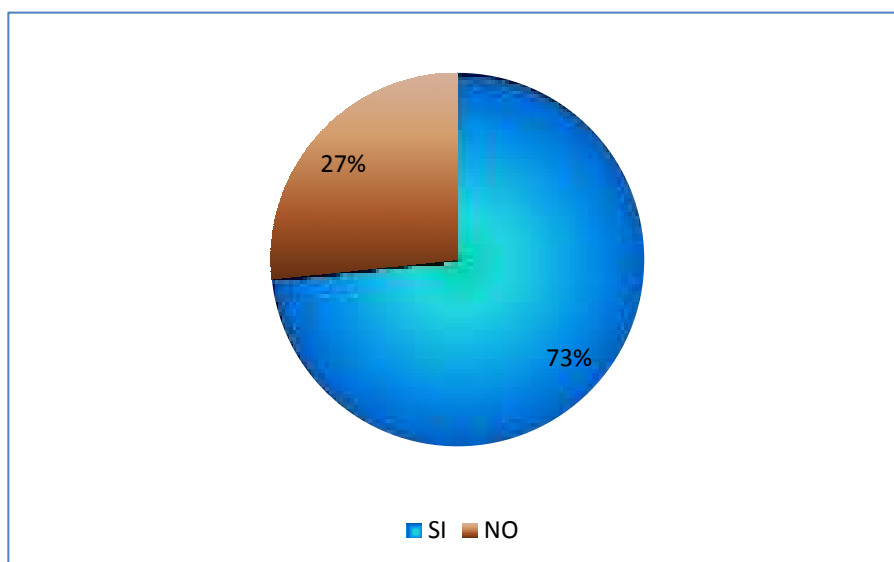
¿Considera necesario recibir capacitación sobre educación ambiental y turismo sostenible?

Tabla 10 Pregunta No.4. Propietarios establecimientos.

N°	CRITERIO	# PERS	%
1	SI	22	73%
2	NO	8	27%
3	TOTAL	30	100%

Fuente: Propietarios de los establecimientos de la playa Santa Marianita.
Elaboración: Autor.

Ilustración 4. Pregunta No.4. Propietarios establecimientos



Fuente: Propietarios de los establecimientos de la playa Santa Marianita.
Elaboración: Autor..

Análisis

De los 30 dueños de los establecimientos turísticos de la playa de Santa Marianita, el 73% manifiesta que es muy importante recibir algún tipo de capacitación sobre educación ambiental y turismo sostenible, mientras 27% de los encuestados manifiesta no es necesario, lo que evidencia que la mayoría de los encuestados están consiente que el tema es indispensable para el desarrollo del turismo sustentable y sostenido de la parroquia de Santa Marianita

Pregunta No.5.

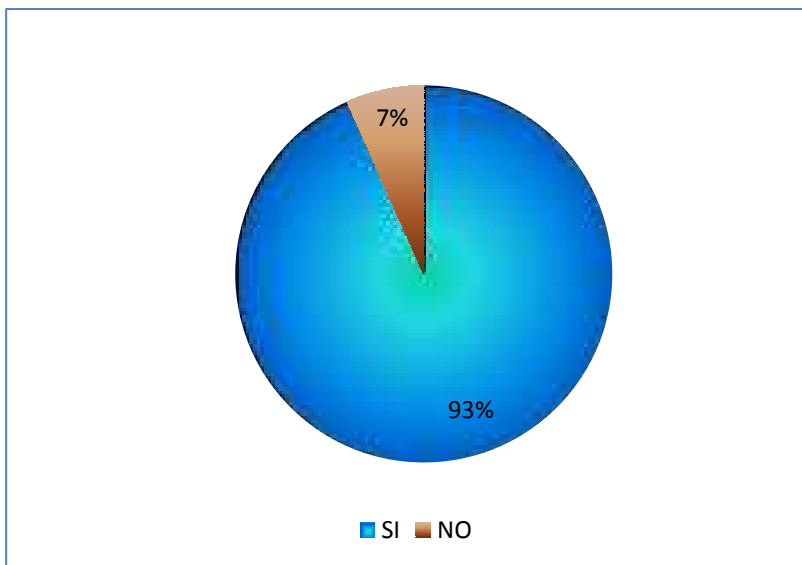
Estaría dispuesto a recibir capacitación sobre educación ambiental y turismo sostenible?

Tabla 11: Pregunta No.5. Propietarios establecimientos.

N°	CRITERIO	# PERS	%
1	SI	28	93%
2	NO	2	7%
3	TOTAL	30	100%

Fuente: Propietarios de los establecimientos de la playa Santa Marianita.
Elaboración: Autor.

Ilustración 5. Pregunta No.5. Propietarios establecimientos



Fuente: Propietarios de los establecimientos de la playa Santa Marianita.
Elaboración: Autor..

Análisis

De los 30 dueños de los establecimientos turísticos de la playa de Santa Marianita, el 93 % estaría dispuesto a realizar una capacitación sobre educación ambiental y al turismo sustentable y sostenible, mientras que solo el 7% de los encuestados manifiesta que no estarían dispuestos a participar en un curso de capacitación, que traten temas sobre educación ambiental y turismo sustentable. Lo que nos indica que una mayoría casi total estaría de acuerdo en capacitarse , pese que en preguntas anterior algunos contestaron que no era necesario, lo que evidencia el deseo y la predisposición en prepararse y conocer sobre las temáticas antes mencionadas

Pregunta No.6.

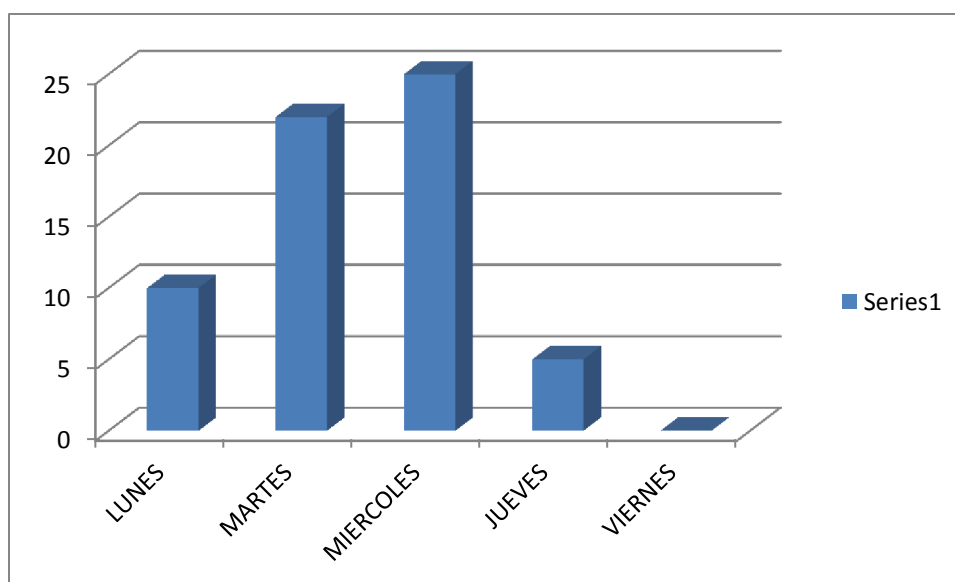
De darse una capacitación sobre turismo sostenible y educación ambiental ¿cuáles son los días más apropiados para poder asistir?

Tabla 12: Pregunta No.6. Propietarios establecimientos.

N°	CRITERIO	# PERS	%
1	LUNES	10	16%
2	MARTES	22	35%
3	MIERCOLES	25	40%
4	JUEVES	5	8%
5	VIERNES	0	0%
	TOTAL	62	100%

Fuente: Propietarios de los establecimientos de la playa Santa Marianita.
Elaboración: Autor.

Ilustración 6. Pregunta No.6. Propietarios establecimientos.



Fuente: Propietarios de los establecimientos de la playa Santa Marianita.
Elaboración: Autor..

Análisis

De los 30 dueños de los establecimientos turísticos de la playa de Santa Marianita, manifiesta que los días más apropiados para recibir capacitación en caso de que esta se lleve a cabo son: los días lunes el 16% , los martes el 35 % , los miércoles 40%, los jueves el 8% , y los días viernes el 0%, lo que nos lleva a concluir que en caso de darse un curso de capacitación los días más apropiados sería los días martes y miércoles

Pregunta No.7.

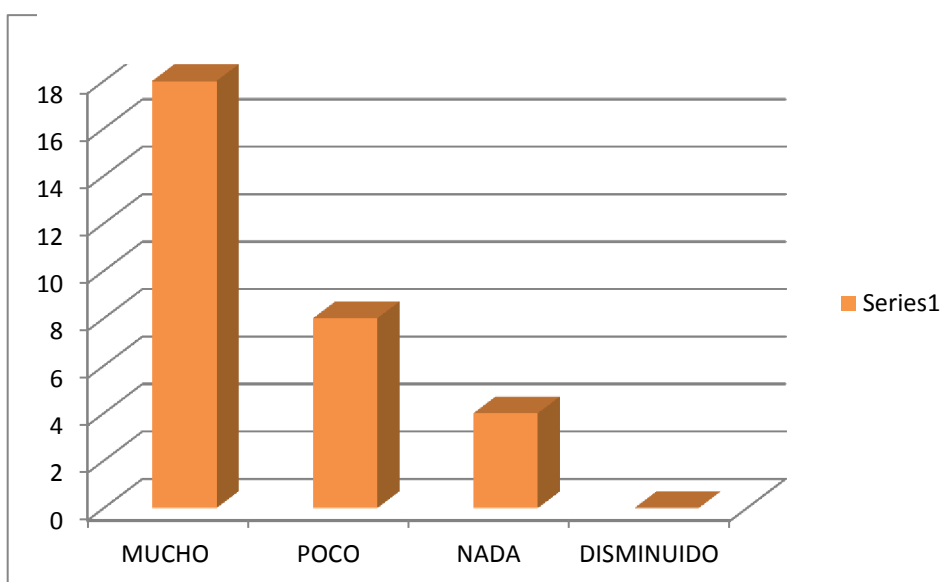
¿En qué medida piensa usted que crecido el número de turistas que visitan la playa de santa Marinita en los últimos años?

Tabla 13 Pregunta No.7. Propietarios establecimientos.

N°	CRITERIO	# PERS	%
1	MUCHO	18	60%
2	POCO	8	27%
3	NADA	4	13%
4	DISMINUIDO	0	0%
	TOTAL	30	100%

Fuente: Propietarios de los establecimientos de la playa Santa Marianita.
Elaboración: Autor.

Ilustración 7. Pregunta No.7. Propietarios establecimientos.



Fuente: Propietarios de los establecimientos de la playa Santa Marianita.
Elaboración: Autor..

Análisis

De los 30 dueños de establecimientos turísticos de la playa de Santa Marianita el 60% manifiesta que el número de turistas que han visitado la playa ha aumentado mucho, el 27% manifestó que ha aumentado un poco, el 13% que no aumentado nada y 0% manifestó que el número de turistas a disminuido en los últimos años, por lo que se logra evidenciar que el incremento de turistas que visitan la playa de Santa Marianita está en una clara tendencia de crecimiento

Pregunta No. 8

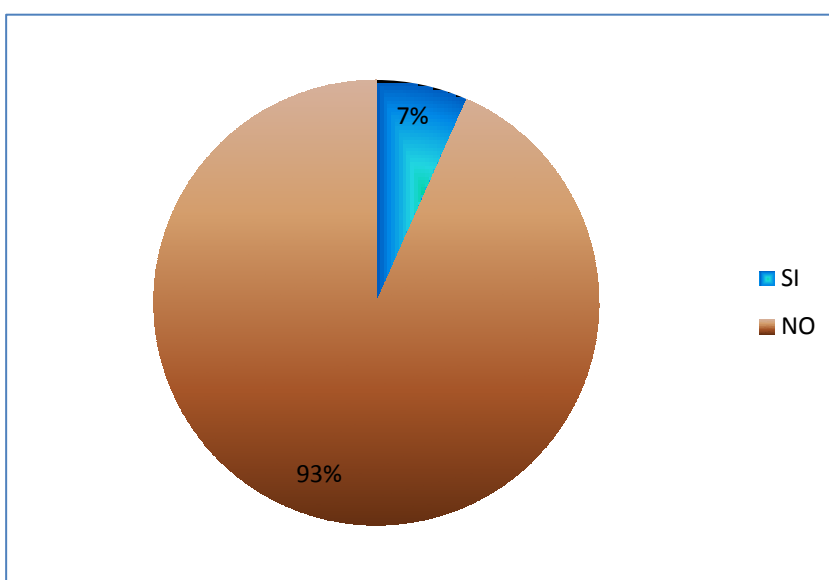
¿Recicla usted, algún desecho que se genere dentro de su establecimiento?

Tabla 14 Pregunta No.8. Propietarios establecimientos.

N°	CRITERIO	# PERS	%
1	SI	2	7%
2	NO	28	93%
3	TOTAL	30	100%

Fuente: Propietarios de los establecimientos de la playa Santa Marianita.
Elaboración: Autor.

Ilustración 8. Pregunta No.8. Propietarios establecimientos.



Fuente: Propietarios de los establecimientos de la playa Santa Marianita.
Elaboración: Autor..

Análisis

De los 30 dueños de establecimientos turísticos encuestados solo 7 % que en este caso corresponde solo a dos personas manifestaron que si realizan algún tipo de reciclaje de los desechos sólidos generados dentro de su establecimiento generalmente desechos plásticos, mientras que 93 % de los encuestados contestaron no realizar ninguna practica de reciclaje dentro de su establecimiento, lo que nos deja una clara evidencia de la poca cultura ecológica dentro del sector turístico

Pregunta No.9

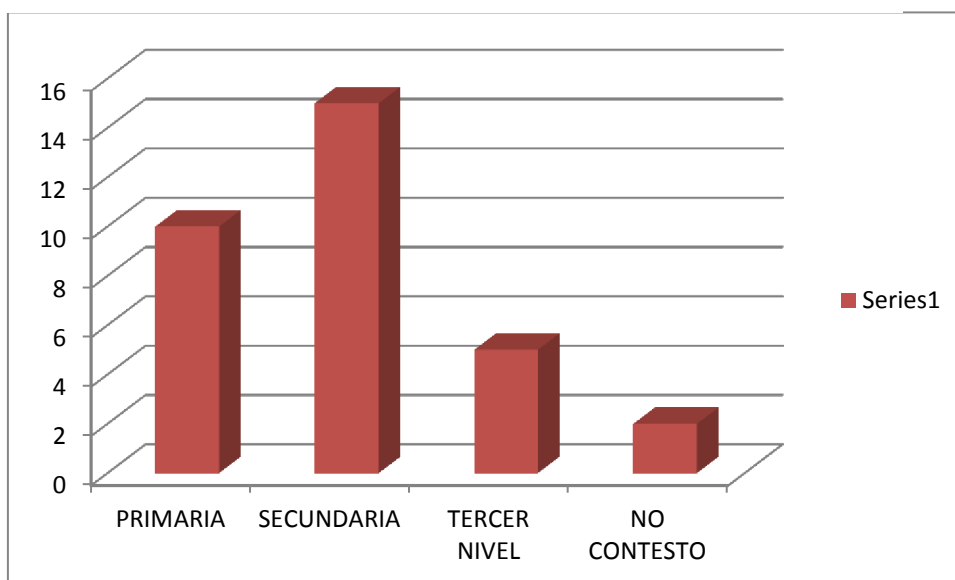
1. ¿Cuál es su nivel de instrucción (estudios)?

Tabla 15 Pregunta No.9. Propietarios establecimientos.

N°	CRITERIO	# PERS	%
1	PRIMARIA	10	31%
2	SECUNDARIA	15	47%
3	TERCER NIVEL	5	16%
4	NO CONTESTO	2	6%
	TOTAL	32	100%

Fuente: Propietarios de los establecimientos de la playa Santa Marianita.
Elaboración: Autor.

Ilustración 9. Pregunta No.9. Propietarios establecimientos.



Fuente: Propietarios de los establecimientos de la playa Santa Marianita.
Elaboración: Autor..

Análisis

Respecto a esta pregunta se puede apreciar que el 31% de los dueños de establecimientos turísticos solo tiene estudios de primaria, el 47 % cuentan con estudios secundarios, y un 16% de los encuestados tiene estudios universitarios, lo que demuestra que el nivel educativo dentro de los dueños de establecimientos turísticos es bajo, pues solo 5 personas manifestaron tener estudios universitarios

Pregunta No.10

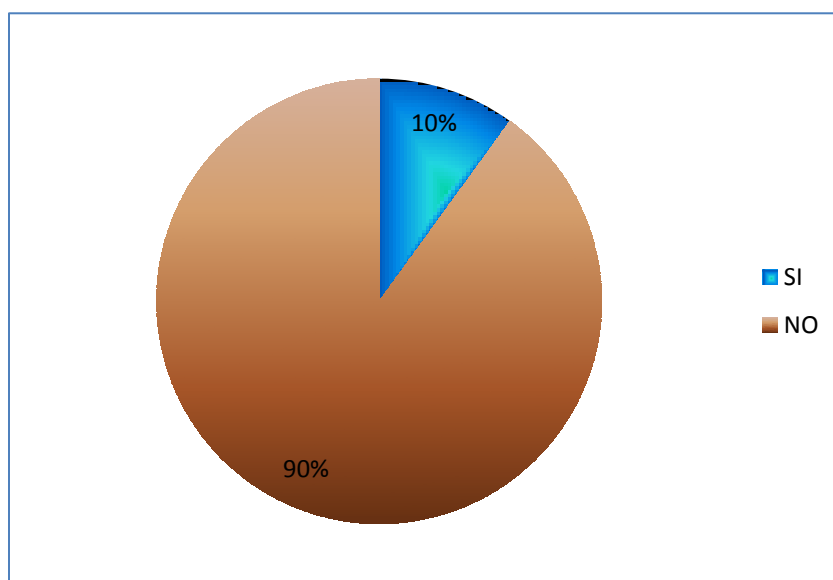
¿Considera usted que una mejor educación y cultura ecológica del sector turístico y de los pobladores de la parroquia de santa Marianita contribuirá al desarrollo de actividad turística?

Tabla 16: Pregunta No.10. Propietarios establecimientos.

N°	CRITERIO	# PERS	%
1	SI	3	10%
2	NO	27	90%
3	TOTAL	30	100%

Fuente: Propietarios de los establecimientos de la playa Santa Marianita.
Elaboración: Autor.

Ilustración 10. Pregunta No.10. Propietarios establecimientos.



Fuente: Propietarios de los establecimientos de la playa Santa Marianita.
Elaboración: Autor..

Análisis

En cuanto a la pregunta si considera usted que una mejor educación y cultura ecológica del sector turístico de la playa de santa Marianita y los demás pobladores de la parroquia contribuirá al desarrollo de la actividad turística, el 90% de los encuestados manifiesta que una buena cultura ambiental contribuirá al desarrollo turísticos de la playa y solo un 10% manifestaron que la cultura ambiental no contribuirá al desarrollo de la actividad turísticas, lo que evidencia que los dueños de los establecimientos turísticos si están consiente de la importancia que tiene la cultura ambiental para desarrollo de la actividad turística

Pregunta No.11

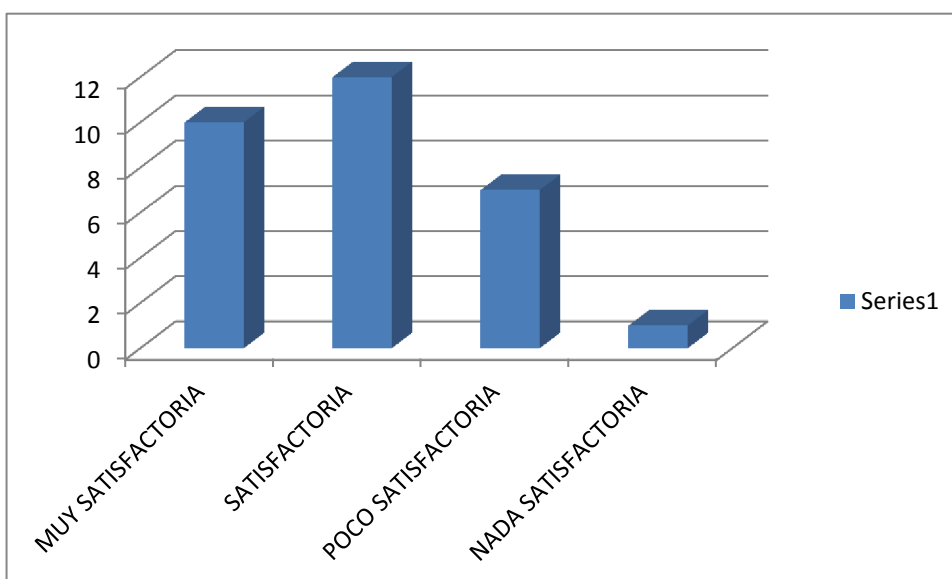
¿Cómo valora usted la protección del medio ambiente en la actualidad?

Tabla 17: Pregunta No.11 Propietarios establecimientos.

N°	CRITERIO	# PERS	%
1	MUY SATISFACTORIA	10	33%
2	SATISFACTORIA	12	40%
3	POCO SATISFACTORIA	7	23%
4	NADA SATISFACTORIA	1	3%
	TOTAL	30	100%

Fuente: Propietarios de los establecimientos de la playa Santa Marianita.
Elaboración: Autor.

Ilustración 11. Pregunta No.11. Propietarios establecimientos.



Fuente: Propietarios de los establecimientos de la playa Santa Marianita.
Elaboración: Autor..

Análisis

En cuanto a la valoración del de medio ambiente natural en el sector los dueños de los establecimientos valoraron la protección ambiental en un 33% como muy satisfactoria, el 40 % contestaron como satisfactoria, el 23% como poco satisfactoria y solo un 3% nada satisfactoria, lo que nos lleva a la conclusión que la gran mayoría de los propietarios de los establecimientos turísticos si valoran la situación ambiental como satisfactoria y muy satisfactoria

3.6.2 ENCUESTAS REALIZADAS A LOS EMPLEADOS QUE LABORAN EN LOS ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS DE LA PLAYA DE SANTA MARIANITA

Pregunta No.1B

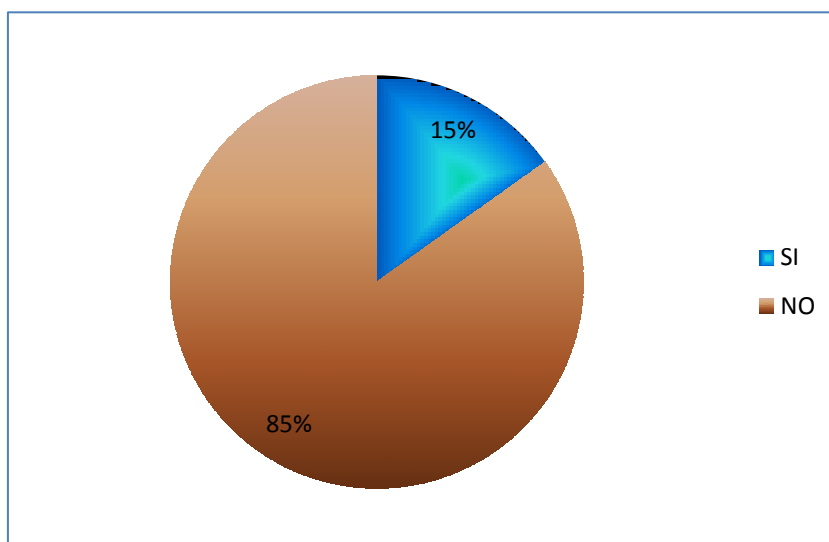
¿Conoce usted acerca del turismo sustentable y sostenible?

Tabla 18: Pregunta No.1b. Empleados de los establecimientos turísticos.

N°	CRITERIO	# PERS	%
1	SI	5	15%
2	NO	28	85%
3	TOTAL	33	100%

Fuente: Propietarios de los establecimientos de la playa Santa Marianita.
Elaboración: Autor.

Ilustración 12. Pregunta No.1B. Empleados de los establecimientos turísticos.



Análisis

De una muestra de 33 empleados de establecimientos turísticos se pudo determinar que el 85% manifestó no conocer a profundidad lo que es el turismo sustentable y sostenible, mientras que solo 15 % de los empleados manifestaron saber algo referente al turismo sostenible, lo que evidencia la poca preparación y escaso conocimiento acerca de la temática

Pregunta No.2B

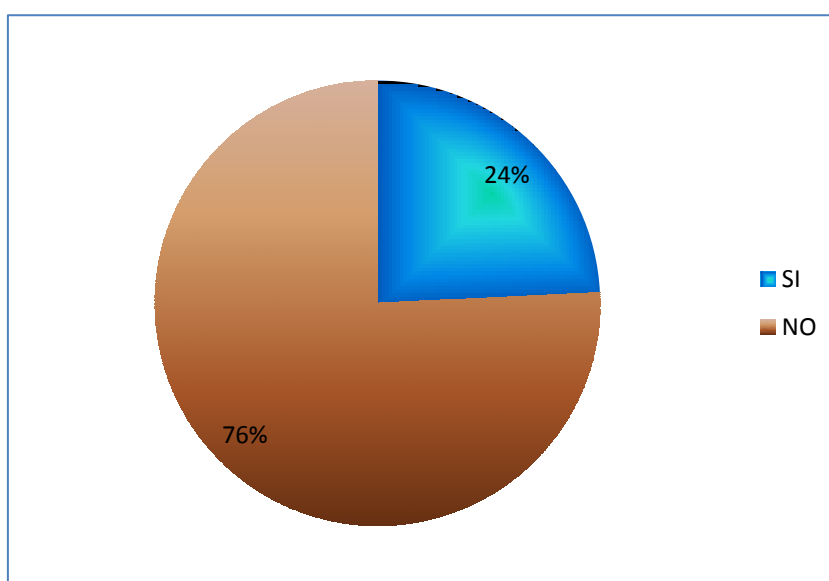
¿Considera usted que su establecimiento genera algún tipo contaminación ambiental?

Tabla 19 : Pregunta No.2b. Empleados de los establecimientos turísticos

N°	CRITERIO	# PERS	%
1	SI	8	24%
2	NO	25	76%
3	TOTAL	33	100%

Fuente: Empleados de los establecimientos turísticos de la playa de Santa Marianita.

Ilustración 13. Pregunta No.2B. Empleados de los establecimientos



Fuente: Propietarios de los establecimientos de la playa Santa Marianita.
Elaboración: Autor..

Análisis

De los 33 empleados encuestados el 76% manifestaron que su establecimiento no genera ningún tipo de contaminación ambiental, mientras que solo 8 personas manifestaron que el establecimiento en el cual labora si genera algún tipo de contaminación, lo que evidencia un gran desconocimiento acerca de la problemática ambiental y todo lo que conlleva la contaminación del medio ambiente

Pregunta No.3B

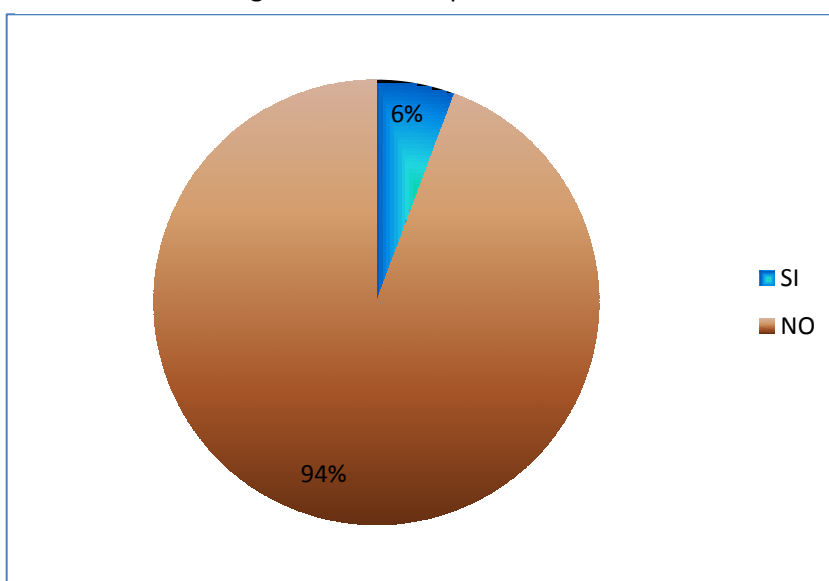
¿Ha recibido alguna capacitación sobre la educación ambiental y turismo sostenible y sustentable en los últimos años?

Tabla 20 Pregunta No.38... Empleados de los establecimientos turísticos.

N°	CRITERIO	# PERS	%
1	SI	2	6%
2	NO	33	94%
3	TOTAL	35	100%

Fuente: Empleados de los establecimientos turísticos de la playa de Santa Marianita.

Ilustración 14. Pregunta No.3B. Empleado de los establecimientos



Fuente: Empleados de los establecimientos turísticos de la playa de Santa Marianita.

Análisis

Los empleados de los establecimientos turísticos previamente encuestados manifestaron en un 94% no haber recibido ningún tipo de capacitación sobre turismo sostenible y educación ambiental mientras que solo el 6 % de los empleados dijeron que si habían participada en alguna campaña de capacitación referidas con estas temáticas

Pregunta No.4B

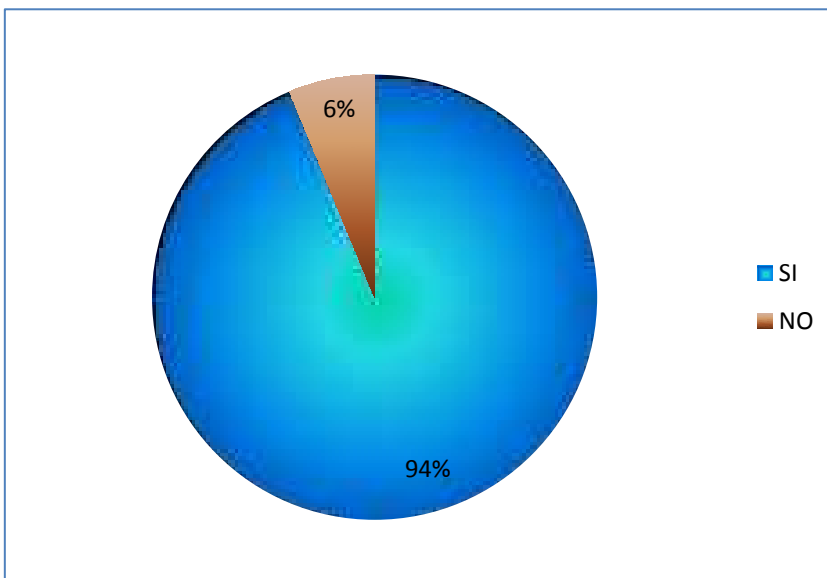
¿Considera necesario recibir capacitación sobre educación ambiental y turismo sostenible?

Tabla 21: Pregunta No.4B. Empleados de los establecimientos turísticos

N°	CRITERIO	# PERS	%
1	SI	30	94%
2	NO	2	6%
3	TOTAL	32	100%

Fuente: Empleados de los establecimientos turísticos de la playa de Santa Marianita.

Ilustración 15. Pregunta No.4B. Empleados de los establecimientos



Fuente: Empleados de los establecimientos turísticos de la playa de Santa Marianita.

Análisis

Los empleados previamente encuestados acerca de que si consideran necesario una capacitación sobre cultura ambiental y turismo sostenible respondieron de la siguiente manera; el 94% contestó que si consideran muy necesario y apenas un 6 % no lo consideran necesario

Pregunta No.5B

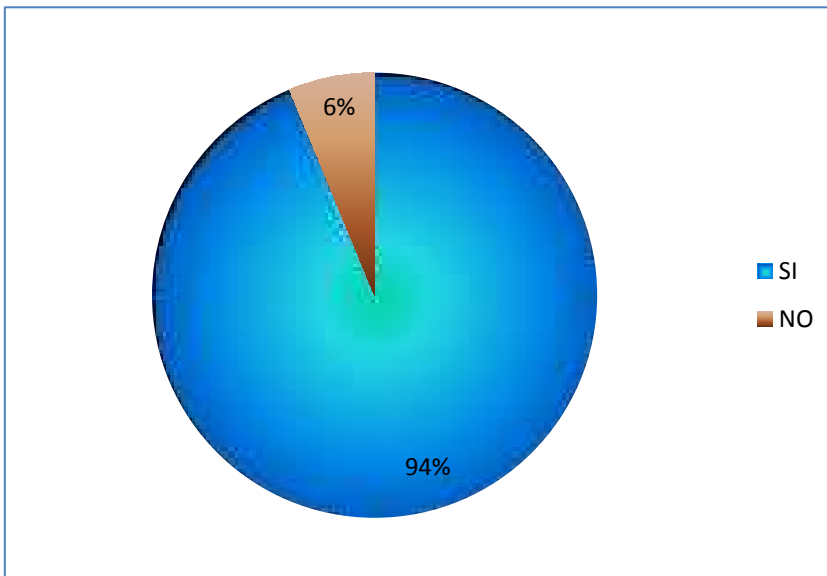
¿Estaría dispuesto a recibir capacitación sobre educación ambiental y turismo sostenible?

Tabla 22. Pregunta No.5B.. Empleados de los establecimientos turísticos

N°	CRITERIO	# PERS	%
1	SI	30	94%
2	NO	2	6%
3	TOTAL	32	100%

Fuente: Empleados de los establecimientos turísticos de la playa de Santa Marianita.

Ilustración 16. Pregunta No.5B.. Empleados de los establecimientos



Fuente: Empleados de los establecimientos turísticos de la playa de Santa Marianita.

Análisis

El 94% de los empleados encuestados manifestaron estar dispuesto a recibir una capacitación acerca de turismo sostenible y cultura ambiental, mientras solo el 6% dieron que no estarían dispuestos a capacitarse , lo que nos lleva a concluir el gran interés que presentan este grupo humano hacia su auto preparación sobre el turismo y el medio ambiente

Pregunta No.6B

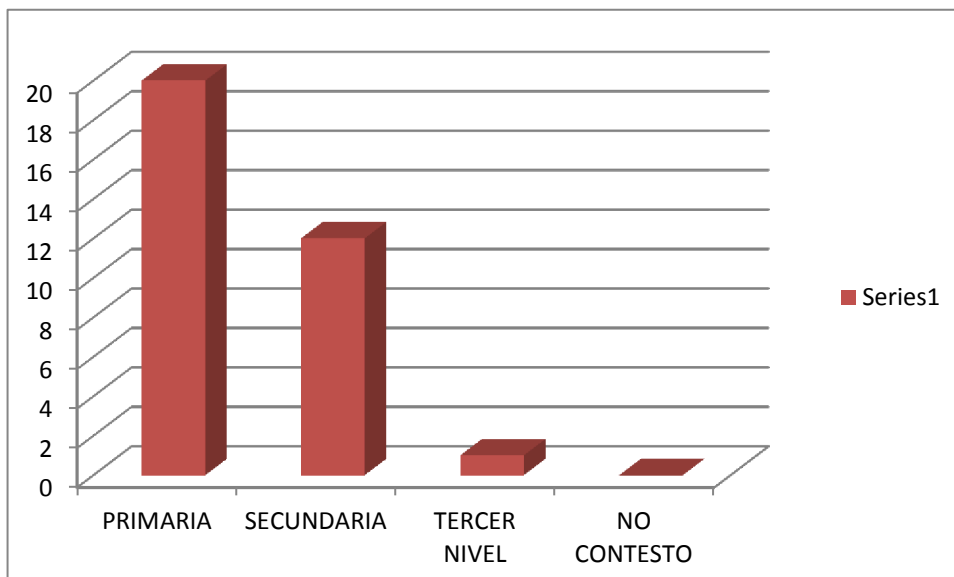
¿Cuál es el nivel de instrucción (estudios)?

Tabla 23: Pregunta No.6B. Empleados de los establecimientos turísticos

N°	CRITERIO	# PERS	%
1	PRIMARIA	20	61%
2	SECUNDARIA	12	36%
3	TERCER NIVEL	1	3%
4	NO CONTESTO	0	0%
	TOTAL	33	100%

Fuente: Empleados de los establecimientos turísticos de la playa de Santa Marianita.

Ilustración 17. Pregunta No.6B.. Empleados de los establecimientos



Fuente: Empleados de los establecimientos turísticos de la playa de Santa Marianita

Análisis

El 61% de los empleados manifestaron haber alcanzado solo un nivel de instrucción primaria, el 36 % un nivel de instrucción secundaria y únicamente el 3% una preparación universitaria, lo que nos lleva a concluir que el nivel de preparación de los empleados es muy limitado tal vez por ser todos de la zona rural donde las posibilidades educativas son escasas

Pregunta No.7B

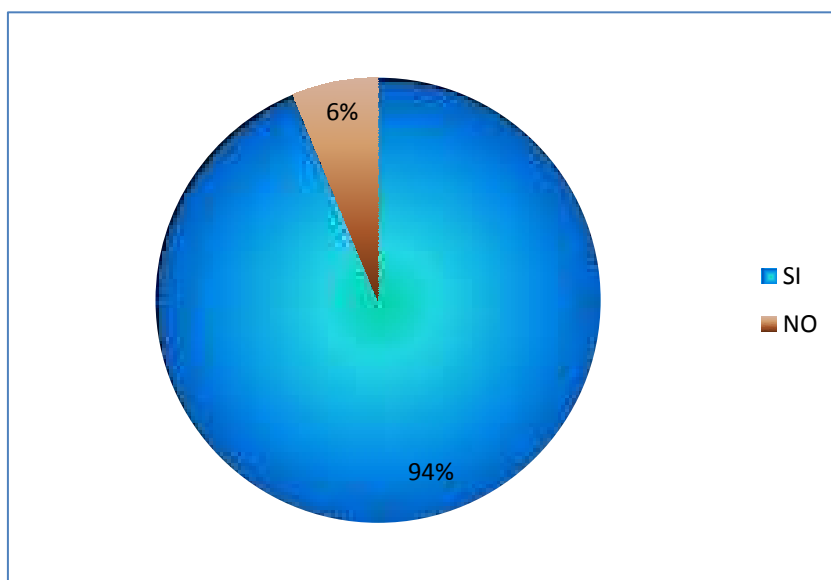
¿Considera usted que una mejor educación y cultura ecológica del sector turístico de la playa de Santa Marianita contribuirá al desarrollo de actividad turística?

Tabla 24: Pregunta No.78. Empleados de los establecimientos turísticos

N°	CRITERIO	# PERS	%
1	SI	30	94%
2	NO	2	6%
3	TOTAL	32	100%

Fuente: Empleados de los establecimientos turísticos de la playa de Santa Marianita.

Ilustración 18. Pregunta No.7B. Empleados de los establecimientos turísticos



Fuente: Empleados de los establecimientos turísticos de la playa de Santa Marianita.

Análisis

El 94% de los empleados de establecimientos turísticos de la playa de Santa Marianita manifestaron que una mejor educación y cultura ambiental va a contribuir al desarrollo del turismo sostenible de la playa, mientras que solo el 6% dijeron que estos aspectos no contribuirán al desarrollo turístico

Pregunta No.8B

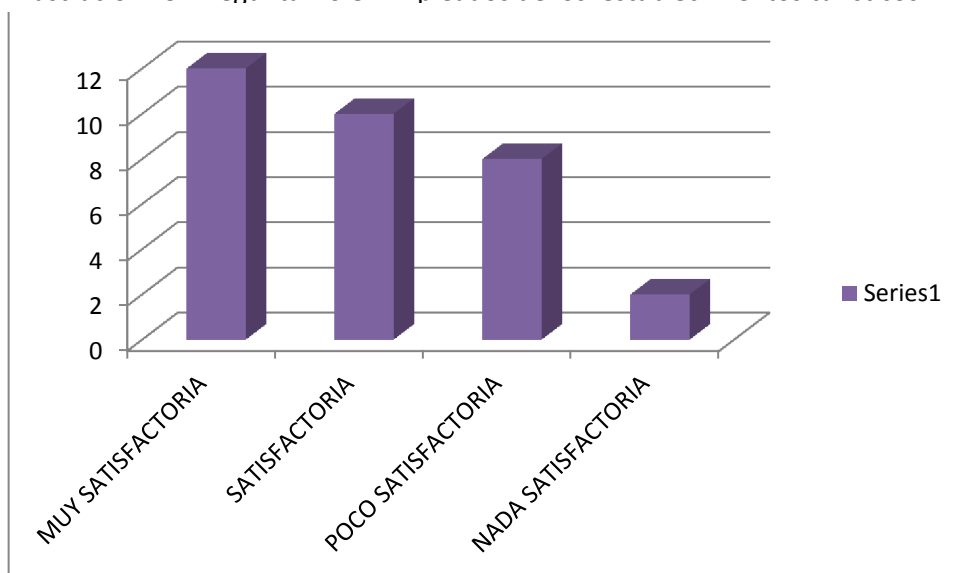
¿Cómo valora usted el medio ambiente natural de la playa de Santa Marianita en la actualidad?

Tabla 25 : Pregunta No.8B. Empleados de los establecimientos turísticos

N°	CRITERIO	# PERS	%
1	MUY SATISFACTORIA	12	38%
2	SATISFACTORIA	10	31%
3	POCO SATISFACTORIA	8	25%
4	NADA SATISFACTORIA	2	6%
	TOTAL	32	100%

Fuente: Empleados de los establecimientos turísticos de la playa de Santa Marianita.

Ilustración 19. Pregunta No.8. Empleados de los establecimientos turísticos



Fuente: Empleados de los establecimientos turísticos de la playa de Santa Marianita.

Análisis

En cuanto a la valoración que le dan al medio ambiente natural de la playa de Santa Marianita en la actualidad, los empleados de los establecimientos turísticos la valoraron de la siguiente manera; el 38% como muy satisfactoria, el 31% como satisfactoria, el 25% como poco satisfactoria y solo un 6% de la muestra la valoro como satisfactoria

3.6.3 Encuestas Realizadas A Los Turistas Que Visitaron En Los Establecimientos Turísticos De La Playa De Santa Marianita

Pregunta No.1C

¿Con que frecuencia visita la playa de santa Marianita?

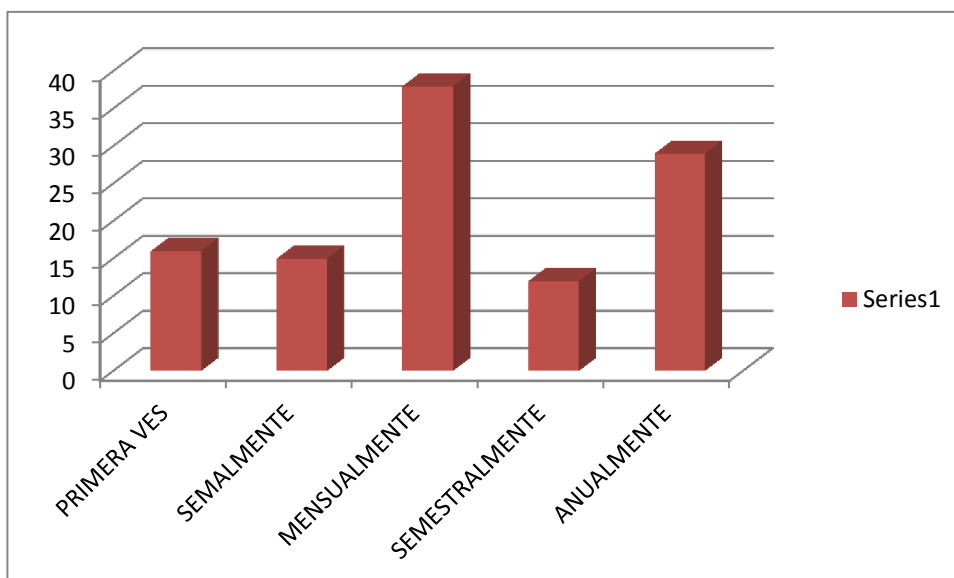
Tabla 26. Pregunta No.1C.. Turistas playa Santa Marianita

N°	CRITERIO	# PERS	%
1	PRIMERA VES	16	15%
2	SEMALMENTE	15	14%
3	MENSUALMENTE	38	35%
4	SEMESTRALMENTE	12	11%
5	ANUALMENTE	29	26%
	TOTAL	110	100%

Fuente: Turistas playa Santa Marianita.

Elaboración: Autor.

Ilustración 20. Pregunta No.1C. .. Turistas playa Santa Marianita



Fuente: Turistas playa Santa Marianita.

Elaboración: Autor..

Análisis

De una muestra de 110 turistas encuestados en la playa de Santa Marianita el 15% indico que estaba visitando la playa por primera vez, el 14% visita esta playa semanalmente , el 35% visita la playa mensualmente y un 26% visita la playa cada año, esta pregunta nos deja como conclusión que un porcentaje de aproximadamente el 50% que acude a la playa lo hace semanal y mensualmente lo que nos indica que la mayoría de este porcentaje son personas que viven las parroquias urbanas de Manta, y cantones aledaños

Pregunta No.2C

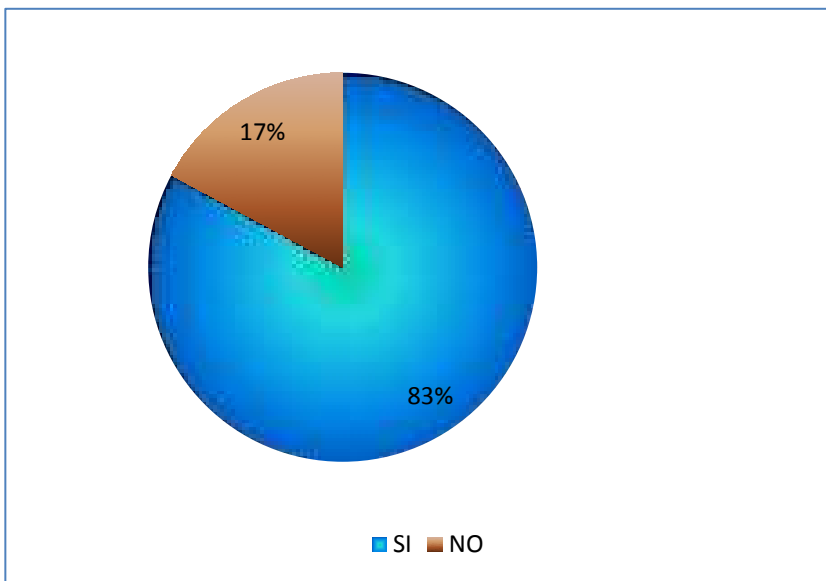
¿Conoce usted acerca del turismo sustentable y sostenible?

Tabla 27 Pregunta No.2C. Turistas playa Santa Marianita

N°	CRITERIO	# PERS	%
1	SI	87	83%
2	NO	18	17%
3	TOTAL	105	100%

Fuente: Turistas playa Santa Marianita.
Elaboración: Autor.

Ilustración 21. Pregunta No.2C .. Turistas playa Santa Marianita



Fuente: Turistas playa Santa Marianita.
Elaboración: Autor..

Análisis

EL 83% de los turistas encuestados manifestaron si conocer acerca del turismo sostenible y sustentable así como de la cultura ambiental, mientras el 17% de los turistas dijeron no conocer acerca del tema, los resultados obtenidos en esta pregunta a los turista es completamente contrario a la que se realizó a los dueños y empleados de los establecimientos turísticos donde la mayoría de ellos manifestó no conocer acerca de tema

Pregunta No.3C

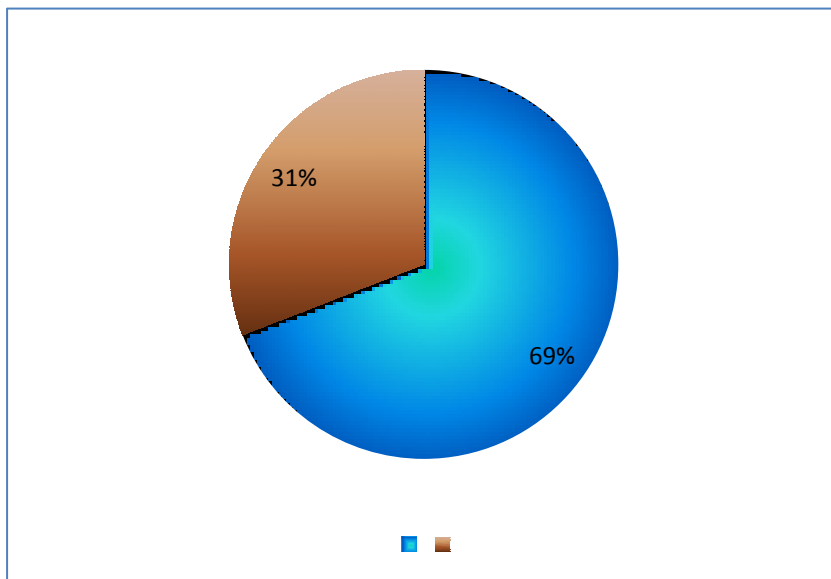
¿Practica el reciclaje de algún desecho sólido dentro de su domicilio, trabajo y lugares turísticos que visita?

Tabla 28 . Pregunta No.3C. Turistas playa Santa Marianita

N°	CRITERIO	# PERS	%
1	SI	76	69%
2	NO	34	31%
3	TOTAL	110	100%

Fuente: Turistas playa Santa Marianita.
Elaboración: Autor.

Ilustración 22. Pregunta No.3C. Turistas playa Santa Marianita



Fuente: Turistas playa Santa Marianita.
Elaboración: Autor..

Análisis

El 69% de los encuestados manifestó si Practicar reciclaje de algún desecho sólido dentro de su domicilio, trabajo o lugar turístico que visitan, mientras 31% de los turistas que visitaron la playa manifestaron no realizar ninguna practica de reciclaje dentro de su domicilio o trabajo

Pregunta No.4C

¿Cómo valora usted el medio ambiente natural de la playa de Santa Marianita en la actualidad?

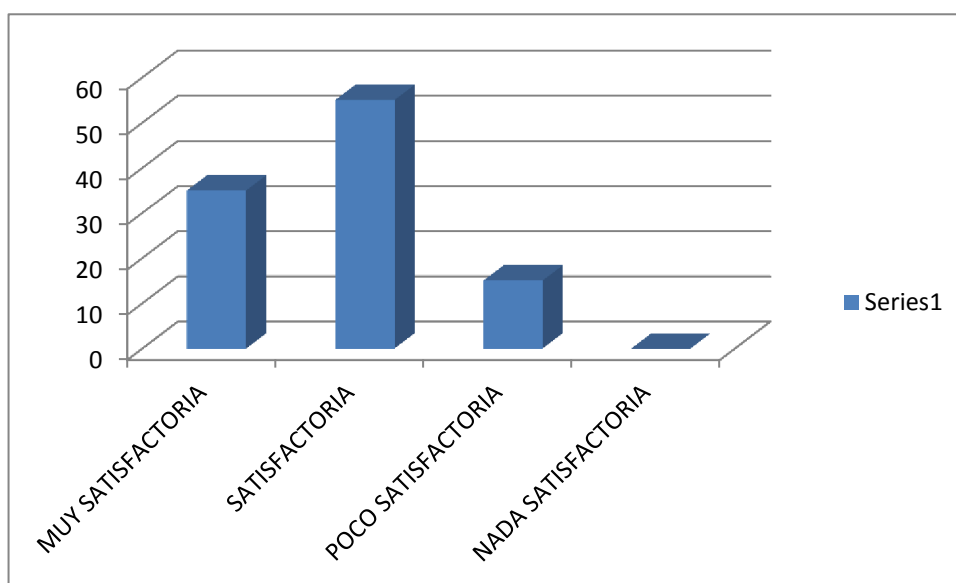
Tabla 29. Pregunta No.4C.. Turistas playa Santa Marianita

N°	CRITERIO	# PERS	%
1	MUY SATISFACTORIA	35	33%
2	SATISFACTORIA	55	52%
3	POCO SATISFACTORIA	15	14%
4	NADA SATISFACTORIA	0	0%
	TOTAL	105	100%

Fuente: Turistas playa Santa Marianita.

Elaboración: Autor.

Ilustración 23. Pregunta No.4C. Turistas playa Santa Marianita



Fuente: Turistas playa Santa Marianita.

Elaboración: Autor.

Análisis

De una muestra de 110 turistas el 33% de ellos valoraron el medio ambiente natural de la playa de santa Marianita como muy satisfactoria, el 52% como satisfactoria, y el 14 % de los encuestados evaluaron el medio ambiente natural de la playa como poco satisfactoria, cabe indicar que la percepción que tiene la mayoría de los turista sobre el medio ambiente es muy bueno

Pregunta No.5C

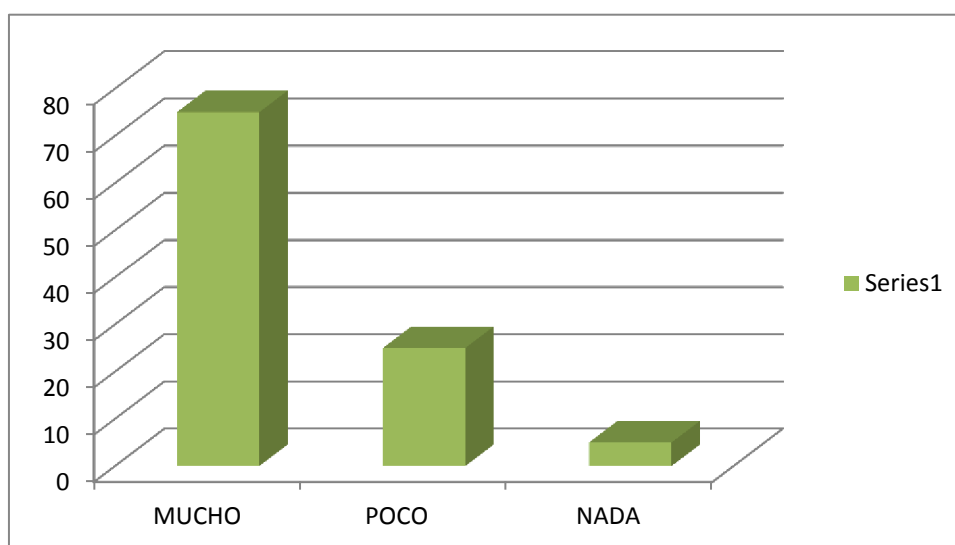
¿Considera usted que una buena cultura ecológica de las personas que integran el sector turístico de la playa de Santa Marianita puede contribuir al desarrollo del turismo sostenible?

Tabla 30 . Pregunta No.5C. Turistas playa Santa Marianita

N°	CRITERIO	# PERS	%
1	MUCHO	75	71%
2	POCO	25	24%
3	NADA	5	5%
	TOTAL	105	100%

Fuente: Turistas playa Santa Marianita.
Elaboración: Autor.

Ilustración 24. Pregunta No.5C. Turistas playa Santa Marianita



Fuente: Turistas playa Santa Marianita.
Elaboración: Autor..

Análisis

De los 110 turistas encuestados 71% manifestaron que una buena cultura ecológica de las personas que integran el sector turístico de la playa de Santa Marianita contribuirá en gran medida al desarrollo del turismo sostenible, el 24 % contestó que aportara poco y apenas el 5% contestó la cultura ambiental no contribuirá en nada al desarrollo turístico de la playa de Santa Marianit

3.6.4 Encuestas Realizadas A Los Pobladores De Parroquia Santa Marianita De La Playa De Santa Marianita

Pregunta No.1D

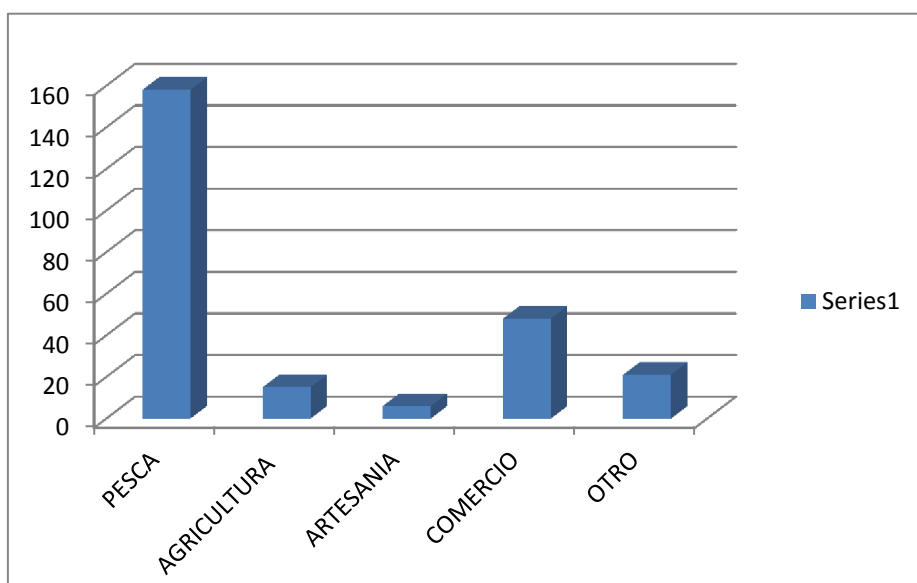
¿A QUE ACTIVIDAD SE DEDICA?

Tabla 31. Pregunta No.1D. Pobladores de parroquia Santa Marianita

N°	CRITERIO	# PERS	%
1	PESCA	158	64%
2	AGRICULTURA	15	6%
3	ARTESANIA	6	2%
4	COMERCIO	48	19%
5	OTRO	21	8%
	TOTAL	248	100%

Fuente: Pobladores de parroquia Santa Marianita.

Ilustración 25. Pregunta No.1D. Pobladores de parroquia Santa



Fuente: Pobladores de parroquia Santa Marianita.
Elaboración: Autor..

Análisis

De una muestra de 248 habitantes de la parroquia de Santa Marianita el 64% se dedican a alguna actividad relaciona con la pesca, el 20% al comercia los cuales algunos realizan esta actividad en las parroquias urbanas de Manta, el 8% a la agricultura y la artesanía y el 8 % restante se dedican a otras labores

Pregunta No.2D

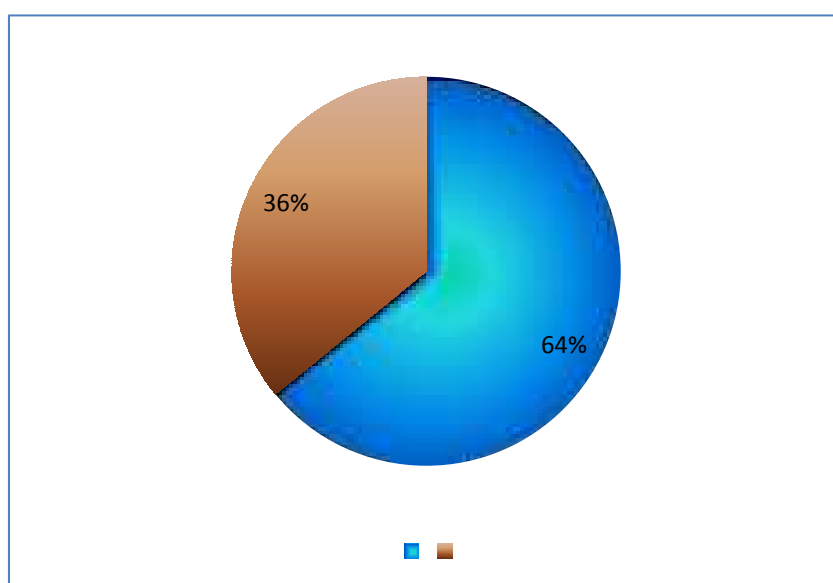
Adicionalmente de su fuente de ingreso, ¿estaría dispuesto dedicarse a la actividad turística?

Tabla 32. Pregunta No.2D. Pobladores de parroquia Santa Marianita

N°	CRITERIO	# PERS	%
1	SI	159	64%
2	NO	89	36%
3	TOTAL	248	100%

Fuente: Pobladores de la parroquia Santa Marianita.
Elaboración: Autor.

Ilustración 26. Pregunta No.2D. Pobladores de parroquia Santa



Fuente: Pobladores de la parroquia Santa Marianita..
Elaboración: Autor..

Análisis

El 64% de los pobladores encuestados manifiestan que si estarían dispuestos a dedicarse a la actividad turística sea de manera definitiva o de forma complementaria a su actividad habitual, y el 36% restante manifiesta que no cambiaría su actividad económica por la del turismo. Lo que podemos concluir a partir de esta pregunta en particular que la población de Santa Marianita esta consiente de la fortaleza de su parroquia y de lo que puede llegar a representar la actividad turística

Pregunta No.3D

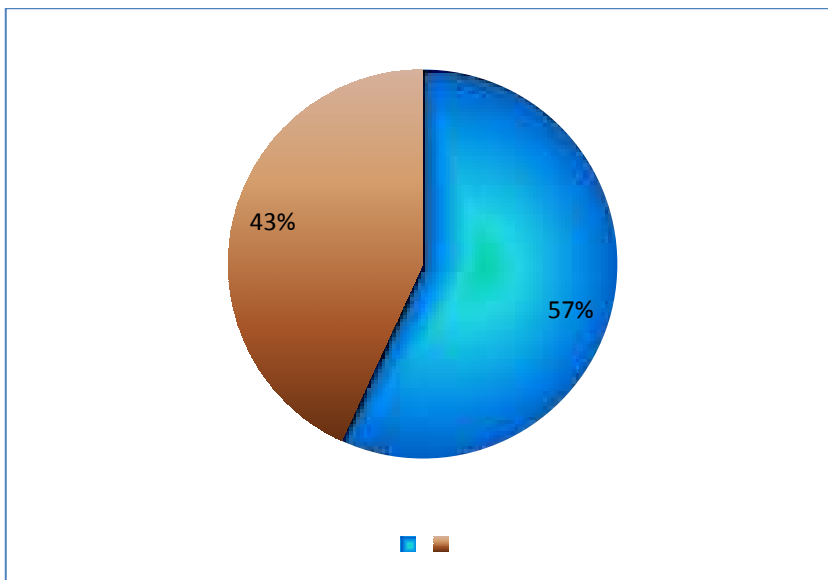
¿Le interesaría recibir un curso de capacitación sobre cultura ambiental y turismo sostenible?

Tabla 33. Pregunta No.3D. Pobladores de parroquia Santa Marianita.

N°	CRITERIO	# PERS	%
1	SI	141	57%
2	NO	107	43%
3	TOTAL	248	100%

Fuente: Pobladores de la parroquia Santa Marianita..
Elaboración: Autor.

Ilustración 27. Pregunta No.3D.Pobladores de parroquia Santa Marianita



Fuente: Pobladores de la parroquia Santa Marianita..
Elaboración: Autor..

Análisis

El 57 % de la población encuestada manifestó estar dispuesto a recibir la capacitación sobre cultura ambiental y turismo sostenible , mientras que el 43% dice no estar dispuesto a capacitarse sobre estas temáticas, aunque la opinión está bastante dividida por el tamaño de la muestra creo que no deja de ser positivo pues se deja en evidencia el interés que tiene la población sin estar todos incluidos en la actividad turísticas

Pregunta No.4D

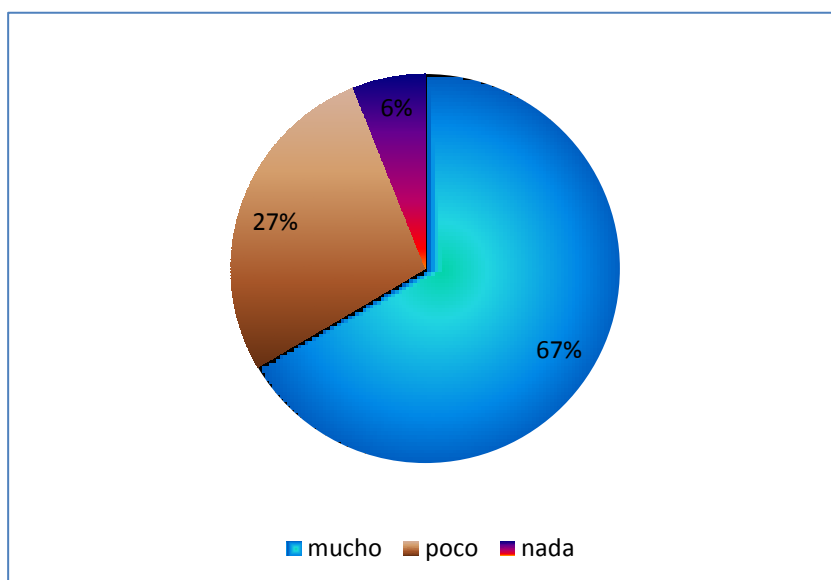
¿Considera que la actividad turística de la playa de Santa Marianita puede crecer mucha más de lo que crecido hasta ahora?

Tabla 34. Pregunta No.4D. Pobladores de parroquia Santa Marianita

N°	CRITERIO	# PERS	%
1	Mucho	165	67%
2	Poco	68	27%
	Nada	15	6%
3	TOTAL	248	100%

Fuente: Pobladores de la parroquia Santa Marianita..
Elaboración: Autor.

Ilustración 28. Pobladores de la parroquia Santa Marianita..



Fuente: Pobladores de la parroquia Santa Marianita..
Elaboración: Autor..

Análisis

De la totalidad de la muestra tomada de los habitantes de la parroquia de Santa Marianita el 67% considera que la actividad turística en esta playa va a crecer mucho más de lo que ha crecido hasta la actualidad mientras el 27% piensa que crecerá solo un poco y solo un 6% de la población manifiesta que no crecerá la actividad turística de la playa de Santa Marianita.

Pregunta No.5D

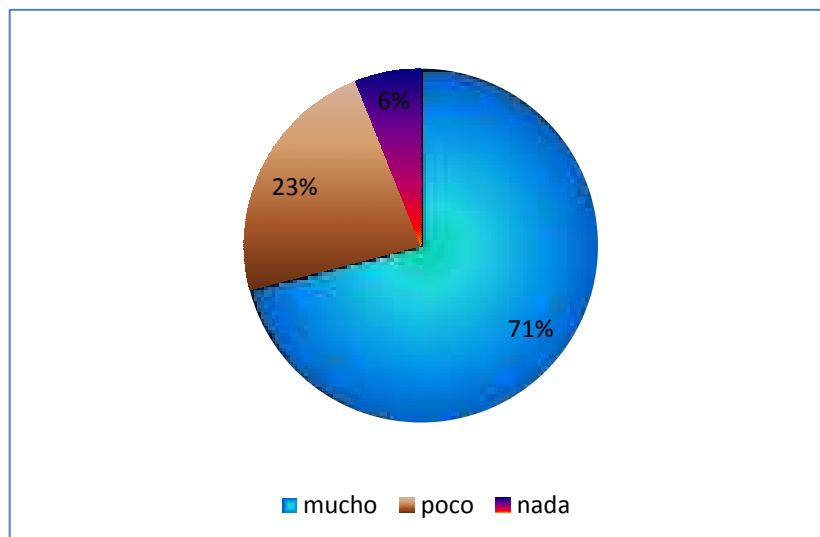
¿Cree usted que el desarrollo de una cultura y educación ambiental en la servidores turísticos de esta playa fortalecerá el crecimiento la actividad turística en de Santa Marianita?

Tabla 35. Pregunta No.5D. Pobladores de parroquia Santa Marianita

N°	CRITERIO	# PERS	%
1	MUCHO	176	71%
2	POCO	57	23%
3	NADA	15	6%
	TOTAL	248	100%

Fuente: Pobladores de la parroquia Santa Marianita..
Elaboración: Autor.

Ilustración 29. Pregunta No.5D.. Pobladores de parroquia Santa Marianita



Fuente: Pobladores de la parroquia Santa Marianita..
Elaboración: Autor..

Análisis

De los 248 habitantes de la playa de Santa Marianita encuetados 71% manifestaron que una buena cultura ambiental de las personas que integran el sector turístico de la playa de Santa Marianita contribuirá en gran medida al desarrollo del turismo sostenible, el 23 % contestó que aportara poco y apenas el 6 % contestó la cultura ambiental no contribuirá en nada al desarrollo turístico de la playa de Santa Marianita

CAPITULO 4

4 DESCRIPCION Y ANALISIS DE LA INFORMACION

4.1.1 ANALISIS

En el presente trabajo de investigación las encuestas estuvieron dirigidas a los dueños y empleados de los establecimientos turísticos de la playa de Santa Marianita y a los turistas y pobladores de esta playa ; las entrevistas estuvieron dirigidas a los dueños de los establecimientos y algunas autoridades vinculadas a la actividad turística como departamento de turismo de la GAD de Manta , cámara de turismo de Manta, ministerio de turismo Zona 4, y representantes del ministerio de medio ambiente de la zona 4 , para determinar el nivel de incidencia que tiene la cultura ambiental en el desarrollo de turismo así como para poder determinar si un plan de capacitación es un factor importante para impulsar el desarrollo del turismo sostenible en la parroquia de Santa Marianita de la ciudad de Manta

4.1.2 Variable Independiente

La cultura ecológica

En la pregunta # 2 De los 30 dueños de los establecimientos turísticos de la playa de Santa Marianita, el 87% manifiesta, que su establecimiento no genera ningún tipo de contaminación ambiental mientras el 13% restante manifiesta que establecimiento si genera algún tipo de contaminación ambiental. Lo que nos lleva a deducir que gran parte de los encuestados no están consciente de lo que realmente es contaminación ambiental y no se dan cuenta de que pese a que la actividad turística no es una de las principales causas de contaminación en el mundo, puede llegar a ser un gran problema para una ecosistema natural como un destino turístico y que está a la vez puede llegar a afectar a la sostenibilidad y sustentabilidad de la actividad turística afectando así su propia bienestar

En la pregunta # 3 De los 30 dueños de los establecimientos turísticos de la playa de Santa Marianita, el 80% manifiesta no haber recibido ninguna capacitación de temáticas referentes a educación ambiental y al turismo sustentable y sostenible, mientras 20% de los encuestados manifiesta haber participados de cursos o capacitaciones que hayan tratados los temas de educación ambiental y turismo sustentable y sostenible. Lo que nos evidencia la poca preocupación por parte de las autoridades en capacitar a sector turístico sobre educación ambiental

En la pregunta # 4 De los 30 dueños de los establecimientos turísticos de la playa de Santa Marianita, el 80% manifiesta no haber recibido ninguna capacitación de temáticas referentes a educación ambiental y al turismo sustentable y sostenible, mientras 20% de los encuestados manifiesta haber participados de cursos o capacitaciones que hayan tratados los temas de educación ambiental y turismo sustentable y sostenible. Lo que nos evidencia la poca preocupación por parte de las autoridades en capacitar a sector turístico sobre educación ambiental

En la pregunta # 5 De los 30 dueños de los establecimientos turísticos de la playa de Santa Marianita, el 93 % estaría dispuesto a realizar una capacitación sobre educación ambiental y al turismo sustentable y sostenible, mientras que solo el 7% de los encuestados manifiesta que no estarían dispuestos a participar en un curso de capacitación, que traten temas sobre educación ambiental y turismo sustentable. Lo que nos indica que una mayoría casi total estaría de acuerdo en capacitarse , pese que en preguntas anterior algunos contestaron que no era necesario, lo que evidencia el deseo y la predisposición en prepararse y conocer sobre las temáticas antes mencionadas

En la pregunta # 7 De los 30 dueños de establecimientos turísticos de la playa de Santa Marianita el 60% manifiesta que el número de turistas que han visitado la playa ha aumentado mucho, el 27% manifestó que ha aumentado un poco , el 13% que no aumentado nada y 0% manifestó que el número de turistas a disminuido en los últimos años, por lo que se logra evidenciar que el incremento de turistas que visitan la playa de Santa Marianita está en una clara tendencia de crecimiento

En la pregunta # 8 De los 30 dueños de establecimientos turísticos encuestados solo 7 % que en este caso corresponde solo a dos personas manifestaron que si realizan algún tipo de reciclaje de los desechos sólidos generados dentro de su establecimiento generalmente desechos plásticos, mientras que 93 % de los encuestados contestaron no realizar ninguna practica de reciclaje dentro de su establecimiento, lo que nos deja una clara evidencia de la poca cultura ecológica dentro del sector turístico

En la pregunta # 7 cuando se les pregunto a los dueños de los establecimientos turísticos si consideraban que una mejor educación y cultura ecologica del sector turístico de la playa de santa Marianita contribuirá al desarrollo de actividad turística, el 90% de los encuestados manifiesta que una buena cultura ambiental contribuirá al desarrollo turísticos de la playa y solo un 10% manifestaron que la cultura ambiental no contribuirá al desarrollo de la actividad turísticas, lo que evidencia que los dueños de los establecimientos turísticos están consiente de la importancia que tiene la cultura ambiental para desarrollo de la actividad turística

En la pregunta # 11 En cuanto a la valoración del de medio ambiente natural en el sector los dueños de los establecimientos valoraron la protección ambiental en un 33% como muy satisfactoria, el 40 % contestaron como satisfactoria, el 23% como poco satisfactoria y solo un 3% nada satisfactoria, lo que nos lleva a la conclusión que la gran mayoría de los propietarios de

los establecimientos turísticos si valoran la situación ambiental como satisfactoria y muy satisfactoria

En la pregunta 3b Los empleados de los establecimientos turísticos previamente encuestados manifestaron en un 94% no haber recibido ningún tipo de capacitación sobre turismo sostenible y educación ambiental mientras que solo el 6 % de los empleados dijeron que si habían participada en alguna campaña de capacitación referidas con estas temáticas

En la pregunta # 4b Los empleados previamente encuestados acerca de que si consideran necesario una capacitación sobre cultura ambiental y turismo sostenible respondieron de la siguiente manera; el 94% contesto que si consideran muy necesario y apenas un 6 % no lo consideran necesario

En la pregunta # 5b El 94% de los empleados encuestados manifestaron estar dispuesto a recibir una capacitación acerca de turismo sostenible y cultura ambiental, mientras solo el 6% dieron que no estarían dispuestos a capacitarse , lo que nos lleva a concluir el gran interés que presentan este grupo humano hacia su auto preparación sobre el turismo y el medio ambiente

En la pregunta 7b El 94% de los empleados de establecimientos turísticos de la playa de Santa Marianita manifestaron que una mejor educación y cultura ambiental va a contribuir al desarrollo del turismo sostenible de la playa , mientras que solo el 6% dijeron que estos aspectos no contribuirán al desarrollo turístico

En la pregunta # 8b En cuanto a la valoración que le dan al medio ambiente natural de la playa de Santa Marianita en la actualidad, los empleados de los establecimientos turísticos la valoraron de la siguiente manera; el 38% como

muy satisfactoria, el 31% como satisfactoria, el 25% como poco satisfactoria y solo un 6% de la muestra la valoro como satisfactoria

En la pregunta # 3c El 69% de los encuestados manifestó si Practicar reciclaje de algún desecho solido dentro de su domicilio, trabajo o lugar turístico que visitan, mientras 31% de los turistas que visitaron la playa manifestaron no realizar ninguna practica de reciclaje dentro de su domicilio, trabajo o lugar turístico que visitan

En la pregunta # 4c De una muestra de 110 turistas el 33% de ellos valoraron el medio ambiente natural de la playa de santa Marianita como muy satisfactoria, el 52% como satisfactoria, y el 14 % de los encuestados evaluaron el medio ambiente natural de la playa como poco satisfactoria, cabe indicar que la percepción que tiene la mayoría de los turista sobre el medio ambiente es muy bueno

En la pregunta # 5c De los 110 turistas encuetados 71% manifestaron que una buena cultura ecológica de las personas que integran el sector turístico de la playa de Santa Marianita contribuirá en gran medida al desarrollo del turismo sostenible, el 24 % contesto que aportara poco y apenas el 5% contesto la cultura ambiental no contribuirá en nada al desarrollo turístico de la playa de Santa Marianita

Variable dependiente

Desarrollo del turismo sostenible

En la pregunta # 7 De los 30 dueños de establecimientos turísticos de la playa de Santa Marianita el 60% manifiesta que el número de turistas que han visitado la playa ha aumentado mucho, el 27% manifestó que ha aumentado un poco , el 13% que no aumentado nada y 0% manifestó que el número de turistas a disminuido en los últimos años, por lo que se logra evidenciar que el incremento de turistas que visitan la playa de Santa Marianita está en una clara tendencia de crecimiento

En la pregunta # 10 En cuanto a la pregunta si considera usted que una mejor educación y cultura ecológica del sector turístico de la playa de Santa Marianita y los demás pobladores de la parroquia contribuirá al desarrollo de la actividad turística, el 90% de los encuestados manifiesta que una buena cultura ambiental contribuirá al desarrollo turísticos de la playa y solo un 10% manifestaron que la cultura ambiental no contribuirá al desarrollo de la actividad turísticas, lo que evidencia que los dueños de los establecimientos turísticos si están consiente de la importancia que tiene la cultura ambiental para desarrollo de la actividad turística

En la pregunta 7b El 94% de los empleados de establecimientos turísticos de la playa de Santa Marianita manifestaron que una mejor educación y cultura ambiental va a contribuir al desarrollo del turismo sostenible de la playa, mientras que solo el 6% dijeron que estos aspectos no contribuirán al desarrollo turístico

En la pregunta # 1c De una muestra de 110 turistas encuestados en la playa de Santa Marianita el 15% indico que estaba visitando la playa por primera vez, el 14% visita esta playa semanalmente , el 35% visita la playa mensualmente y un 26% visita la playa cada año, esta pregunta nos deja como conclusión que un porcentaje de aproximadamente el 50% que acude a la playa lo hace semanal y mensualmente lo que nos indica que la mayoría de este porcentaje son personas que viven las parroquias urbanas de Manta, y cantones aledaños

En la pregunta # 5c De los 110 turistas encuetados 71% manifestaron que una buena cultura ecológica de las personas que integran el sector turístico de la playa de Santa Marianita contribuirá en gran medida al desarrollo del turismo sostenible, el 24 % contesto que aportara poco y apenas el 5% contesto la cultura ambiental no contribuirá en nada al desarrollo turístico de la playa de Santa Marianita

En la pregunta # 2d De una muestra de 248 habitantes de la parroquia de Santa Marianita el 64% se dedican a alguna actividad relacionada con la pesca, el 20% al comercio los cuales algunos realizan esta actividad en las parroquias urbanas de Manta, el 8% a la agricultura y la artesanía y el 8 % restante se dedican a otras labores

En la Pregunta 2d El 64% de los pobladores encuestados manifiestan que si estarían dispuestos a dedicarse a la actividad turística sea de manera definitiva o de forma complementaria a su actividad habitual, y el 36% restante manifiesta que no cambiaría su actividad económica por la del turismo. Lo que podemos concluir a partir de esta pregunta en particular que la población de Santa Marianita esta consiente de la fortaleza de su parroquia y de lo que puede llegar a representar la actividad turística

En la pregunta # 4d De la totalidad de la muestra tomado de los habitantes de la parroquia de santa Marianita el 67% considera que la actividad turística en esta playa va a crecer mucho más de lo que ha crecido hasta la actualidad mientras el 27 % piensa que crecerá solo un poco y solo un 6% de la población de la población manifiesta que no crecerá la actividad turística de la playa de Santa Marianita

4.2 VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS

La cultura ecológica de los actores principales de la sector turístico de la playa Santa Marianita contribuirá al desarrollo del turismo sustentable del cantón Manta

Resultado estadístico que demuestra la validez de la hipótesis

Para los propietarios de los establecimientos turísticos están cada vez mas consiente de la importancia de la conservación del medio

ambiente esto lo podrán lograr a través de una buena cultura ecológica y que para ello la capacitación es muy importante y necesaria lo determina claramente la pregunta # 3 y # 4 donde dejan evidenciado que el 73% consideran muy necesario las capacitaciones acerca de la cultura ecológica y en la pregunta # 5 el 93% afirma que si estaría dispuesto a asistir a capacitaciones referentes a temáticas de cultura ecológica y turismo sostenible ; Además en la preguntan # 10 el 93% de propietario de los establecimientos Consideran que una mejor educación y cultura ambiental del sector turístico de la playa de santa Marianita contribuirá al desarrollo de actividad turística, respecto a esta misma pregunta realizada a los trabajadores y empleados de los establecimientos turístico el 94% está de acuerdo con esta conjetura así como el 74% de los turistas encuestados y el 71% de los habitantes de la parroquia de Santa Marianita

En definitiva los resultados obtenidos a través de las diferentes técnicas de investigación utilizados en esta tesis demuestran que “una buena cultura ecológica de todos los que conforman el sector turístico de la playa de Santa Marianita contribuirá al desarrollo del turismo sostenible”

CAPITULO V

5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

A Través de esta investigación se ha llegado a demostrar que la generación de una buena cultura ambiental contribuirá al desarrollo de la actividad turística sostenida y sustentable de la parroquia de Santa Marianita

- No existe una cultura ecológica dentro de actores principales de integran el sector turístico se pudo determinar en las encuestas realizadas que la mayoría de los establecimiento turístico de la playa no practican ningún tipo de reciclaje a pesar de que se genera gran cantidad de desechos sólidos productos de las diferentes actividades turísticas realizadas en esta playa
- La actividad turística es una actividad con una clara proyección de crecimiento, en los últimos años se han duplicado el número de establecimientos turístico y la presencia de más turistas se hace evidente sobre todo cada fin de semana y feriados motivos por el cual los habitantes del la parroquia se están interesando cada vez más en dedicarse a la actividad turística
- La actividad turística en el Ecuador , la provincia de Manabí, la ciudad de Manta y sobre todo en la parroquia de Santa Marianita sigue siendo un pilar fundamental del desarrollo económico y social, dada su significativa contribución en términos de empleos e ingresos, contribuyendo en gran manera alcanzar los objetivos del buen vivir consagrados en la actual constitución de la republica y la erradicación de la pobreza, siempre cuando se la realice de una forma amigable con la naturaleza para que se pueda convertir en una actividad sustentable y sostenible

- Se necesita fortalecer el turismo bajo una perspectiva de sostenibilidad amparadas siempre en buenas prácticas ambientales por parte de los propietarios y empleados de los establecimientos turísticos de la playa de Santa Marinita así como también de los habitantes y turistas que visitan este atractivo turístico , las mismas prácticas ambientales que permitan mayores beneficios económicos , sociales y culturales y aseguren los menores impactos negativos al medio ambiente
- Dada las proyecciones turísticas a nivel mundial la Organización Mundial del turismo asegura que el turismo mantendrá su tendencia de constante crecimiento más aun cuando este turismo se lo realiza apegado siempre a las buenas prácticas ambientales denotando con ello una cultura ecológica en los actores principales de esta actividad
- Considerando que solo alrededor del 10% de dueños y empleados de los establecimientos turísticos no han recibido capacitación alguna sobre educación ambiental y turismo sostenible pero al contrario el 90% de ellos expresan su deseo e interés de recibir este tipo de capacitación consiente siempre que esto les permitirá mejorar su negocio y que a la vez contribuirá a al desarrollo del turismo sostenible, con todos estos antecedentes se hace necesario la realización una campaña de capacitación a través de cursos, talleres y seminarios sobre turismo sostenible y cultura ambiental

5.2 RECOMENDACIONES

- Una vez concluido la presente investigación es menester señalar que para que la práctica de un turismo sustentable y sostenible requieren que los que conforma el sector turístico de la playa de Santa Marianita esto es los dueños, administradores, empleados y demás personas que de una y otra forma están vinculados a la actividad turística, tenga una conciencia y cultura ambiental demostrada a través de buenas practica ambientales las misma que deben ser inducidas mediante un plan de capacitación que les permitan desarrollar actitudes que conyuguen al desarrollo sostenible de la playa de Santa Marianita
- Es importante y necesario que los señores propietarios de los establecimientos turísticos de la playa de Santa Marianita, estén consiente de la verdadera importancia que tiene la cultura ecológica para la práctica del turismo sustentable sostenido para la deben de brindarle todo el apoyo necesario para que sus empleados puedan recibir capacitaciones
- La actividad turística es como ninguna la que mejor actividad económica que distribuye las ganancias generadas a través de los diferentes actores, lo cual la hace que las autoridades turística como ambientales de la provincia y el cantón tengan que prestar especial atención y que tomen acciones en conjunto para este atractivo turístico sea aprovechable de manera constante es decir que sea sostenible en el tiempo y por su puesto de manera sustentable
- También es importante recomendar a las principales autoridades la Universidad laica Eloy Alfaro de Manabí deben estar involucrada en cualquier campaña de capacitación que se emitan en esta parroquia y

que en especial debería de intervenir la Facultad de Hotelería y Turismo pues esta es una fortaleza con cuenta la ciudad y debería ser aprovechada para por las autoridades gubernamentales pues esta facultad cuenta con una planta docente de altísima calidad y vasta experiencia en programas de capacitación

CAPITULO VI

6 PROPUESTA

6.1 DATOS INFORMATIVOS

Tema. “TALLER DE CAPACITACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA ECOLOGICA DEL SECTOR TURISTICO Y POBLADORES DE LA PARROQUIA SANTA MARINITA COMO APOORTE AL DESARROLLO DEL TURISMO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE”

6.2 JUSTIFICACION

La presente propuesta: TALLER DE CAPACITACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA ECOLOGICA DEL SECTOR TURISTICO Y POBLADORES DE LA PARROQUIA SANTA MARINITA COMO APOORTE AL DESARROLLO DEL TURISMO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE, es de vital importancia para el desarrollo del turismo sostenible y sustentable en la actualidad algunas personas desconocen la importancia de la conservación del medio ambiente y sobre todos en la actividad turística más aun cuando está actividad es una de las principales fuente de desarrollo de una población como lo el caso de la parroquia de Santa Marianita, muchos dueños de establecimientos turísticos, empleados, y población en general están consiente que la educación ambiental es fundamental para su crecimiento tanto personal como a nivel laboral , por eso están predispuestos a capacitarse, como ya lo manifestados en las diferentes encuestas realizadas con anterioridad

Estos talleres además permitirán integrar al sector turístico de la playa por lo que algunas actividades se la realzaran en conjunto de esta manera Fortalecerá esta integración y se podrá desarrollar actividades conjuntas como por ejemplo el reciclaje, el compostaje etc.

FUNDAMENTACIÓN

La capacitación es una de las actividades inmersas dentro del proceso de crecimiento y desarrollo humano, ya que el mejoramiento y la perfección están integradas a cada una de las personas que buscan una mayor bienestar ya económico, social y sobre todo ambiental.

Los planes de capacitaciones se refieren a métodos y técnicas usados para determinar y proporcionar a las personas dentro de la empresa las habilidades y destrezas que necesitan para realizar una actividad determinada, esto es desde pequeños cursos o charlas sobre terminología, procesos, tecnologías hasta cursos que le permitan al usuario o a un grupo particular entender el funcionamiento del sistema nuevo, ya sea con métodos teóricos, etimológicos o a base de trabajos prácticos o mediante la combinación de los métodos mencionados. Este es un proceso que lleva a la mejora continua y con esto a implantar nuevas formas de trabajo, como en este caso un sistema que será automatizado viene a agilizar los procesos y llevar a la empresa que lo adopte a generar un valor agregado y contribuir a la mejora continua por medio de la implantación de sistemas y capacitación a los usuarios.

La capacitación son conocimientos teóricos y prácticos que incrementan el desempeño de las actividades de un colaborador dentro de una organización. En la actualidad la capacitación en las organizaciones es de vital importancia porque contribuye al desarrollo de los colaboradores tanto personal como profesional.

Por ello las empresas o comunidades deben encontrar mecanismos que den a sus miembros los conocimientos, habilidades y actitudes que se requieren para lograr un desempeño óptimo.

Las empresas han comprendido la importancia de la capacitación de que no se trata de un gasto innecesario, sino de una inversión mucho más productiva, teniendo resultados positivos y con mayores beneficios en lo económico, calidad, en la organización y en lo propio con el trabajador.

6.3 METODOLOGÍA

Para la implementación de esta propuesta se implementara el aprendizaje programado con el método sistemático para enseñar habilidades y destrezas para un mejor desempeño dentro de un puesto ocupacional

Programa de capacitación

Teórico practico basado en la aplicación de módulos presenciales a través de la aplicación de un manual de buenas prácticas ambientales diseñado pedagógicamente para personas adultas con un nivel de preparación medio para que puedan alcanzar las competencias cognoscitivas, y actitudinal

Practico basado en las experiencias profesionales de los diferentes capacitadores, quienes demostraran como deben llevarse a cabo algunas prácticas ambientales que beneficiaran tanto a los establecimientos turísticos como al medio ambiente de la playa de santa Marianita

6.4 OBJETIVOS.

6.4.1 Objetivo General

Fomentar en los dueños y empleados de los establecimientos turísticos de la playa de Santa Marianita y pobladores en general una cultura ecológica a través de talleres de capacitación que contribuya al desarrollo del turismo sostenible del lugar.

6.4.2 Objetivo específicos

- Promover una conciencia ambiental de los actores turísticos como parte del desarrollo del turismo sostenible y sostenible de la Playa de Santa Marianita de la ciudad de Manta.

- Cooperar en la corresponsabilidad social entre todas las instituciones públicas y privadas que intervienen en la ciudad de Manta, para preservar el medio ambiente.
- Diversificar las oportunidades de desarrollo cultural, social y económicos de los habitantes de la parroquia de Santa Marianita a través del desarrollo del turismo sostenible y sustentable
- Concienciar a los visitantes sobre la importancia de la conservación de éste atractivos turístico a través de puesta en marcha de las diferentes prácticas ambientales
- Establecer la práctica del compostaje como una estrategia de reducir los desechos orgánicos producto de las actividades gastronómicas realizada en los establecimientos turísticos

6.5 IMPORTANCIA

La presente propuesta es de vital importancia para impulsar el desarrollo sostenible de la actividad turística de la playa de Santa Marianita , para lo cual crear una cultura ambiental en actores principales de los que realizan la actividad turística es determinante, con la aplicación de buenas prácticas ambientales , prácticas como el reciclaje que además de reducir una cantidad importante de residuos sólidos generados en los establecimientos turísticos también permite a largo plazo generar ingresos económicos y mejorar la estética de los establecimientos ,

El deficiente sistema de recolección de desechos hace imprescindible la realización de prácticas como el compostaje la misma que llegar a reducir hasta en un 60% de desechos orgánicos generados en las cocinas de los establecimientos turísticos , además permitirá obtener el compost y este a su vez sea utilizado como abono orgánico para las aéreas verdes o de huertos naturales donde se puedan obtener los mismos vegetales utilizados en los

exquisitos platos degustados por los cientos de turistas que visitan esta playa cada fin de semana

Conocer la importancia del ahorro de energía eléctrica tanto para la economía como para el medio ambiente, la reutilización del agua en una zona donde la misma no es abundante y muchas veces de recurrir a comprar el líquido vital sin conocer el verdadero origen ni calidad de la misma.

Todas estas prácticas ambientales permitirán que la actividad turística se desarrolle de forma sostenible y responsable aprovechando los recursos naturales sin llegar a la sobre explotación haciendo que estos puedan perdurar en el tiempo para que también puedan llegar a ser aprovechada por las generaciones venideras

6.6 UBICACIÓN SECTORIAL

La ubicación donde se desarrollara la propuesta es en la parroquia rural Santa Marianita de la ciudad de Manta provincia de Manabí, a unos 15 minutos del centro de la ciudad hacia el sur con una ubicación aproximada de latitud $0^{\circ} 59' 35.58''$ S y longitud $80^{\circ} 51' 25.88''$ O

Ilustración 30. Ubicación sectorial de La propuesta



6.7 FACTIBILIDAD

Pa la ejecución de estos talleres de capacitaciones para el fortalecimiento de la cultura ecológica del sector turístico y pobladores de la parroquia Santa Marinita como aporte al desarrollo del turismo sostenible y sustentable cuenta con la aceptación y apoyo de la Facultad de Hotelería y Turismo, del ministerio de turismo de Manabí ,ministerio de ambiente, de los empresarios de los establecimientos turísticos de Santa Marianita, los gobiernos descentralizados tanto parroquiales, cantonales

6.7.1 Factibilidad legal

Esta propuesta es factible, desde el punto de vista legal pues tanto la constitución de la republica promueve la protección del medio ambiente como pocas constituciones en el mundo, así lo determina el Art. 14.-donde *Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, sumak kawsay.*

Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados

Además el plan nacional de desarrollo 2013-2017 dentro de sus objetivos principales esta la fomentar el desarrollo turísticos como parte como estrategia fundamentar pata alcanzar el tan anhelado cambio de la matriz productiva , así en unos de sus apartados es documento afirma: *“Los primeros esfuerzos para el cambio de la matriz productiva se enfocan en la potenciación de las capacidades productivas existentes y en la emergencia de un modelo productivo socialmente inclusivo, afirmado en una distribución y redistribución equitativa de la riqueza, mientras se avanza en la consolidación de nuevas capacidades estratégicas. Producto de ello, los*

sectores industriales y de servicios incrementan su participación proporcional en el PIB, y se avanza también con la diversificación de productos para el mercado interno y la exportación. Las exportaciones industrializadas incrementan su participación en el total de exportaciones y los destinos también se multiplican. Para 2030, el Ecuador exportará un 40% de servicios , en su mayor parte de alto valor agregado y con una participación relevante del turismo, 30% de bienes industrializados y 30% de productos primarios.” (Plan Nacional del buen vivir 2013-2017)

6.7.2 Factibilidad Económica

Esta propuesta es totalmente factible desde el punto de vista económico ya que lo principal es el recurso humano, este mismo recurso ya existe en las instituciones como la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, el Ministerio de Ambiente, El Ministerio de Turismo, y el Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta, que en conversaciones mantenidas con las diversas Autoridades existe una predisposición en colaborar con su contingente para el desarrollo de esta propuesta.

Otro aspecto importante para la consecución de esta propuesta es la logística, que afortunadamente la parroquia de Santa Marianita cuenta con una casa parroquial la misma que puede ser adecuada para recibir las capacitaciones

6.8 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA.

Estos talleres de capacitación básicamente está conformado por 4 módulos como son: Cultura Ecológica, Gestión de residuos , turismo, hospitalidad, con un total de 18 horas impartidas los días martes, miércoles y jueves, tres horas diarias durante dos semanas.

Los mismos talleres que serán impartidos a tres grupos humanos diferentes primero serian los dueños de los establecimientos turísticos, después los

empleados de los establecimientos turísticos y por ultimo un taller abierto para la población en general

Los módulos que se mencionan se detallan a continuación:

Tabla 36. Detalle del taller de capacitación

DETALLE DEL TALLER DE CAPACITACION					
#	MODULO	CONTENIDOS	DIAS	HO RA	RESPONSABLE
1	Cultura Ecológica	Definiciones	DIA 1	1	MAE
2		Importancia para el turismo		1	MINTUR
3		Buenas Prácticas Ambientales		1	MAE
4	Gestión de residuos	Reutilizar	DIA 2	1	MAE
5		Reducir		1	MAE
6		Reciclaje		1	MAE
7		Clasificación de Residuos	DIA 3	1.5	MAE
8	Compostaje	1.5		MAE	
9	Turismo	Importancia	DIA 4	1	MINTUR
10		Marketing Turístico		1	FAC. TUR
11		Publicidad turística		1	FAC. TUR
12	Hospitalidad	Relaciones humanas/relaciones publicas	DIA 5	3	FAC. TUR
13		Técnicas de servicios 1	DIA 6	1.5	FAC. TUR
14		Técnicas de servicios 2		1.5	FAC. TUR
				18	

Elaborado por el autor

*MAE. Ministerio del Ambiente del Ecuador

*MINTUR. Ministerio De Turismo del Ecuador

*FAC. TUR. Facultad de Turismo y Hotelería de la ULEAM

6.8.1 DESCRIPCIÓN DE LOS BENEFICIARIO

Los beneficiarios directos de este programa de capacitación son los propietarios y empleados de los establecimientos turísticos, así como los pobladores en general, que en los primeros 15 días será capacitados los dueños de los establecimientos turístico con enfoque más profundo y técnico por tratarse de un grupo de personas con un nivel preparación que estos

poseen y por incidencias que este grupo de personas tienen en la actividad turística de toda la parroquia, más adelante en los siguientes 15 días serán capacitados los empleados de los establecimientos turísticos y en la última parte se impartirá una capacitación para la población en general como comerciantes, vendedores ambulantes, miembros de las escuelas de skysurf y demás personas que estén interesados más adelante en dedicarse a la actividad turística teniendo en cuenta que la actividad turística no está solo integrada por los que tiene alguna relación laboral con hoteles, restaurantes u otro establecimiento turísticos, sino que la comunidad en general

6.9 PLAN DE ACCIÓN.

Para viabilizar la aplicación de esta propuesta en beneficio del desarrollo del turismo sostenible de la playa de Santa Marianita, es necesario realizar las siguientes acciones:

- a) Efectuar alianzas estratégicas con los actores del sector público y privado (M.I Municipio de Manta – Dirección de Turismo, Ministerio de Turismo, Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Coordinación de Seguridad, la secretaria técnica de Capacitación y servicios profesionales y sobre la universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí específicamente con la facultad de Hotelería y Turismo.
- b) Solicitar ante el GAD Manta, de Manabí la firma de un convenio en conjunto de cooperación para la realización de este programa de capacitación
- c) Solicitar ante las principales autoridades universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí y de la Facultad de hotelería y turismo la firma de un convenio en conjunto para realización de los talleres de capacitaciones

- d) Solicitar Ministerio de Turismo y el Ministerio de Ambiente ZONA 4, la firma de un convenio en conjunto para la realización de los talleres de capacitaciones

- e) Realizar reuniones de trabajos con los representante de la comunidad , la junta parroquial y los representantes de asociaciones de la playa de Santa Marianita

6.10 PRESUPUESTO.

Se estima que la financiación del proyecto se dé en su totalidad por autogestión , teniendo en cuenta que se contara con el aporte de la comunidad precisamente de la junta parroquial que aportara con el local donde se lleven a cabo las capacitaciones , que seguramente se realizara en la misma casa parroquial de Santa Marianita, también se contara con el aporte de los dueños de los establecimientos turísticos que aportaran con los equipos audiovisuales , y el aporte logístico de los gobierno Municipales y Parroquiales para la logística y materiales didácticos y sobre todo el aporte del ministerio De Turismo Y El Ministerio De Ambiente La Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí , La Facultad De Turismo Y Hotelería aportaran significativamente con los capacitadores calificados que ya laboran en estas instituciones públicas los cuales no le significaran mayor inversión económica , cabe remarcar que estas capacitación no tendrá costo alguno para las personas que reciban estas capacitaciones

DATOS BIBLIOGRAFICOS

- ❖ Andrade, A., F. Arjona, D. Paredes, L. Suárez y S. Vásquez. CORREDOR DE CONSERVACIÓN CHOCÓ – MANABÍ (COLOMBIA Y ECUADOR). 53-63 pp En: Crasco, M. y E. Guerrero (editores) 2004. APLICACIÓN DEL ENFOQUE ECOSISTÉMICO A LA GESTIÓN DE CORREDORES EN AMÉRICA DEL SUR. Memorias del Taller Regional, 3 al 5 de junio. IUCN. Quito, Ecuador.
- ❖ Ayón, H. 1989. GEOMORFOLOGIA DE LA COSTA DEL ECUADOR. Revista Geografica 28:73–103.
- ❖ Bianucci, G., C. Di Celma, W. Landini y J. Buckeridge 2006. PALAEOECOLOGY AND TAPHONOMY OF AN EXTRAORDINARY WHALE BARNACLE ACCUMULATION FROM THE PLIO-PLEISTOCENE OF ECUADOR. *Palaeogeography, Palaeoclimatology, Palaeoecology* 242 (2006) 326 – 342.
- ❖ Boullón, Roberto C., Cruso de planificación física de turismo, Definición de términos, CICATUR, OEA, México, 1981
- ❖ Cerón, C., W. Palacios, R. Valencia y R. Sierra. 1999. LAS FORMACIONES NATURALES DE LA COSTA DEL ECUADOR. En Sierra (Edit) Propuesta Preliminar de un Sistema de Clasificación de Vegetación para el Ecuador Continental. Quito, Ecuador.
- ❖ Ministerio de Turismo del Ecuador – PLANDETUR 2020
- ❖ Micaela Rivadeneira. Actividad sísmica del Ecuador. - <http://www.slideshare.net/>
- ❖ INOCAR 2005. DERROTERO DE LA COSTA CONTINENTAL E INSULAR DEL ECUADOR. Publicado por el Instituto Oceanográfico de la Armada. 4ta. Edición. Septiembre 2005.
- ❖ Mendoza, K., K. Miranda y D. Paredes. 2006. FASE INFORMATIVA DEL PLAN ESTRATEGICO TERRITORIAL DE LA ZONA PILOTO MANABÍ CENTRO. Proyecto PlanTel. AME – CONCOPE -EPN – VVOB. 70 pp.

- ❖ Moreno, E. 2007. EL TURISMO EN ECUADOR. Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Quito. Instituto Español de Comercio Exterior. 49 pp.
- ❖ Pourrut, P., O. Róvere, I. Romo y H. Villacrés. 1995. CLIMA DEL ECUADOR. Pp: 13- 26. En: P. Pourrut (Edit) EL AGUA EN EL ECUADOR. Clima, precipitaciones, escorrentía. Corporación Editora Nacional. Estudios de Geografía 7.
- ❖ Status of Ratification. United Nations Framework Convention on Climate Change 2008.
- ❖ Pourrut, P. y G. Gómez 1995. LOS REGÍMENES HIDROLÓGICOS ECUATORIANOS. En: P. Pourrut (Edit) EL AGUA EN EL ECUADOR. Clima, precipitaciones, escorrentía. Corporación Editora Nacional. Estudios de Geografía 7.
- ❖ Pedoja, K., J. F. Dumont, L. Lamothe, L. Ortlieb, J. Y. Collot, B. Ghaleb, M. Auclair, V. Alvarez y B. Labrouse 2006. PLIO-QUATERNARY UPLIFT OF THE MANTA PENINSULA AND LA PLATA ISLAND AND THE SUBDUCTION OF THE CARNEGIE RIDGE, CENTRAL COAST OF ECUADOR. Journal of South American Earth Sciences 22(2006) 1-21.
- ❖ Pedoja, K., J. F. Dumont, L. Lamothe, L. Ortlieb, J. Y. Collot, B. Ghaleb, M. Auclair, V. Alvarez y B. Labrouse 2006. PLIO-QUATERNARY UPLIFT OF THE MANTA PENINSULA AND LA PLATA ISLAND AND THE SUBDUCTION OF THE CARNEGIE RIDGE, CENTRAL COAST OF ECUADOR. Journal of South American Earth Sciences 22(2006) 1-21.
- ❖ Valencia, R., N. Pitman, S. León-Yáñez y P. M. Jorgensen (eds.) 2000. LIBRO ROJO DE LAS PLANTAS ENDEMICAS DEL ECUADOR 2000. Herbario QCA, Pontificia Univesidad Católica del Ecuador, Quito.
- ❖ Solano-Ugalde, A., A. Arcos-Torres y C. Toapanta. 2008. NEW AND NOTEWORTHY RECORDS FOR TUMBESIAN BIRDS IN ECUADOR. Cotinga 29 (2008): 69–71.
- ❖ Parker, T. A., y J. L. Carr, Eds. 1992. STATUS OF FOREST REMANTS IN THE CORDILLERA DE LA COSTA AND ADJACENTS

AREAS OF SOUTHWESTERN ECUADOR. Conservation Internacional, RAP Working Papers 2: 1-172.

- ❖ Plan de Manejo de Refugio de Vida Silvestre Marino Costero Pacoche.

PAGINAS WEB

- ❖ <http://www.ecuador.travel/que-visitar/atractivos-turisticos/regio costa/181-manabi/331-pacoche-bosques-de-garua-junto-al-mar>.
- ❖ Misrespuestas.com
- ❖ <http://admhotelera1.blogspot.com/2011/02/tipos-de-turismo.html>.
- ❖ http://www.eruditos.net/mediawiki/index.php?title=Refugio_de_Vida_Silvestre_Marino_Costero_Pacoche.
- ❖ <http://www.santamarianita.gob.ec/>
- ❖ http://es.wikipedia.org/wiki/Turismo_en_Ecuador
- ❖ www.slideshare.net/adrylinda18/caractersticas-fsicas-del-ecuador
- ❖ www.metropolitantouring.com/content.asp?id_page=1431
- ❖ <http://ecuatorianosenelmundo.wordpress.com/>
- ❖ http://es.wikipedia.org/wiki/Gastronom%C3%ADa_de_Ecuador
- ❖ <http://mural.uv.es/sanllaro/gastronomia%20ecuatoriana.html>
- ❖ www.slideshare.net/mauvera/ciudad-de-manta#btnNext

ANEXOS

ANEXO 1

MODELOS DE ENCUESTA PROPIETARIOS RESTAURANTES/HOSTALES

2. ¿Conoce usted acerca del turismo sustentable y sostenible?

a) Si b)

3. ¿Considera usted que su establecimiento genera algún tipo de contaminación ambiental?

a) Si b)

4. ¿Ha recibido alguna capacitación sobre la educación ambiental y turismo sostenible y sustentable en los últimos años?

a) Si b)

5. ¿Considera necesario recibir capacitación sobre educación ambiental y turismo sostenible?

a) Si b)

6. ¿Estaría dispuesto a recibir capacitación sobre educación ambiental y turismo sostenible?

a) Si b)

7. De darse una capacitación sobre turismo sostenible y educación ambiental ¿cuál sería los días más apropiado para poder asistir?

a) Lunes b) Martes c) Miércoles d) Jueves
e) viernes

8. ¿En qué medida piensa usted que crecido el número de turistas en los últimos años?

a) Mucho b) Poco c) nada d) disminuido

9. ¿Recicla algún desecho que se genere dentro de su establecimiento?

a) Si b)

10. ¿Cuál es el nivel de instrucción (estudios)?

- a) Primaria b) secundaria c) superior d)
- contesto

11. ¿considera usted que una mejor educación y cultura ambiental Ecologica del sector turístico de la playa de santa Marianita contribuirá al desarrollo de actividad turística?

- a) Si b)

12. ¿Cómo valora usted la protección del medio ambiente en la actualidad?

- a) Muy satisfactorio b) satisfactorio c) Poco satisfactorio d) Nada satisfactorio

ANEXO 2

MODELO DE ENCUESTA EMPLEADOS RESTAURANTES/HOSTALES

1. ¿Conoce usted acerca del turismo sustentable y sostenible?
a) Si b)

2. ¿Considera usted que en establecimiento en el cual labora genera algún tipo contaminación ambiental?
a) Si b)

3. ¿Ha recibido alguna capacitación sobre la educación ambiental y turismo sostenible y sustentable en los últimos años?
a) Si b)

4. ¿Considera necesario recibir capacitación sobre educación ambiental y turismo sostenible?
a) Si b)

5. ¿Estaría dispuesto a recibir capacitación sobre educación ambiental y turismo sostenible?
a) Si b)

6. ¿Cuál es el nivel de instrucción (estudios)?
b) Primari contesto b) secuna c, perior d,

7. ¿Considera usted que una mejor educación y cultura Ecológica del sector turístico de la playa de Santa Marianita contribuirá al desarrollo de actividad turística?
a) Si b)

8. ¿Cómo valora usted el medio ambiente natural en la Playa de Santa Marianita actualidad?
a) Muy satisfactor b) satisfactia c) Poco sfactoria
d) Nada satisfacto

ANEXO 3

MODELO DE ENCUESTA REALIZADAS A LOS TURISTAS QUE VISITARON LOS ESTABLECIMIENTOS TURISTA

1. ¿Con que frecuencia visita la playa de santa Marianita
 - a) Semanal
 - b) mensual
 - c) trimestral
 - d) anual
 - e) primera vez

2. ¿Conoce usted acerca del turismo sustentable y sostenible?
 - a) Si
 - b)

3. **¿Practica el reciclaje de algún desecho solido dentro de su domicilio, trabajo y lugares turísticos que visita?**
 - a) Si
 - b)

4. **¿Cómo valora usted el medio ambiente natural de la playa de Santa Marianita en la actualidad?**
 - Muy satisfactor
 - b) satisfact ia
 - c) Poco s factoria
 - d) Nada satisfacto

5. ¿Considera usted que una buena cultura ecológica de las personas que integran el sector turístico de la playa de Santa Marianita puede contribuir al desarrollo del turismo sostenible?
 - a) mucho

- b) un poco
- c) nada

ANEXO 4

MODELO ENCUESTA REALIZADAS POBLADORES DE LA PARROQUIA SANTA MARIANITA

1. ¿A Que Actividad Se Dedicar?

- a) Pesca
- b) Agricultura
- c) Artesanía
- d) Comercio
- e) Turismo

2. ¿Adicionalmente de su fuente de ingreso, ¿ estaría dispuesto dedicarse a la actividad turística?

- a) Si
- b) No

3. ¿Le interesaría recibir un curso de capacitación sobre cultura ambiental y turismo sostenible?

- a) Si
- b) No

4. ¿Considera que la actividad turística de la playa de Santa Marianita puede crecer mucha más de lo que crecido hasta ahora?

- a) nada
- b) un poco
- c) mucho

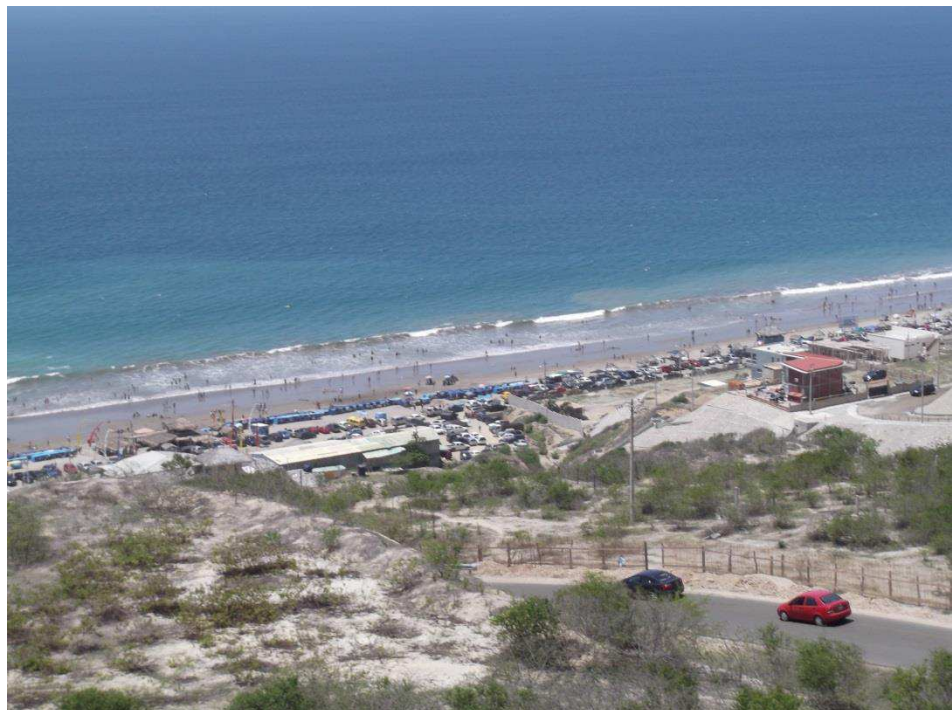
5. ¿Cree usted que el desarrollo de una cultura y educación ambiental en la servidores turísticos de esta playa fortalecerá el crecimiento la actividad turística en de Santa Marianita?

- a) nada
- b) un poco
- c) mucho

ANEXO 5



PLAYA SANTA MARIANITA



VISTA AEREA PLAYA DE SANTA MARIANITA – FEB 2014

ANEXO 6



VISTA PANORÁMICA PARQUEADERO RESTAURANTES SANTA MARIANITA



LEVANTANDO INFORMACION CABANAS DON LEO-SANTA MARIANITA

ANEXO 7

